

CUENTA GENERAL

EJERCICIO 2.021

INDICE CUENTA GENERAL 2021

A) ESTADOS Y CUENTAS ANUALES

- 1.- Balance de situación.
- 2.- Cuenta del Resultado Económico Patrimonial.
- 3.- Estado de cambios en el patrimonio neto
 - 3.1.- Estado total de cambios en el patrimonio neto.
 - 3.2.- Estado de ingresos y gastos reconocidos.
 - 3.3.- Estado de operaciones con la entidad o entidades propietarias.
 - 3.3.a) Operaciones patrimoniales con la entidad o entidades propietarias.
 - 3.3.b) Otras operaciones con la entidad o entidades propietarias.
- 4.- Estado de flujos de efectivo.
- 5.- Estado de liquidación del Presupuesto.
 - 5.1.- Gastos.
 - 5.2.- Ingresos.
 - 5.3.- Resultado Presupuestario.
- 6.- Memoria.

B) DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA

- 7.- Actas de arqueo a fin de ejercicio.
- 8.- Certificaciones bancarias conciliadas.
- 9.- Memorias del Coste y Rendimientos de los Servicios Públicos.

C) TRAMITACIÓN EXPEDIENTE.

- 10.- Informe de Intervención.
- 11.- Comunicación a los miembros de la Comisión.
- 12.- Propuesta de Presidencia a la Comisión de Cuentas.
- 13.- Dictamen de la Comisión de Cuentas.
- 14.- Edicto de aprobación inicial y publicación en B.O.P.
- 15.- Certificado de Secretaría sin alegaciones.
- 16.- Propuesta de Presidencia a la Asamblea.
- 17.- Certificado de acuerdo de la Asamblea.
- 18.- Justificante de remisión a Sindicatura.
- 19.- Justificante de remisión telemática al Ministerio de Hacienda.

A) ESTADOS Y CUENTAS ANUALES

1.- BALANCE DE SITUACIÓN

BALANCE

Nº CTAS.	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2020	Nº CTAS.	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2020
	A) Activo no corriente		18.278.471,15	18.070.166,50	100,101	A) Patrimonio neto		27.228.471,77	27.767.314,98
	I. Inmovilizado intangible		288.617,92	286.853,66		I. Patrimonio		36.546.308,28	36.546.308,28
200,201,(2800),(2801)	1. Inversión en investigación y desarrollo		0,00	0,00	120	1. Resultados de ejercicios anteriores		-9.001.297,76	-12.924.801,43
203,(2803),(2903)	2. Propiedad industrial e intelectual		0,00	0,00	129	2. Resultados del ejercicio		-316.538,75	4.145.808,13
206,(2806),(2906)	3. Aplicaciones informáticas		288.617,92	286.853,66					
207,(2807),(2907)	4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos		0,00	0,00		III. Ajustes por cambios de valor		0,00	0,00
208,209,(2809),(2909)	5. Otro inmovilizado intangible		0,00	0,00	136	1. Inmovilizado no financiero		0,00	0,00
					133	2. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
					134	3. Operaciones de cobertura		0,00	0,00
	II. Inmovilizado material		17.297.764,31	17.091.223,92	130,131,132	IV. Subvenciones recibidas pendientes de imputación a resultados		0,00	0,00
210,(2810),(2910),(2990)	1. Terrenos		11.675.978,94	11.675.978,94					
211,(2811),(2911),(2991)	2. Construcciones		812.884,86	824.053,56		B) Pasivo No Corriente		65.472,35	48.094,07
212,(2812),(2912),(2992)	3. Infraestructuras		0,00	0,00	14	I. Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
213,(2813),(2913),(2993)	4. Bienes del patrimonio histórico		0,00	0,00		II. Deudas a largo plazo		65.472,35	48.094,07
214,215,216,217,218,219,(2814),(2815),(2816),(2817),(2818),(2819),(2914),(2915),(2916),(2917),(2918),(2919),(2999)	5. Otro inmovilizado material		4.808.900,51	4.591.191,42	15	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
					170,177	2. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
					176	3. Derivados financieros		0,00	0,00
					173,174,178,179,180,185	4. Otras deudas		65.472,35	48.094,07

BALANCE

Nº CTAS.	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2020	Nº CTAS.	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2020
2300,2310,232,233,234,235,237,238,2390	6. Inmovilizado en curso y anticipos		0,00	0,00					
220,(2820),(2920)	III. Inversiones Inmobiliarias		659.825,39	659.825,39	16	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
221,(2821),(2921)	1. Terrenos		659.825,39	659.825,39					
2301,2311,2391	2. Construcciones		0,00	0,00	172	IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo		0,00	0,00
	3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos		0,00	0,00					
	IV. Patrimonio público del suelo		0,00	0,00	186	V. Ajustes por periodificación a largo plazo		0,00	0,00
240,(2840),(2930)	1. Terrenos		0,00	0,00		C) Pasivo corriente		8.023.086,68	7.491.314,12
241,(2841),(2931)	2. Construcciones		0,00	0,00	58	I. Provisiones a corto plazo		0,00	0,00
243,244,248	3. En construcción y anticipo		0,00	0,00		II. Deudas a corto plazo		23.478,15	8.837,41
249,(2849),(2939)	4. Otro patrimonio público del suelo		0,00	0,00	50	1. Obligaciones y otros valores		0,00	0,00
	V. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	0,00	520,521,527	2. Deuda con entidades de crédito		0,00	0,00
2500,2510,(2940)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público		0,00	0,00	526	3. Derivados financieros		0,00	0,00
2501,2511,(259),(2941)	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades		0,00	0,00	4003,4013,4133,4183,523,524,528,529,560,561	4. Otras deudas		23.478,15	8.837,41
2502,2512,(2942)	3. Inversiones financieras en patrimonio de otras entidades		0,00	0,00					
252,253,255,(295),(2960)	4. Créditos y valores representativos de deuda		0,00	0,00					
257,258,(2961),(2962)	5. Otras inversiones financieras		0,00	0,00	4002,4012,4132,4182,51	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
260,(269)	VI. Inversiones financieras a largo plazo		32.263,53	32.263,53		IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo		7.999.608,53	7.482.476,71
261,2620,2629,264,266,267,(297),(2980)	1. Inversiones financieras en patrimonio		32.263,53	32.263,53	4000,4010,411,4130,416,4180,522	1. Acreedores por operaciones de gestión		6.828.993,23	6.579.660,02
	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00	0,00					

BALANCE

Nº CTAS.	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2020	Nº CTAS.	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2020
263	3. Derivados financieros		0,00	0,00	4001,4011,410,4131,414,4	2. Otras cuentas a pagar		987.472,29	748.525,52
268,27,(2981),(2982)	4. Otras inversiones financieras		0,00	0,00	181,419,550,554,559				
2621,(2983)	VII. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo		0,00	0,00	47	3. Administraciones públicas		183.143,01	154.291,17
	B) Activo corriente		17.038.559,65	17.236.556,67	45	4. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos.		0,00	0,00
38,(398)	I. Activos en estado de venta		0,00	0,00	485,568	V. Ajustes por periodificación a corto plazo		0,00	0,00
	II. Existencias		0,00	0,00					
37,(397)	1. Activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00	0,00					
30,35,(390),(395)	2. Mercaderías y productos terminados		0,00	0,00					
31,32,33,34,36,(391),(392),(393),(394),(396)	3. Aprovisionamientos y otros		0,00	0,00					
	III. Deudores y otras cuentas a cobrar a corto plazo		10.897.094,07	12.746.953,62					
4300,4310,4430,446,(4900)	1. Deudores por operaciones de gestión		8.251.186,26	9.716.894,38					
4301,4311,4431,440,441,442,449,(4901),550,555,558	2. Otras cuentas a cobrar		2.187.133,47	2.656.666,89					
47	3. Administraciones públicas		458.774,34	373.392,35					
45	4. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos.		0,00	0,00					
	IV. Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	0,00					
530,531,(539),(594)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	0,00					
4302,4312,4432,(4902),532,533,535,(595),(5960)	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00	0,00					
536,537,538,(5961),(5962)	3. Otras Inversiones		0,00	0,00					

BALANCE

Nº CTAS.	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2020	Nº CTAS.	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2020
	V. Inversiones financieras a corto plazo		3.455,64	2.876,78					
540,(549)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00	0,00					
4303,4313,4433,(4903),541,542,544,546,547,(597),(5980)	2. Créditos y valores representativos de deuda		2.752,46	2.173,60					
543	3. Derivados financieros		0,00	0,00					
545,548,565,566,(5981),(5982)	4. Otras inversiones financieras		703,18	703,18					
480,567	VI. Ajustes por periodificación		0,00	0,00					
	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		6.138.009,94	4.486.726,27					
577	1. Otros activos líquidos equivalentes		0,00	0,00					
556,570,571,573,574,575	2. Tesorería		6.138.009,94	4.486.726,27					
	TOTAL ACTIVO (A+B)		35.317.030,80	35.306.723,17		TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		35.317.030,80	35.306.723,17

2.- CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

Nº CUENTA		NOTAS EN MEMORIA	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
	1. Ingresos tributarios y urbanísticos		68.918.824,27	69.867.156,04
72,73	a) Impuestos		0,00	0,00
740,742	b) Tasas		68.918.824,27	69.867.156,04
744	c) Contribuciones especiales		0,00	0,00
745,746	d) Ingresos Urbanísticos		0,00	0,00
	2. Transferencias y subvenciones recibidas		404.816,58	270.669,40
	a) Del ejercicio		404.816,58	270.669,40
751	a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		254.816,58	270.669,00
750	a.2) Transferencias		150.000,00	0,40
752	a.3) Subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		0,00	0,00
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	0,00
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		0,00	0,00
	3. Ventas netas y prestaciones de servicios		0,00	0,00
700,701,702,703,704	a) Ventas netas		0,00	0,00
741,705	b) Prestación de servicios		0,00	0,00
707	c) Imputación de Ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00	0,00
71*,7940,(6940)	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor		0,00	0,00
780,781,782,783,784	5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		0,00	0,00
776,777	6. Otros ingresos de gestión ordinaria		5.052.103,33	4.537.020,63
795	7. Excesos de provisiones		0,00	0,00
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)		74.375.744,18	74.674.846,07
	8. Gastos de Personal		-2.662.936,13	-2.469.519,92
(640),(641)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-2.225.751,35	-2.045.325,53
(642),(643),(644),(645)	b) Cargas sociales		-437.184,78	-424.194,39
(65)	9. Transferencias y subvenciones concedidas		-1.140,00	-1.140,00
	10. Aprovisionamientos		0,00	0,00
(600),(601),(602),(605),(607),61*	a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos		0,00	0,00
(6941),(6942),(6943),7941,7942,7943	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		0,00	0,00

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

Nº CUENTA		NOTAS EN MEMORIA	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
	11. Otros gastos de gestión ordinaria		-67.673.415,60	-67.173.568,70
(62)	a) Suministros y servicios exteriores		-67.669.094,28	-67.170.027,68
(63)	b) Tributos		-4.321,32	-3.541,02
(676)	c) Otros		0,00	0,00
(68)	12. Amortización del inmovilizado		-136.123,22	-118.027,67
	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)		-70.473.614,95	-69.762.256,29
	I. Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)		3.902.129,23	4.912.589,78
	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta		0,00	0,00
(690),(691),(692),(693),6948,790,791,792,793,7948,799	a) Deterioro de valor		0,00	0,00
770,771,772,773,774,(670), (671),(672),(673),(674)	b) Bajas y enajenaciones		0,00	0,00
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	0,00
	14. Otras partidas no ordinarias		-3.210.159,77	0,00
775,778	a) Ingresos		8.207.395,07	0,00
(678)	b) Gastos		-11.417.554,84	0,00
	II. Resultado de las operaciones no financieras (I + 13 +14)		691.969,46	4.912.589,78
	15. Ingresos financieros		1.768.656,42	19.085,75
7630	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
760	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	0,00
	a.2) En otras entidades		0,00	0,00
7631,7632	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		1.768.656,42	19.085,75
761,762,769,76454, (66454)	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	0,00
	b.2) Otros		1.768.656,42	19.085,75
	16. Gastos financieros		-1.586.310,00	-11.866,10
(663)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	0,00
(660),(661),(662),(669),76451,(66451)	b) Otros		-1.586.310,00	-11.866,10
785,786,787,788,789	17. Gastos financieros imputadas al activo		0,00	0,00

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

Nº CUENTA		NOTAS EN MEMORIA	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros		0,00	0,00
7646,(6646),76459,(66459)	a) Derivados financieros		0,00	0,00
7640,7642,76452,76453,(6640),(6642),(66452),(66453)	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados		0,00	0,00
7641,(6641)	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
768,(668)	19. Diferencias de cambio		0,00	0,00
	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		-1.190.854,63	-774.001,30
796,7970,766,(6960),(6961),(6962),(6970),(666),7980,7981,7982,(6980),(6981),(6982),(6670)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	0,00
765,7971,7983,7984,7985,(665),(6671),(6963),(6971),(6983),(6984),(6985)	b) Otros		-1.190.854,63	-774.001,30
755,756	21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras		0,00	0,00
	III. Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20)		-1.008.508,21	-766.781,65
	IV. Resultado (Ahorro o Desahorro) neto del ejercicio (II + III)		-316.538,75	4.145.808,13
	(+) Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior			0,00
	Resultado del ejercicio anterior ajustado (IV + Ajustes)			4.145.808,13

3.- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Estado total de cambios en el patrimonio neto

	NOTAS EN MEMORIA	I. Patrimonio	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambios de valor	IV. Subvenciones recibidas	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N-1		36.546.308,28	-8.778.993,30	0,00	0,00	27.767.314,98
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO N (A+B)		36.546.308,28	-8.778.993,30	0,00	0,00	27.767.314,98
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO N						
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	-316.538,75	0,00	0,00	-316.538,75
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	-222.304,46	0,00	0,00	-222.304,46
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N (C+D)		36.546.308,28	-9.317.836,51	0,00	0,00	27.228.471,77

3.2.- ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos

Nº CTAS.		NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2020
129	I. Resultado económico patrimonial		-316.538,75	4.145.808,13
	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:			
	1. Inmovilizado no financiero		0,00	0,00
920	1.1 Ingresos		0,00	0,00
(820),(821),(822)	1.2 Gastos		0,00	0,00
	2. Activos y pasivos financieros			
900,991	2.1 Ingresos		0,00	0,00
(800),(891)	2.2 Gastos		0,00	0,00
	3. Coberturas Contables		0,00	0,00
910	3.1 Ingresos		0,00	0,00
(810)	3.2 Gastos		0,00	0,00
94	4. Subvenciones recibidas		0,00	0,00
	Total (1+2+3+4)		0,00	0,00
	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:			
	1. Inmovilizado no financiero		0,00	0,00
(823)				
(802),902,993	2. Activos y pasivos financieros		0,00	0,00
	3. Coberturas Contables		0,00	0,00
(8110),9110	3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial		0,00	0,00
(8111),9111	3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta		0,00	0,00
(84)	4. Subvenciones recibidas		0,00	0,00
	Total (1+2+3+4)		0,00	0,00
	IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I + II + III)		-316.538,75	4.145.808,13

3.3.- ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

3.3.a) Operaciones patrimoniales con la entidad o entidades propietarias

**ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES
PROPIETARIAS****a) Operaciones Patrimoniales con la Entidad o Entidades Propietarias**

	NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2020
1. Aportación patrimonial dineraria		0,00	0,00
2. Aportación de bienes y derechos		0,00	0,00
3. Asunción y condonación de pasivos financieros		0,00	0,00
4. Otras aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
5. (-) Devolución de bienes y derechos		0,00	0,00
6. (-) Otras devoluciones a la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
TOTAL		0,00	0,00

3.3.b) Otras operaciones con la entidad o entidades propietarias

ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS**b) Otras operaciones con la entidad o entidades propietarias**

	NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2020
1. Ingresos y gastos reconocidos directamente en la cuenta del resultado económico patrimonial		0,00	0,00
1. Transferencias y subvenciones		0,00	0,00
1.1 Ingresos		0,00	0,00
1.2 Gastos		0,00	0,00
2. Prestación de servicios y venta de bienes		0,00	0,00
2.1 Ingresos		0,00	0,00
2.2 Gastos		0,00	0,00
3. Otros		0,00	0,00
3.1 Ingresos		0,00	0,00
3.2 Gastos		0,00	0,00
2. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto		0,00	0,00
1.1 Ingresos		0,00	0,00
1.2 Gastos		0,00	0,00
TOTAL		0,00	0,00

4.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

CONCEPTOS	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN		
A) Cobros:	112.365.893,07	85.033.748,72
1. Ingresos tributarios y urbanísticos	69.014.762,90	68.598.492,30
2. Transferencias y subvenciones recibidas	434.496,40	321.630,81
3. Ventas netas y prestaciones de servicios	0,00	0,00
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	0,00	0,00
5. Intereses y dividendos cobrados	0,00	0,00
6. Otros Cobros	42.916.633,77	16.113.625,61
B) Pagos:	110.622.105,20	82.330.653,14
7. Gastos de Personal	2.664.128,84	2.469.767,21
8. Transferencias y subvenciones concedidas	1.140,00	1.140,00
9. Aprovisionamientos	0,00	0,00
10. Otros gastos de gestión	67.422.889,68	66.994.866,19
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	0,00	0,00
12. Intereses pagados	1.586.389,15	11.786,95
13. Otros pagos	38.947.557,53	12.853.092,79
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)	1.743.787,87	2.703.095,58
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
C) Cobros:	0,00	0,00
1. Venta de inversiones reales	0,00	0,00
2. Venta de activos financieros	0,00	0,00
3. Otros cobros de las actividades de inversión	0,00	0,00
D) Pagos:	329.707,98	470.515,54
4. Compras de inversiones reales	329.707,98	470.515,54
5. Compra de activos financieros	0,00	0,00
6. Otros pagos de las actividades de inversión	0,00	0,00
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)	-329.707,98	-470.515,54

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

CONCEPTOS	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
E) Aumentos en el patrimonio:	0,00	0,00
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias.	0,00	0,00
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias.	0,00	0,00
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias.	0,00	0,00
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:	19.436,35	19.008,69
3. Obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00
4. Préstamos recibidos	0,00	0,00
5. Otras deudas	19.436,35	19.008,69
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:	19.436,35	19.008,69
6. Obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00
7. Préstamos recibidos	0,00	0,00
8. Otras deudas	19.436,35	19.008,69
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)	0,00	0,00
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN		
I) Cobros pendientes de aplicación	234.307,09	-221.329,74
J) Pagos pendientes de aplicación	-2.896,69	3.798,32
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)	237.203,78	-225.128,06
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	0,00	0,00
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)	1.651.283,67	2.007.451,98
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	4.486.726,27	2.479.274,29
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio	6.138.009,94	4.486.726,27

5.- ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

5.1.- GASTOS

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I.- Liquidación del presupuesto de gastos

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICAC.	DEFINITIVOS					
A01 1622 22610	Indemnizaciones por sentencias judiciales firmes	0,00	11.476.380,67	11.476.380,67	11.417.554,84	11.417.554,84	11.417.554,84	0,00	58.825,83
A01 1622 22799	Servicio Tratamiento Residuos Instalación 1	26.756.592,53	0,00	26.756.592,53	25.520.008,05	25.520.008,05	23.163.891,58	2.356.116,47	1.236.584,48
A01 1622 62303	Mejora Instalaciones	20.000,00	250.000,00	270.000,00	119.101,51	0,00	0,00	0,00	270.000,00
A01 1622 62305	Programa de caracterizaciones de residuos	17.500,00	0,00	17.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	17.500,00
A02 1623 22501	Impuesto autonómico por vertido de residuos	0,00	2.135.998,09	2.135.998,09	0,00	0,00	0,00	0,00	2.135.998,09
A02 1623 22799	Servicio Vertedero Instalacion 2	11.375.751,49	0,00	11.375.751,49	11.395.552,86	11.395.552,86	10.421.280,93	974.271,93	-19.801,37
A03 1622 22799	Servicio Tratamiento Residuos Instalación 3	20.204.917,36	0,00	20.204.917,36	19.241.188,68	19.241.188,68	17.626.845,60	1.614.343,08	963.728,68
A04 1623 22799	Servicio Vertedero Pic dels Corbs	86.000,00	39.392,30	125.392,30	108.771,26	105.897,75	71.190,99	34.706,76	19.494,55
A04 1623 62304	Inversiones mejoras Pic dels Corbs	14.000,00	0,00	14.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14.000,00
A05 1622 22799	Servicio Ecoparques Metropolitanos	7.007.358,38	17.248,55	7.024.606,93	7.924.732,26	7.921.435,01	6.680.542,86	1.240.892,15	-896.828,08
A05 1622 62301	Inversiones Ecoparques	40.000,00	450.066,80	490.066,80	379.133,89	264.441,33	250.066,82	14.374,51	225.625,47
A05 1622 62302	Ecoparques Móviles	50.000,00	125.340,00	175.340,00	65.340,00	65.340,00	65.340,00	0,00	110.000,00
A06 1622 22799	Asistencias Técnicas Instalaciones	258.045,16	4.235,00	262.280,16	266.890,16	245.184,72	209.320,32	35.864,40	17.095,44
A06 1623 22799	A.T. Control accesos Instalación 2	135.000,00	0,00	135.000,00	104.998,91	104.998,85	86.980,35	18.018,50	30.001,15
A07 1622 22699	Programas implantación recogida selectiva organica	100.000,00	7.260,00	107.260,00	289.846,97	289.816,97	206.373,91	83.443,06	-182.556,97
B01 011 31001	Intereses de prestamos a corto plazo	12.000,00	0,00	12.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.000,00
B01 1622 12000	Sueldos Grupo A1. Gestion de residuos	68.908,52	215,10	69.123,62	48.429,42	48.429,42	48.429,42	0,00	20.694,20
B01 1622 12001	Sueldos Grupo A2. Gestion de residuos	19.043,68	0,00	19.043,68	14.132,38	14.132,38	14.132,38	0,00	4.911,30
B01 1622 12003	Sueldos Grupo C1. Gestion de residuos	28.518,96	0,00	28.518,96	21.647,80	21.647,80	21.647,80	0,00	6.871,16
B01 1622 12004	Sueldos Grupo C2. Gestion de residuos	79.844,24	0,00	79.844,24	59.320,25	59.320,25	59.320,25	0,00	20.523,99
B01 1622 12006	Trienios. Gestion de residuos	32.655,00	41,40	32.696,40	29.332,85	29.332,85	29.332,85	0,00	3.363,55
B01 1622 12104	Carrera horizontal GDP. Gestion residuos	60.928,70	2.792,07	63.720,77	51.063,65	51.063,65	51.063,65	0,00	12.657,12
B01 1622 12105	Comp.puesto trabajo competencial. Gestion residuos	77.930,52	5.523,49	83.454,01	105.889,77	105.889,77	105.889,77	0,00	-22.435,76
B01 1622 12106	Comp.puesto trabajo desempeño. Gestion residuos	278.119,32	17.867,36	295.986,68	304.846,93	304.846,93	304.846,93	0,00	-8.860,25
B01 1622 15001	Complemento por actividad. Gestion Residuos	65.019,51	0,00	65.019,51	73.208,25	73.208,25	73.208,25	0,00	-8.188,74
B01 1622 16202	Transporte de personal. Gestion Residuos	0,00	0,00	0,00	10.794,62	10.794,62	10.794,62	0,00	-10.794,62
B01 1622 22699	Educacion ambiental y Comunicacion	730.000,00	47.912,00	777.912,00	196.589,23	89.453,70	64.970,57	24.483,13	688.458,30
B01 1622 48902	Aportacion a Asociaciones Promocion Medioambiental	2.000,00	0,00	2.000,00	1.140,00	1.140,00	1.140,00	0,00	860,00
B01 1622 48903	Aportaciones usuarios de Ecoparques Metropolitanos	40.000,00	0,00	40.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	40.000,00
B01 1622 48904	Ayudas para prácticas, estudios e investigación	15.000,00	0,00	15.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.000,00
B01 912 22601	Atenciones protocolarias y representativas	3.000,00	0,00	3.000,00	200,00	200,00	200,00	0,00	2.800,00
B01 912 23000	Dietas miembros de organos de gobierno	1.800,00	0,00	1.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.800,00
B01 912 23100	Gastos locomocion de organos de gobierno	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00
B01 912 23300	Otras indemnizaciones por razon de servicio	157.850,00	0,00	157.850,00	98.505,00	98.505,00	98.505,00	0,00	59.345,00
B01 912 48901	Aportacion a grupos politicos	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I.- Liquidación del presupuesto de gastos

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICAC.	DEFINITIVOS					
B01 920 11000	Retribuciones Básicas. Personal Eventual	26.527,32	0,00	26.527,32	26.687,54	26.687,54	26.687,54	0,00	-160,22
B01 920 11001	Retribuciones Complementarias. Personal Eventual	63.314,16	0,00	63.314,16	63.696,60	63.696,60	63.696,60	0,00	-382,44
B01 920 12000	Sueldos Grupo A1. Administracion general	142.665,02	0,00	142.665,02	77.815,36	77.815,36	77.815,36	0,00	64.849,66
B01 920 12001	Sueldos Grupo A2. Administracion general	21.597,34	0,00	21.597,34	13.950,85	13.950,85	13.950,85	0,00	7.646,49
B01 920 12003	Sueldos Grupo C1. Administracion general	57.341,32	0,00	57.341,32	42.057,12	42.057,12	42.057,12	0,00	15.284,20
B01 920 12004	Sueldos Grupo C2. Administracion general	22.812,64	0,00	22.812,64	18.349,12	18.349,12	18.349,12	0,00	4.463,52
B01 920 12006	Trienios. Administracion general	45.088,82	0,00	45.088,82	35.261,79	35.261,79	35.261,79	0,00	9.827,03
B01 920 12104	Carrera horizontal GDP. Administración General	55.726,91	0,00	55.726,91	49.888,91	49.888,91	49.888,91	0,00	5.838,00
B01 920 12105	Comp.puesto trabajo competencial. Admon. General	104.115,60	0,00	104.115,60	101.733,05	101.733,05	101.733,05	0,00	2.382,55
B01 920 12106	Comp.puesto trabajo desempeño. Admon.General	254.374,88	0,00	254.374,88	277.278,50	277.278,50	277.278,50	0,00	-22.903,62
B01 920 12700	Planes Pensiones Personal Funcionario	10.672,73	0,00	10.672,73	0,00	0,00	0,00	0,00	10.672,73
B01 920 15000	Productividad	75.805,62	0,00	75.805,62	74.236,76	74.236,76	74.236,76	0,00	1.568,86
B01 920 15001	Complemento por actividad. Administracion general	59.468,47	0,00	59.468,47	67.136,93	67.136,93	67.136,93	0,00	-7.668,46
B01 920 16000	Seguridad Social	377.941,24	0,00	377.941,24	418.770,00	418.770,00	418.770,00	0,00	-40.828,76
B01 920 16200	Formacion y perfeccionamiento del personal	3.153,39	0,00	3.153,39	530,00	530,00	530,00	0,00	2.623,39
B01 920 16204	Gastos Sociales del Personal	15.730,93	0,00	15.730,93	7.149,62	7.090,16	7.090,16	0,00	8.640,77
B01 920 16205	Seguros	6.292,37	0,00	6.292,37	0,00	0,00	0,00	0,00	6.292,37
B01 920 20200	Alquiler oficina	12.000,00	0,00	12.000,00	12.000,00	12.000,00	12.000,00	0,00	0,00
B01 920 20300	Alquiler fotocopiadora	3.000,00	0,00	3.000,00	1.611,72	1.611,72	1.477,41	134,31	1.388,28
B01 920 21200	Reparacion y mantenimiento de locales	31.600,00	0,00	31.600,00	7.914,16	7.914,16	7.914,16	0,00	23.685,84
B01 920 21300	Reparacion y mantenimiento de maquinas e instalac.	6.600,00	0,00	6.600,00	2.297,66	2.297,64	2.108,34	189,30	4.302,36
B01 920 21301	Reparacion y mantenimiento fotocopiadoras e impres	4.000,00	0,00	4.000,00	2.916,03	1.378,95	1.258,51	120,44	2.621,05
B01 920 22000	Material de oficina no inventariable	10.000,00	0,00	10.000,00	2.216,11	1.440,05	904,76	535,29	8.559,95
B01 920 22001	Prensa, revistas y libros de consulta	12.600,00	0,00	12.600,00	4.630,46	4.630,38	4.515,98	114,40	7.969,62
B01 920 22002	Material informatico no inventariable	20.600,00	0,00	20.600,00	31.691,09	20.391,27	11.707,74	8.683,53	208,73
B01 920 22100	Suministro de energia electrica	12.000,00	0,00	12.000,00	10.000,00	5.325,68	4.656,84	668,84	6.674,32
B01 920 22101	Suministro de agua	1.600,00	992,64	2.592,64	1.494,95	1.294,41	1.294,41	0,00	1.298,23
B01 920 22104	Suministro de vestuario	3.200,00	0,00	3.200,00	2.142,72	2.142,72	2.142,72	0,00	1.057,28
B01 920 22110	Suministro de productos de limpieza, aseo y otros	3.150,00	0,00	3.150,00	640,26	51,04	51,04	0,00	3.098,96
B01 920 22200	Comunicaciones telefónicas	30.000,00	199,05	30.199,05	22.743,15	22.600,78	21.586,64	1.014,14	7.598,27
B01 920 22201	Comunicaciones postales	3.800,00	0,00	3.800,00	1.074,46	1.074,46	1.057,12	17,34	2.725,54
B01 920 22299	Mensajería y otros gastos en comunicaciones	4.800,00	0,00	4.800,00	2.516,88	16,88	16,88	0,00	4.783,12
B01 920 22400	Seguros	2.200,00	0,00	2.200,00	501,29	501,29	501,29	0,00	1.698,71
B01 920 22500	Tributos estatales	200,00	0,00	200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	200,00
B01 920 22501	Tributos de la Comunidad Autonoma	200,00	0,00	200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	200,00

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I.- Liquidación del presupuesto de gastos

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICAC.	DEFINITIVOS					
B01 920 22502	Tributos de las Entidades Locales	4.750,00	0,00	4.750,00	4.321,32	4.321,32	4.321,32	0,00	428,68
B01 920 22602	Publicaciones y trabajos imprenta	5.000,00	0,00	5.000,00	1.282,60	1.282,60	1.282,60	0,00	3.717,40
B01 920 22603	Publicaciones en Diarios Oficiales	2.000,00	0,00	2.000,00	933,61	933,61	44,47	889,14	1.066,39
B01 920 22604	Gastos jurídicos, contenciosos y otros	75.000,00	38.115,00	113.115,00	94.512,77	41.877,77	41.877,77	0,00	71.237,23
B01 920 22699	Otros gastos diversos	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00
B01 920 22700	Prestación de servicios de limpieza y aseo	33.000,00	0,00	33.000,00	29.760,14	29.760,14	25.303,34	4.456,80	3.239,86
B01 920 22701	Prestación de servicios de seguridad	6.800,00	0,00	6.800,00	1.988,74	1.988,66	1.988,66	0,00	4.811,34
B01 920 22706	Servicios Informáticos	267.000,00	179.955,32	446.955,32	299.264,55	248.084,91	196.395,12	51.689,79	198.870,41
B01 920 22707	Prestación servicios traduccion, tasacion y otros	20.000,00	0,00	20.000,00	36.300,00	618,78	443,58	175,20	19.381,22
B01 920 22799	Servicio de prevencion de riesgos laborales	3.800,00	2.000,55	5.800,55	8.392,38	3.455,30	3.455,30	0,00	2.345,25
B01 920 23020	Dietas del personal	1.800,00	0,00	1.800,00	616,44	616,44	0,00	616,44	1.183,56
B01 920 23120	Gastos de locomocion del personal	1.000,00	0,00	1.000,00	116,25	116,25	111,25	5,00	883,75
B01 920 23301	Asistencias de Tribunal de oposiciones	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
B01 920 62201	Adquisición locales para sede de la Entidad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
B01 920 62500	Mobiliario y enseres	40.000,00	0,00	40.000,00	1.088,89	648,65	303,27	345,38	39.351,35
B01 920 62600	Equipos y programas informáticos	80.000,00	0,00	80.000,00	37.775,11	13.997,89	13.997,89	0,00	66.002,11
B01 931 12000	Sueldos Grupo A1. Administracion financiera	145.788,99	-26.439,42	119.349,57	80.986,70	80.986,70	80.986,70	0,00	38.362,87
B01 931 12003	Sueldos Grupo C1. Administracion financiera	71.297,40	0,00	71.297,40	54.119,50	54.119,50	54.119,50	0,00	17.177,90
B01 931 12006	Trienios. Administracion financiera	56.686,28	0,00	56.686,28	43.861,82	43.861,82	43.861,82	0,00	12.824,46
B01 931 12100	C.Destino P.Funcionario. Administracion financiera	0,00	0,00	0,00	12.481,73	12.481,73	12.481,73	0,00	-12.481,73
B01 931 12101	C.Específico P.Funcionario. Admon. financiera	0,00	0,00	0,00	88.909,83	88.909,83	88.909,83	0,00	-88.909,83
B01 931 12104	Carrera horizontal GDP. Administración Financiera	67.436,14	0,00	67.436,14	53.581,35	53.581,35	53.581,35	0,00	13.854,79
B01 931 12105	Comp.puesto trabajo competencial. Admon Financiera	96.831,60	0,00	96.831,60	75.684,05	75.684,05	75.684,05	0,00	21.147,55
B01 931 12106	Comp.puesto trabajo desempeño. Admon. Financiera	307.823,60	0,00	307.823,60	204.055,91	204.055,91	204.055,91	0,00	103.767,69
B01 931 15001	Complemento por actividad. Admon. financiera	71.963,86	0,00	71.963,86	56.106,63	56.106,63	56.106,63	0,00	15.857,23
B01 931 22708	Prestación de servicios de recaudacion TAMER	2.184.000,00	103.518,98	2.287.518,98	2.286.765,72	2.256.076,23	2.254.814,84	1.261,39	31.442,75
B01 931 31100	Gastos de formaliz, modif. y cancelacion prestamos	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
B01 931 35200	Intereses de demora	25.000,00	1.606.894,53	1.631.894,53	1.561.554,51	1.561.554,51	1.561.554,51	0,00	70.340,02
B01 931 35900	Otros gastos financieros	8.500,00	0,00	8.500,00	27.238,74	24.755,49	24.755,49	0,00	-16.255,49
Total General:		72.830.440,00	16.485.509,48	89.315.949,48	84.290.851,92	83.698.413,87	77.230.983,15	6.467.430,72	5.617.535,61

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

2. Liquidación del Presupuesto de Gastos. Por bolsas de vinculación jurídica

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICAC.	DEFINITIVOS					
BOLSA VINCULACIÓN 00000284		2.937.350,00	324.781,54	3.262.131,54	2.969.350,46	2.772.508,44	2.701.937,09	70.571,35	489.623,10
0 9 2		2.937.350,00	324.781,54	3.262.131,54	2.969.350,46	2.772.508,44	2.701.937,09	70.571,35	489.623,10
	TOTAL 00000284	2.937.350,00	324.781,54	3.262.131,54	2.969.350,46	2.772.508,44	2.701.937,09	70.571,35	489.623,10
BOLSA VINCULACIÓN 00000285		141.500,00	825.406,80	966.906,80	563.575,40	329.781,33	315.406,82	14.374,51	637.125,47
0 1 6		141.500,00	825.406,80	966.906,80	563.575,40	329.781,33	315.406,82	14.374,51	637.125,47
	TOTAL 00000285	141.500,00	825.406,80	966.906,80	563.575,40	329.781,33	315.406,82	14.374,51	637.125,47
BOLSA VINCULACIÓN 00000291		120.000,00	0,00	120.000,00	38.864,00	14.646,54	14.301,16	345,38	105.353,46
0 9 6		120.000,00	0,00	120.000,00	38.864,00	14.646,54	14.301,16	345,38	105.353,46
	TOTAL 00000291	120.000,00	0,00	120.000,00	38.864,00	14.646,54	14.301,16	345,38	105.353,46
BOLSA VINCULACIÓN 00000292		710.968,45	26.439,42	737.407,87	718.665,92	718.665,92	718.665,92	0,00	18.741,95
0 1 1		710.968,45	26.439,42	737.407,87	718.665,92	718.665,92	718.665,92	0,00	18.741,95
	TOTAL 00000292	710.968,45	26.439,42	737.407,87	718.665,92	718.665,92	718.665,92	0,00	18.741,95
BOLSA VINCULACIÓN 00000293		2.160.456,63	-26.439,42	2.134.017,21	1.944.329,67	1.944.270,21	1.944.270,21	0,00	189.747,00
0 9 1		2.160.456,63	-26.439,42	2.134.017,21	1.944.329,67	1.944.270,21	1.944.270,21	0,00	189.747,00
	TOTAL 00000293	2.160.456,63	-26.439,42	2.134.017,21	1.944.329,67	1.944.270,21	1.944.270,21	0,00	189.747,00
BOLSA VINCULACIÓN 00000294		66.653.664,92	13.728.426,61	80.382.091,53	76.466.133,22	76.331.091,43	69.948.951,95	6.382.139,48	4.051.000,10
0 1 2		66.653.664,92	13.728.426,61	80.382.091,53	76.466.133,22	76.331.091,43	69.948.951,95	6.382.139,48	4.051.000,10
	TOTAL 00000294	66.653.664,92	13.728.426,61	80.382.091,53	76.466.133,22	76.331.091,43	69.948.951,95	6.382.139,48	4.051.000,10
BOLSA VINCULACIÓN 00000295		12.000,00	0,00	12.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.000,00
0 0 3		12.000,00	0,00	12.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.000,00
	TOTAL 00000295	12.000,00	0,00	12.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.000,00

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

2. Liquidación del Presupuesto de Gastos. Por bolsas de vinculación jurídica

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICAC.	DEFINITIVOS					
BOLSA VINCULACIÓN 00000296		34.500,00	1.606.894,53	1.641.394,53	1.588.793,25	1.586.310,00	1.586.310,00	0,00	55.084,53
0 9 3		34.500,00	1.606.894,53	1.641.394,53	1.588.793,25	1.586.310,00	1.586.310,00	0,00	55.084,53
TOTAL 00000296		34.500,00	1.606.894,53	1.641.394,53	1.588.793,25	1.586.310,00	1.586.310,00	0,00	55.084,53
BOLSA VINCULACIÓN 00000297		3.000,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00
0 9 4		3.000,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00
TOTAL 00000297		3.000,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00
BOLSA VINCULACIÓN 00000298		57.000,00	0,00	57.000,00	1.140,00	1.140,00	1.140,00	0,00	55.860,00
0 1 4		57.000,00	0,00	57.000,00	1.140,00	1.140,00	1.140,00	0,00	55.860,00
TOTAL 00000298		57.000,00	0,00	57.000,00	1.140,00	1.140,00	1.140,00	0,00	55.860,00
Total General:		72.830.440,00	16.485.509,48	89.315.949,48	84.290.851,92	83.698.413,87	77.230.983,15	6.467.430,72	5.617.535,61

5.2.- INGRESOS

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I.- Liquidación del presupuesto de ingresos

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
30300	Servicio de tratamiento de residuos.	68.081.669,68	0,00	68.081.669,68	69.034.887,89	198.753,22	0,00	68.836.134,67	60.968.608,21	7.867.526,46	754.464,99
30301	Servicio de tratamiento de residuos.	86.940,70	0,00	86.940,70	82.689,60	0,00	0,00	82.689,60	82.689,60	0,00	-4.251,10
38900	Otros reintegros de operaciones corri	0,00	7.813.009,46	7.813.009,46	8.207.395,07	0,00	0,00	8.207.395,07	8.207.395,07	0,00	394.385,61
39211	Recargo de apremio.	1.000,00	0,00	1.000,00	1.641.096,03	538,16	0,00	1.640.557,87	1.640.557,87	0,00	1.639.557,87
39300	Intereses de demora.	2.000,00	0,00	2.000,00	128.486,14	387,59	0,00	128.098,55	128.098,55	0,00	126.098,55
39901	Recursos eventuales.	4.624.194,22	0,00	4.624.194,22	5.015.746,29	0,00	0,00	5.015.746,29	4.637.338,09	378.408,20	391.552,07
52000	Intereses de depósitos.	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.000,00
59901	Otros ingresos	33.635,40	0,00	33.635,40	36.357,04	0,00	0,00	36.357,04	33.604,58	2.752,46	2.721,64
75060	Otras transferencias de capital en cum	0,00	200.000,00	200.000,00	150.000,00	0,00	0,00	150.000,00	150.000,00	0,00	-50.000,00
76100	Subvenciones de Diputaciones	0,00	200.000,00	200.000,00	200.000,00	0,00	0,00	200.000,00	200.000,00	0,00	0,00
76101	Subvenciones de Diputaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	177.152,35	0,00	-177.152,35	-177.152,35	0,00	-177.152,35
791	Del Fondo de Desarrollo Regional.	0,00	0,00	0,00	231.968,93	0,00	0,00	231.968,93	231.968,93	0,00	231.968,93
87000	Para gastos generales.	0,00	8.036.479,02	8.036.479,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-8.036.479,02
87010	Para gastos con financiación afectada.	0,00	236.021,00	236.021,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-236.021,00
Total General:		72.830.440,00	16.485.509,48	89.315.949,48	84.728.626,99	376.831,32	0,00	84.351.795,67	76.103.108,55	8.248.687,12	-4.964.153,81

5.3.- RESULTADO PRESUPUESTARIO

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**RESULTADO PRESUPUESTARIO**

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a.) Operaciones Corrientes	83.946.979,09	83.353.986,00		592.993,09
b.) Operaciones de capital	404.816,58	344.427,87		60.388,71
1. Total operaciones no financieras (a+b)	84.351.795,67	83.698.413,87		653.381,80
c. Activos financieros	0,00	0,00		0,00
d. Pasivos financieros	0,00	0,00		0,00
2. Total operaciones financieras (c + d)	0,00	0,00		0,00
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I = 1 + 2)	84.351.795,67	83.698.413,87		653.381,80
<u>AJUSTES:</u>				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			5.605.571,48	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			301.361,00	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			333.139,56	
II. TOTAL AJUSTES (II = 3+4+5)			5.573.792,92	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				6.227.174,72

6.- MEMORIA

MEMORIA CUENTA GENERAL DE LA ENTIDAD METROPOLITANA PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS

EJERCICIO 2021

INT/SC/CTAG/12/2022

1. Organización y Actividad

El día 18 de mayo de 2001 entra en vigor la Ley 2/2001, de 11 de mayo, de Creación y Gestión de Áreas Metropolitanas de la Comunidad Valenciana (publicada en el DOGV núm. 4.001, de 17 de mayo), que en su disposición adicional segunda crea la Entidad Metropolitana para el Tratamiento de Residuos (EMTRE) en el área territorial integrada por los municipios de Alaquàs, Albal, Albalat dels Sorells, Alboraya/Alboraya, Albuixech, Alcàsser, Aldaia, Alfafar, Alfara del Patriarca, Almàssera, Benetússer, Beniparrell, Bonrepòs i Mirambell, Burjassot, Catarroja, Emperador, Foios, Godella, Llocnou de la Corona, Manises, Massalfassar, Massamagrell, Massanassa, Meliana, Mislata, Moncada, Museros, Paiporta, Paterna, Picanya, Picassent, la Pobla de Farnals, Puçol, el Puig de Santa Maria, Quart de Poblet, Rafelbunyol, Rocafort, San Antonio de Benagéber, Sedaví, Silla, Tavernes Blanques, Torrent, València, Vinalesa y Xirivella.

El 24 de junio de 2009 es publicada en el DOGV nº 6926, la Ley 8/2010, de 23 de junio, de la Generalitat de Régimen Local de la Comunidad Valenciana, que en su disposición derogatoria segunda deroga la Ley 2/2001, de 11 de mayo, con la excepción y consecuente aplicación de lo establecido en la disposición adicional segunda de la Ley 2/2001.

La cifra de población del total de municipios que integran el área territorial de la EMTRE, es de 1.572.987 habitantes, cifra referida a fecha 01/01/2021, según Real Decreto 1.065/2021, de 30 de noviembre, y publicadas por el Instituto Nacional de Estadística.

En cuanto a la actividad principal de la Entidad, el apartado 2 de la citada disposición establece que le corresponde a la EMTRE la prestación de los servicios de valoración y eliminación de residuos urbanos, de acuerdo con los objetivos marcados por la Generalitat, a través de la normativa sectorial y de conformidad con los instrumentos de planificación en ella previstos, para lo que se mantiene la empresa FERVASA como sociedad instrumental.

La citada empresa era un Sociedad Anónima cuyo capital social pertenecía íntegramente a la EMTRE.

La Asamblea de la EMTRE en sesión celebrada el 30 de junio de 2004 adoptó acuerdo por el que se tomaba la decisión de modificar la forma de prestar el servicio público metropolitano de valoración y eliminación de los residuos urbanos, pasando de una

gestión directa mediante sociedad de capital íntegramente metropolitano, a una gestión indirecta mediante un contrato concesional.

En cumplimiento de dicho acuerdo fueron adjudicados los siguientes proyectos de gestión de instalaciones de residuos:

- Instalación 1, adjudicada según acuerdo de la Asamblea celebrada el 10 de febrero de 2005.
- Instalación 2, adjudicada según acuerdo de la Asamblea celebrada el 22 de diciembre de 2005.
- Instalación 3, adjudicada según acuerdo de la Asamblea celebrada el 9 de septiembre de 2005.

La junta general de accionistas de FERVASA, celebrada el 18 de junio de 2007 acuerda disolver con efectos del 1 de julio de 2007 dicha sociedad.

Asimismo, la Asamblea de la EMTRE, en sesión ordinaria celebrada el 18 de junio de 2007, adoptó el acuerdo de disolución de la entidad instrumental FERVASA COMPAÑÍA VALENCIANA DE FERTILIZANTES, S.A.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 6.4 de la Ley 2/2001, se constituyó la primera Asamblea de la EMTRE en sesión celebrada el 29 de octubre de 2001.

Por Acuerdo de 23 de mayo de 2002, del Gobierno Valenciano, publicado en el DOGV nº 4280 de 27/06/2002, fueron aprobadas definitivamente las propuestas de transferencias del personal, de los bienes, derechos y obligaciones del extinto CMH (suprimido por la Ley 8/1999, de 3 de diciembre de la Generalitat Valenciana).

Los órganos de la EMTRE vienen definidos en el artículo 77 de la Ley 8/2010, y son los siguientes:

a) La Asamblea.

La Asamblea está formada por un representante de cada municipio o su suplente, elegidos ambos por el Pleno del Ayuntamiento de entre sus miembros. Cada representante ostenta un número de votos ponderados. Dicha ponderación vendrá determinada por la atribución de un voto a cada representante, además de un voto por cada tramo completo de diez mil habitantes del total de su población.

b) La Presidencia.

Es el órgano de gobierno unipersonal de la Entidad será elegido por la Asamblea de entre sus miembros, por mayoría cualificada de dos tercios en la primera vuelta o por mayoría absoluta en la segunda vuelta, referidas ambas mayorías al número de votos ponderados que corresponden a cada uno de sus miembros.

Existen dos Vicepresidencias, que son designadas por la Presidencia de entre los miembros de la Comisión de Gobierno.

c) La Comisión de Gobierno.

Está integrada por los siguientes miembros:

- Presidencia: la de la entidad metropolitana.
- Vocales: ocho miembros de la Asamblea, elegidos por la misma, habiendo al menos un representante de los siguientes tramos de población:
 - Municipios de hasta 10.000 habitantes.
 - Municipios de 10.001 a 20.000 habitantes.
 - Municipios de 20.001 a 100.000 habitantes.
 - Municipios de más de 100.000 habitantes.
- Secretario: el de la entidad metropolitana.

Tras la celebración de las últimas elecciones municipales, el pasado 26 de mayo de 2019, el día 29 de julio del mismo año, en sesión Extraordinaria de la Asamblea, se procede a la constitución de la nueva Asamblea y la elección del Presidente de este ente metropolitano.

En la Asamblea de constitución de la EMTRE, fue elegido como **Presidente D. Sergi Campillo Fernández**, por mayoría cualificada de los 2/3 exigidos por la Ley en la primera convocatoria.

De conformidad con la propuesta de la Presidencia de fecha 13 de septiembre de 2019, la Asamblea de la EMTRE en sesión extraordinaria celebrada el 27 de septiembre de 2019, acordó la constitución de grupos políticos, la designación de portavoces, el régimen de sesiones y de funcionamiento de la Asamblea, los vocales de la Comisión de Gobierno, la creación de Comisiones Especiales y los nombramientos de sus miembros. Una vez recogidos los cambios posteriores, en la actualidad, su composición es la siguiente:

1. CONSTITUCIÓN DE GRUPOS POLÍTICOS Y DESIGNACIÓN DE PORTAVOCES.
Portavoz del Grupo Ciudadanos D. Jesús Gimeno Alcañiz (Moncada)
Portavoz del Grupo Socialista a D. Vicent Pérez Costa (Museros).
Portavoz del Grupo Popular a D. Rubén Molina Fernández (LlocNou de la Corona)
Portavoz del Grupo Podemos a D. Rafael Mercader Martínez (Manises)
Portavoz del Grupo Compromis a Dña. María Pilar Asensio Margaix (Meliana)
Portavoz del Grupo MIXTO a D. Enrique Daniel Santafosta Giner (San Antonio de Benagéber)
2. REGIMEN DE SESIONES DE ASAMBLEA DE LA EMTRE.
 - Ordinarias: los meses de junio y diciembre de cada año.
 - Extraordinarias: cuando lo decida la Presidencia o lo solicite la cuarta parte, al menos, de los miembros de la Asamblea.
 - Extraordinarias y urgentes: cuando con tal carácter sean convocadas por la Presidencia.

3. RÉGIMEN DE FUNCIONAMIENTO DE LA ASAMBLEA.

Será el establecido en el Título V de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en todo aquello que sea aplicable a las Entidades Metropolitanas.

4. NOMBRAR VOCALES DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO A LOS SIGUIENTES MIEMBROS DE LA ASAMBLEA:

- | | |
|---|---------------------|
| 1. Josep Ferràn Baixali Chornet (COMPROMIS) | (SEDAVÍ) |
| 2. Rafael García García (PSOE) | (BURJASSOT) |
| 3. Vicente Pérez Costa (PSOE) | (MUSEROS) |
| 4. Antonio Saura Martín (PSOE) | (ALQUÀS) |
| 5. Josep Almenar i Navarro (PSOE) | (PICANYA) |
| 6. Guillermo Luján Valero (PSOE) | (ALDAIA) |
| 7. Rosa M ^a Baixauli Montes (PSOE) | (TAVERNES BLANQUES) |
| 8. María Pilar Asensio Margaix (COMPROMIS) | (MELIANA) |

En la Asamblea celebrada el 27 de septiembre de 2019, se aprueba delegar en la Comisión de Gobierno las siguientes atribuciones propias de este Órgano:

1. Ejercicio de acciones. El ejercicio de acciones judiciales y administrativas y la defensa de la Entidad en materias de competencia plenaria.

2. Declaración de lesividad. La declaración de lesividad de los actos de la Entidad.

3. Proyectos. La aprobación de los proyectos de obras y servicios cuando sea competente, por delegación, para su contratación o concesión, y aún cuando no estén previstos en los presupuestos.

4. Subvenciones. Delegar en la Comisión de Gobierno la competencia en materia de solicitud, aceptación, justificación y gestión de las subvenciones que se convoquen por las Administraciones y organismos públicos, cualquiera que sea su naturaleza. Esta competencia incluye la facultad para aprobar los proyectos, memorias o programas objeto de la subvención o, en su caso, los convenios precisos para su obtención, así como si fuera preciso, la aprobación y disposición de los gastos que de ella se derivasen para la Entidad.

5. Contratación y gestión patrimonial.

5.1. De conformidad con el reparto orgánico de atribuciones establecido en la Disposición adicional segunda de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, la Comisión de Gobierno ejercerá las competencias de la Asamblea de la EMTRE en materia de contratación que se señalan en el párrafo

segundo de este apartado. En todo caso y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 47.2 apartados j) y m) de la LRBRL, no se delegan, al precisar los respectivos acuerdos el voto de la mayoría absoluta de los miembros de la Corporación, la concesión de bienes o servicios por más de cinco años siempre que su cuantía exceda del 20 por ciento de los recursos ordinarios del Presupuesto, ni la enajenación de bienes cuando su cuantía exceda del 20 por ciento de los recursos ordinarios del Presupuesto.

5.2. Se delegan en la Comisión de Gobierno las siguientes atribuciones en materia de contratación:

1) Los contratos de obras, de concesión de obra pública, de suministros, de servicios, de gestión de servicios públicos (siempre que no exceda de los límites señalados en el apartado 4.1 anterior), contratos administrativos especiales y contratos privados, cuando su importe supere el 10 por ciento de los recursos ordinarios del Presupuesto o la cuantía de seis millones de euros.

2) Los contratos relacionados en el apartado anterior, cuando su duración sea superior a cuatro años o aquellos en los que su duración sea inferior pero el importe acumulado de todas sus anualidades supere el porcentaje indicado referido a los recursos ordinarios del Presupuesto del primer ejercicio o la cuantía señalada en el apartado anterior.

3) Las adjudicaciones de concesiones sobre los bienes de la EMTRE (excepto la concesión de bienes o servicios por más de cinco años siempre que su cuantía exceda del 20 por ciento de los recursos ordinarios del Presupuesto) y la adquisición de bienes inmuebles y derechos sujetos a la legislación patrimonial, cuando su valor supere el 10 por ciento de los recursos ordinarios del Presupuesto o los tres millones de euros, así como la enajenación del patrimonio, cuando su valor supere el porcentaje o cuantía indicados (es decir, la enajenación de bienes cuando su cuantía exceda del 20 por ciento de los recursos ordinarios del Presupuesto) y de los bienes declarados de valor histórico o artístico cualquiera que sea su valor.

6. Personal. La autorización, denegación o reconocimiento de compatibilidades del personal y la emisión de informes para la declaración de compatibilidad por otras Administraciones Públicas.

7. Tesorería.

1.- Delegar en la Comisión de Gobierno la concertación o cualquier otra decisión sobre las operaciones de crédito a corto plazo –operaciones de tesorería- reguladas en el Art. 51 del R.D.Legislativo 2/2004, de 5 de Marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, siempre que el importe acumulado de las operaciones vivas en cada momento supere el 15 por 100 de los recursos corrientes liquidados en el ejercicio anterior, y destinadas a atender las necesidades transitorias de liquidez que pueda producir la asincronía entre los flujos de ingreso y las necesidades de pago.

2.- Delegar en la Comisión de Gobierno el establecimiento, modificación o supresión de Precios Públicos.

5. CREAR LA COMISIÓ INFORMATIVA ESPECIAL DE CUENTAS Y PRESUPUESTOS:

A la Comisión Informativa de Hacienda y Especial de Cuentas y Presupuestos, le corresponderá el estudio, propuesta y dictamen de las cuentas que deba aprobar la Asamblea o, en su caso, la Comisión de Gobierno cuando ésta actúe por delegación, de acuerdo con la legislación reguladora de la contabilidad de las Entidades Locales, en los términos establecidos en el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

Asimismo, le corresponderá, dentro del ámbito de su competencia, el estudio, propuesta y dictamen en las siguientes materias: Tarifas, Ordenanzas Fiscales, Presupuestos y Operaciones de Crédito.

Estará integrada por el Presidente de la Entidad y dieciséis (16) vocales, atendiendo a la proporcionalidad de miembros en la Asamblea y que quedará integrada por los vocales que designen los grupos siguientes:

- Siete vocales del Grupo Socialista.
- Cuatro vocales del Grupo Compromís.
- Dos vocales del Grupo Popular.
- Un vocal del Grupo de Ciudadanos.
- Un Vocal del Grupo Podemos.
- Un vocal del Grupo Mixto.

El régimen para la válida adopción de acuerdos se ajustará a las siguientes normas:

A) El Presidente de la Comisión ostentará los mismos votos ponderados que le corresponden en la Asamblea.

B) El representante de cada grupo político ostentará la totalidad de los votos ponderados que corresponden al grupo de la Asamblea al que pertenezca, con excepción de lo previsto en la letra siguiente.

C) Respecto el representante del grupo político al que pertenezca la Presidencia, se descontarán los votos ponderados ostentados por ésta.

Quedando integrada por los siguientes miembros:

Presidente	D. Sergi Campillo Fernández	(COMPROMIS)	VALÈNCIA
Vocal 1	D. Josep Ferràn Baixali Chornet	(COMPROMIS)	SEDAVÍ
Vocal 2	D ^a . Remedios Navarro Alapont	(COMPROMIS)	BENETUSSER
Vocal 3	D. Julio Martínez Cárcel	(COMPROMIS)	BENIPARRELL
Vocal 4	D ^a . Elisa Gimeno Gómez	(COMPROMIS)	CATARROJA
Vocal 5	D ^a . Luisa Salvador Tomas	(P.S.O.E.)	EL PUIG DE SANTA MARÍA
Vocal 6	D. Vicent Pérez Costa	(P.S.O.E.)	MUSEROS
Vocal 7	D. Manuel Dueñas Pérez	(P.S.O.E.)	ALBORAYA

Vocal 8	D. Vicent Ciscar Chisbert	(P.S.O.E.)	PAIPORTA
Vocal 9	D. José Iván Cuenca Navarro	(P.S.O.E.)	SILLA
Vocal 10	D ^a . Eva Isabel Zamora Chanzá	(P.S.O.E.)	ALCÀSSER
Vocal 11	D. José Antonio Castillejo Durán	(P.S.O.E.)	TORRENT
Vocal 12	D. Jesús Gimeno Alcañiz	(CIUDADANOS)	MONCADA
Vocal 13	D. Rafael Mercader Martínez	(PODEMOS)	MANISES
Vocal 14	D. Enrique Daniel Sanfosta Giner	(MIXTO)	SAN ANTONIO DE BENAGÉBER
Vocal 15	D. Rubén Molina Fernández	(P.P.)	LLOCNOU DE LA CORONA
Vocal 16	D. Alberto Bayarri Remolí	(P.P.)	EMPERADOR

El régimen de sesiones se estableció por la propia comisión en su sesión constitutiva celebrada el 10 de octubre de 2019:

En cumplimiento del Acuerdo Plenario de 27 de septiembre de 2019, la Comisión Especial de Cuentas y Presupuestos, de la Entidad Metropolitana para el Tratamiento de Residuos (EMTRE), celebrará dos sesiones ordinarias al año, siempre que hubiera asuntos de su competencia, y que será cada una en cada semestre natural del año. Así mismo, celebrará, sesión ordinaria con carácter previo a la Comisión de Gobierno cuando tenga que dictaminar competencias de esta.

6. CREAR LA COMISIÓN ESPECIAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN ZONAL DE RESIDUOS DE LA ZONA 3, ÁREA DE GESTIÓN V2:

Le corresponde el estudio, informe y dictamen de los proyectos de gestión que se elaboren en ejecución de las previsiones establecidas en el Plan Zonal, aprobado por Orden del Conseller de Medio Ambiente de fecha 18 de enero de 2002.

La Comisión Especial de Ejecución del Plan Zonal de Residuos de la Zona 3 (Área de Gestión V2) estará integrada por el Presidente de la Entidad y dieciséis (16) vocales, atendiendo a la proporcionalidad de miembros en la Asamblea y que quedará integrada por los vocales que designen los grupos siguientes:

- Siete vocales del Grupo Socialista.
- Cuatro vocales del Grupo Compromís.
- Dos vocales del Grupo Popular.
- Un vocal del Grupo de Ciudadanos.
- Un Vocal del Grupo Podemos.
- Un vocal del Grupo Mixto.

El régimen de sesiones se estableció por la propia comisión en su sesión constitutiva celebrada el 10 de octubre de 2019:

En cumplimiento del Acuerdo Plenario de 27 de septiembre de 2.019, la Comisión Especial de Ejecución del Plan Zonal de Residuos de la Zona 3 (Área De Gestión V2), de la Entidad Metropolitana para el Tratamiento de Residuos (EMTRE), celebrará dos sesiones ordinarias al año, siempre que hubiera asuntos de su competencia, y que será cada una en cada semestre natural del año. Así mismo, celebrará, sesión ordinaria con carácter previo a la Comisión de Gobierno cuando tenga que dictaminar competencias de esta.

Quedando integrada por los siguientes miembros:

Presidente	D. Sergi Campillo Fernández	(COMPROMIS)	VALÈNCIA
Vocal 1	D ^a . María Pilar Asensio Margaix	(COMPROMIS)	MELIANA
Vocal 2	D. Víctor Martínez Puchol	(COMPROMIS)	VINALESA
Vocal 3	D ^a . Amparo Pérez Sanjuan	(COMPROMIS)	FOIOS
Vocal 4	D ^a . Sonia Clemente Biot	(COMPROMIS)	ALBALAT DELS SORELLS
Vocal 5	D. Fernando Ciges Ibáñez	(P.S.O.E.)	RAFELBUYNOL
Vocal 6	D. Enric Palanca Torres	(P.S.O.E.)	LA POBLA DE FARNALS
Vocal 7	D. José Vicente Andreu Castelló	(P.S.O.E.)	ALBUIXECH
Vocal 8	D. Antonio Saura Martí	(P.S.O.E.)	ALQUÀS
Vocal 9	D. Guillermo Luján Valero	(P.S.O.E.)	ALDAIA
Vocal 10	D. Bartolomé Nofuentes López	(P.S.O.E.)	QUART DE POBLET
Vocal 11	D. José Antonio Castillejo Durán	(P.S.O.E.)	TORRENT
Vocal 12	D ^a . Rosario Marco Cabello	(CIUDADANOS)	ROCAFORT
Vocal 13	D. Rafael Mercader Martínez	(PODEMOS)	MANISES
Vocal 14	D. Enrique Daniel Sanfosta Giner	(MIXTO)	SAN ANTONIO DE BENAGÉBER
Vocal 15	D. Rubén Molina Fernández	(P.P.)	LLOCNOU DE LA CORONA
Vocal 16	D. Álvaro Montañés Fontestad	(P.P.)	MASSALFASSAR

La Asamblea de la EMTRE en sesión ordinaria celebrada el 11 de marzo de 2021, acordó la creación de la Comisión Informativa Especial de Estudio de la TAMER y los nombramientos de sus miembros. Una vez recogidos los cambios posteriores, en la actualidad, su composición es la siguiente:

1. CREAR LA COMISIÓN INFORMATIVA ESPECIAL DE ESTUDIO DE LA TAMER

Le corresponde la realización de un estudio para la mejora en la definición de la tasa TAMER vigente, basado en el consumo de agua.

La Comisión Informativa Especial de Estudio de la TAMER estará integrada por el Presidente de la Entidad y dieciséis (16) vocales, atendiendo a la proporcionalidad de miembros en la Asamblea y que quedará integrada por los vocales que designen los grupos siguientes:

- Siete vocales del Grupo Socialista.
- Cuatro vocales del Grupo Compromís.

- Dos vocales del Grupo Popular.
- Un vocal del Grupo de Ciudadanos.
- Un Vocal del Grupo Podemos.
- Un vocal del Grupo Mixto.

El régimen de sesiones se estableció por la propia comisión en su sesión constitutiva celebrada el 19 de julio de 2021:

En cumplimiento del Acuerdo Plenario de 11 de marzo de 2021, la Comisión Especial de Estudio de la TAMER, de la Entidad Metropolitana para el Tratamiento de Residuos (EMTRE), celebrará tres sesiones ordinarias al año: 1 de agosto, 16 de septiembre y 1 de octubre.

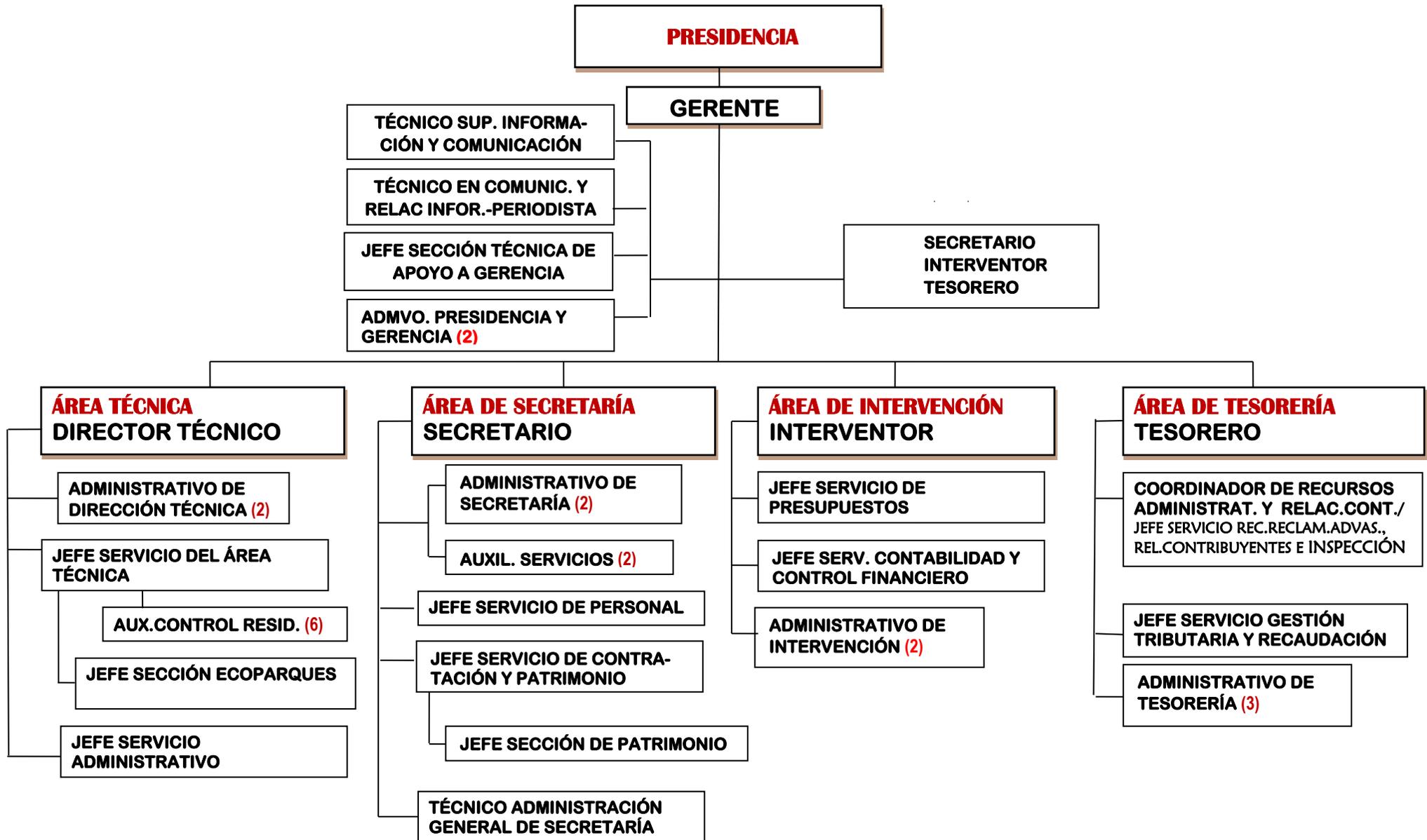
Quedando integrada por los siguientes miembros:

1. Presidente	D. Sergi Camplillo Fernández	(COMPROMIS)	VALENCIA
2. Vicepresidente	D. Vicente Pérez Costa	(PSOE)	MUSEROS
3. Vocal	D ^a . Remedios Navarro Alapont	(COMPROMIS)	BENETÚSSER
4. Vocal	D. Josep Ferrán Baixauli Chornet	(COMPROMIS)	SEDAVÍ
5. Vocal	D ^a . Elisa Gimeno Gómez	(COMPROMIS)	CATARROJA
6. Vocal	D ^a María Pilar Asensio Margaix	(COMPROMIS)	MELIANA
7. Vocal	D. Manuel Dueñas Pérez	(PSOE)	ALBORAYA
8. Vocal	D. Aitor Ramón Alcaide	(PSOE)	ALMÀSSERA
9. Vocal	D. Antonio Saura Martín	(PSOE)	ALQUAS
10. Vocal	D. José Antonio Castillejo Durán	(PSOE)	TORRENT
11. Vocal	D. Guillermo Luján Valero	(PSOE)	ALDAIA
12. Vocal	D. Juan Antonio Sagredo Marco ...	(PSOE)	PATERNA
13. Vocal	D. Rosario Marco Cabello	(CIUDADANOS)	ROCAFORT
14. Vocal	D. Rafael Mercader Martínez	(PODEMOS)	MANISES
15. Vocal	D. Enrique Daniel Santafosta Giner	(MIXTO)	SAN ANTONIO DE BENAGEBER
16. Vocal	D. Rubén Molina Fernández	(P.P.)	LLOCNOU DE LA CORONA
17. Vocal	D. Alberto Bayarri Remolí.....	(P.P.)	EMPERADOR

El Presidente de la Entidad Metropolitana para el Tratamiento de Residuos ha designado como Vicepresidentes de la EMTRE a:

- Vicepresidente primero: D. Josep Ferrán Baixauli Chornet.
- Vicepresidente segundo: D. Rafael García García.

La estructura organizativa y funcional de la EMTRE, donde se plasman todos y cada uno de los puestos de trabajo que se consideran imprescindibles para cubrir las necesidades de la Entidad, según el siguiente organigrama:



La Asamblea de la EMTRE en sesión ordinaria celebrada el 23 de octubre de 2020, aprobó la Plantilla del Personal correspondiente al ejercicio de 2021, donde se recogen todas las plazas de carácter permanente integrantes de la misma, con expresa indicación de las reservadas a funcionarios, personal laboral y eventual. La plantilla, es la siguiente:

PLANTILLA DE LA ENTIDAD METROPOLITANA PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS (Ejercicio 2021)

A).- FUNCIONARIOS DE CARRERA

DENOMINACIÓN	Nº PLAZAS	GRUPO	SUB-GRUPO	ESCALA O SECTOR	SUBESCALA	CLASE	CATEGORÍA
Secretario	1	A	A 1	Habilitado Estatal	Secretaría	Primera	Superior
Interventor	1	A	A 1	Habilitado Estatal	Intervenc.-Tesor.	Primera	Superior
Tesorero	1	A	A 1	Habilitado Estatal	Intervenc.-Tesor.		Entrada/Superior
Técnico	9	A	A 1	Administración General	Técnica		
Administrativo	11	C	C 1	Administración General	Administrativa		
Técnico Superior	4	A	A 1	Administración Especial	Técnica	Superior	
Técnico Medio Ecoparques	1	A	A 2	Administración Especial	Técnica	Media	
Técnico Medio Apoyo a Gerencia	1	A	A 2	Administración Especial	Técnica	Media	
Auxiliar de Servicios	2	C	C 2	Administración General	Auxiliar		
Auxiliar de Control de Residuos	6	C	C 2	Administración Especial	Servicios Especiales	Comet.Espec	

B).- EVENTUALES

DENOMINACIÓN	Nº DE PUESTOS
Gerente	1

Nota.- La plantilla de la Entidad no cuenta con plazas de naturaleza laboral.

Durante el ejercicio 2021, cabría hacer algunas aclaraciones respecto a los siguientes puestos de trabajo:

En el Área de Presidencia:

- Técnico superior de Información y Comunicación: este puesto ha permanecido vacante desde el 04/01 hasta el 28/02.
- Técnico en comunic. y relac.infor.-periodista: este puesto está ocupado por un funcionario interino.

- Administrativo de Presidencia y Gerencia: ha permanecido vacante desde mediados de noviembre hasta final del año).
- Gerente: este puesto está ocupado por personal eventual.

En el Área de Tesorería:

- Coordinador de Recursos Administrativos y Relaciones con los Contribuyentes: este puesto está vacante desde el 17/06 al cesar por jubilación su titular.
- Tesorera: la titular cesó por jubilación anticipada el 31/08, pero fue ocupado por nombramiento accidental hasta el 01/11 en que se adscribió a un nuevo habilitado nacional.

En el Área de Secretaría:

- Jefe de Sección de Patrimonio: ha permanecido vacante todo el año.
- Auxiliar de Servicios: los dos puestos están ocupados por funcionarios interinos para sustituir la baja por jubilación de los funcionarios que ocupaban las plazas.

En el Área Técnica:

- Auxiliar de Control de residuos: A lo largo del ejercicio se han contratado interinos para sustitución de alguna baja laboral y de las vacaciones.

Así pues, el número medio de trabajadores en el ejercicio 2021 ha sido, el siguiente:

- Funcionarios de carrera: 30.
- Funcionarios interinos: 5.
- Eventual: 1.

El artículo 85 de la Ley 8/2010, establece los posibles recursos económicos, citando en su apartado 2 **las tasas, contribuciones especiales y precios públicos, de conformidad con lo previsto en la normativa de haciendas locales.**

El Presupuesto de la Entidad para el ejercicio 2021, incorpora el concepto 30300 "Tasa por la prestación del Servicio Metropolitano de Tratamiento y Eliminación de Residuos (TAMER)", configurándose dicho recurso como la principal fuente de financiación de la Entidad para ese ejercicio. La ordenanza reguladora de la citada Tasa fue aprobada definitivamente el 29 de julio de 2008 (BOP nº 205, de 28-08-08), y entró en vigor a partir del 1 de enero de 2009, habiendo sido aprobadas, posteriormente, las siguientes modificaciones de la TAMER:

- Vigente a partir del pasado 1 de octubre de 2011 (BOP nº 231, de 29-09-11).
- El 1 de enero de 2013 entra en vigor la nueva modificación de la TAMER que fue aprobada definitivamente el 19 de diciembre de 2012 (BOP nº 306, de 24-12-12).
- El día 1 de enero de 2015, entra en vigor la nueva modificación de la TAMER que fue aprobada definitivamente el 18 de diciembre de 2014 (BOP 23-12-14).
- El día 1 de enero de 2016, entra en vigor la nueva modificación de la TAMER (BOP nº 250 de 31-12-15).

- El día 1 de enero de 2018, entra en vigor la nueva modificación de la TAMER (BOP nº 246 de 27-12-17).

Se han previsto ingresos por este concepto por importe de 68.081.669,68 €, cuantía que se corresponde con la previsión anual de ingresos que figura en el Informe de Tesorería de fecha 6 de octubre de 2020, que forma parte del expediente del Presupuesto.

Los derechos netos reconocidos en concepto de TAMER, han representado el 81,61 por 100 de los derechos netos reconocidos en la liquidación del Presupuesto de Ingresos para el ejercicio 2021.

Mediante Resolución de Presidencia nº 438/2018, de 12 de julio, se acuerda la contratación por el servicio prestado de tratamiento, valorización y eliminación de residuos con el Centro Penitenciario de Valencia Antonio Asunción Hernández. Dicho contrato finalizó el pasado 31 de agosto de 2021, al ser prestado dicho servicio por el Ayuntamiento de Picasent.

El pasado 29 de junio de 2021 se suscribió nuevo Convenio con el Consorcio para la Gestión de Residuos del Plan Zonal de Residuos 5, Área de Gestión V5 (en adelante COR), para el tratamiento y eliminación de residuos urbanos procedentes del mismo en las Instalaciones de Tratamiento, Valorización y Eliminación, titularidad del EMTRE, con una duración de tres años prorrogable por uno más.

La cláusula segunda del mencionado convenio, establece las cuotas a satisfacer por el COR, diferenciando entre la cuota de tratamiento, valorización y eliminación de residuos, que variarán en función del número total de toneladas, estableciendo seis tramos diferentes con sus correspondientes cuotas, y por otra parte, la cuota por utilización de las instalaciones metropolitanas.

Durante el año 2021, se han tratado un total de 73.393,91 toneladas de residuos provenientes del COR. Las toneladas tratadas a 68,74 €/Tm, de conformidad con la cláusula segunda del mismo. En el presupuesto de ingresos de 2021, el total de derechos reconocidos que figura en el concepto 39901 "Recursos por servicios fuera Área Metropolitana" recoge los ingresos procedentes de los servicios prestados al COR y al Centro Penitenciario de Valencia Antonio Asunción Hernández y que han ascendido a un total de 5.015.746,29 € (en dichos ingresos no se contempla el IVA repercutido). Los derechos netos reconocidos por este concepto representan un 5,95 por 100 de los derechos netos reconocidos totales. Por otra parte, en el concepto 59900 "Otros ingresos" se recogen los ingresos procedentes de las liquidaciones efectuadas al COR por utilización de las instalaciones metropolitanas, aplicándose la cuota establecida en el Convenio de 0,50 €/Tm. En 2021 los derechos reconocidos por este concepto ascienden a 36.357,04 €.

En el ejercicio 2021, es de destacar en comparación con ejercicios anteriores, el incremento producido en el concepto de ingresos 38900 "Reintegro de operaciones corrientes", se han reconocido derechos por importe de 8.207.395,82 €, lo que ha supuesto el 9,73 por 100 de los derechos netos reconocidos en la liquidación del Presupuesto de Ingresos para el ejercicio 2021. Se debe principalmente a la Revisión

de Precios de la Instalación 1 para los ejercicios 2014, 2015, 2016 y 2017 (Resolución 220/2021), que han resultado a favor de la EMTRE. Por la misma razón, también se ha producido un incremento en los conceptos 39211 “Recargos de apremios” y 39300 “Intereses de demora” (Resolución 687/2021).

2. Gestión indirecta de servicios públicos, convenios y otras formas de colaboración

A pesar de que la Ley 2/2001, de 11 de mayo, de creación y gestión de áreas metropolitanas en la Comunidad Valenciana, en su Disposición Adicional Segunda, apartado 3, dispone “La organización, funcionamiento y régimen económico de la entidad metropolitana son los previstos en la presente ley. Para la prestación de los mencionados servicios de valoración y eliminación de residuos, de acuerdo con el artículo 10 de la presente ley, se mantiene la empresa FERVASA como sociedad instrumental”, la Asamblea de la EMTRE en sesión celebrada el pasado 30 de junio de 2004 adoptó acuerdo por el que se tomaba la decisión de modificar la forma de prestar el servicio público metropolitano de valoración y eliminación de los residuos urbanos, pasando de una gestión directa mediante sociedad de capital íntegramente metropolitano, a una gestión indirecta mediante un contrato concesional.

En cumplimiento de dicho acuerdo fueron adjudicados los siguientes proyectos de gestión de instalaciones de residuos:

- Instalación 1, adjudicada según acuerdo de la Asamblea celebrada el 10 de febrero de 2005.
- Instalación 2, adjudicada según acuerdo de la Asamblea celebrada el 22 de diciembre de 2005.
- Instalación 3, adjudicada según acuerdo de la Asamblea celebrada el 9 de septiembre de 2005.

PROYECTO DE GESTIÓN DE LA INSTALACIÓN 1.

- **Objeto:** El objeto de este contrato, lo constituye el Proyecto de gestión de la “Instalación 1” y la subsiguiente concesión para la ejecución y explotación de una Planta de Tratamiento de Residuos en el emplazamiento de la planta actualmente gestionada por FERVASA en Quart de Poblet.
La “Instalación 1”, viene definida en el Plan Zonal como: “Construcción de una planta de valorización de residuos con capacidad para 400.000 T/año, para sustituir a la ya existente (FERVASA) en el actual emplazamiento de ésta en el término municipal de Quart de Poblet. También se instalará un centro de transferencia para los residuos que se trasladen hasta la Instalación 3”. A su vez gestionará la totalidad de Ecoparques mencionados en el Plan Zonal, así como el resto de tipologías de residuos a que hace referencia el Pliego de Prescripciones Técnicas.
- **Fecha de adjudicación del contrato: 10-02-2005.**
- **Contratista:** “SUFI, S. A.; CONSTRUCCIONES Y ESTUDIOS, S. A. Y CORPORACIÓN F. TURIA, S. A.”, abreviadamente “**U.T.E. LOS HORNILLOS**”.

- **Duración del contrato:** La duración de la concesión, será de **VEINTE AÑOS**, contados desde la puesta en marcha de la explotación de las instalaciones previstas en el proyecto de Gestión.
- **Bienes objeto de reversión:** Las instalaciones que ejecute el contratista deberán entregarse a la Entidad por conclusión del contrato.
- **Canon a satisfacer por la Entidad:** Los costes soportados por la contratista serán satisfechos por la Entidad Metropolitana para el Tratamiento de Residuos, a través del canon por tonelada tratada de residuos, y que asciende a las siguientes cantidades:

La Comisión de Gobierno de 30 de octubre de 2013 aprobó los cánones de (amortización y explotación) del Contrato del Proyecto de Gestión de la Instalación 1 del Plan Zonal, (Nueva Planta de Tratamiento de Hornillos), con efectos desde el 1 de enero de 2013, quedando fijados en el siguiente tenor:

Nuevo Canon propuesto	Sin IVA
Amortización 2013 (Enero-Diciembre)	9.006.925,60 € / año (750.577,13 € / mes)
Explotación 2013 (Enero-Diciembre)	41,50 €/ton

La variación de este nuevo canon de explotación aprobado para los siguientes ejercicios se realizará según la fórmula polinómica reflejada en el contrato con la UTE concesionaria.

No obstante, el canon de explotación para el periodo Agosto-diciembre de 2013, podrá ser revisado una vez conocidos "a posteriori" los precios definitivos obtenidos por la gestión de subproductos para el referido periodo.

La Comisión de Gobierno de 10 de abril de 2014, por delegación de la Asamblea, aprobó el nuevo canon de amortización del Contrato del Proyecto de Gestión de la Instalación 1 del Plan Zonal, (Nueva Planta de Tratamiento de Hornillos), con efectos desde el 01/12/2013 y hasta el 01/01/2031, quedando fijado en el siguiente tenor:

Periodo	Canon Amortización, sin IVA
Diciembre 2013- Enero 2031	9.486.713,03 €/año

La Comisión de Gobierno celebrada el 17 de octubre de 2017, aprueba como cuota mensual de amortización de la obra ya ejecutada denominada "Nave de Vidrio", cuya autorización fue acordada por la Asamblea de la EMTRE en sesión de fecha 18/12/2014, habiendo sido recibida dicha obra en fecha 17/01/2017, y habiéndose determinado de conformidad a Pliegos el importe de la cuota mensual de amortización de la obra ejecutada en la cantidad de 37.440,77 € SIN IVA, que se habrá de satisfacer con efectos desde el 01/02/2017, hasta el final de la concesión, o sea hasta el 01/01/2031. Ello supondrá un nuevo canon de amortización para la Instalación 1, que ascenderá a **9.936.002,25 €/año**, y una certificación mensual por este concepto de 828.000,19 €/mes a contar desde febrero de 2.017 (mes incluido).

La Comisión de Gobierno celebrada el pasado 13 de febrero de 2020 por delegación de la Asamblea aprobó lo siguiente:

“Cuarto.- Aprobar provisionalmente los siguientes cánones revisados aplicables a la Instalación 1, explotada por la adjudicataria “UTE LOS HORNILLOS”:

- Canon 2014: 34,50 €/Tonelada SIN IVA
- Canon 2015: 33,45 €/Tonelada SIN IVA
- Canon 2016: 36,08 €/Tonelada SIN IVA
- Canon 2017: 35,83 €/Tonelada SIN IVA

Cabe indicar que los precios aplicados durante el año 2018, 2019 y el presente 2020 serán revisables, una vez se publiquen los índices a introducir en la fórmula polinómica correspondientes al mes de diciembre de cada año.

Quinto.- Si con posterioridad al Informe del Consell Jurídic Consultiu de la Comunitat Valenciana, el presente acuerdo fuera definitivamente aprobado y adquiriese firmeza, toda vez que los precios de los cánones certificados en los periodos objeto de revisión (2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019) fueron superiores a los precios de los nuevos cánones anteriormente aprobados, es por lo que se habrá de efectuar la compensación correspondiente del importe adeudado al EMTRE, ascendiente a la cantidad de DOCE MILLONES QUINIENTOS QUINCE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS EUROS Y DOCE CÉNTIMOS (12.515.282,12 €) IVA no incluido, que se implementará mediante una Certificación de Abono Extraordinaria de Regularización expedida por la Dirección Técnica, y que será compensada con las siguientes Certificaciones Ordinarias que sean expedidas, hasta alcanzar el referido importe.

Sexto.- Remítase al Consell Jurídic Consultiu de la Comunitat Valenciana una copia foliada y encuadrada de todo el expediente administrativo de aprobación de los precios revisados de los cánones de Tratamiento y Transporte de la “Instalación 1” adjudicado al concesionario “UTE LOS HORNILLOS” para los ejercicios 2014, 2015, 2016 y 2017, al objeto de que evacue el preceptivo informe contemplado en el artículo 59.3 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobada mediante Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio”.

La Comisión de Gobierno celebrada el pasado 17 de marzo de 2021 por delegación de la Asamblea aprobó lo siguiente:

“Aprobar definitivamente los cánones revisados correspondientes a los ejercicios 2014, 2015, 2016 y 2017 de la “Instalación 1” (Planta de Tratamiento de Hornillos Quart de Poblet), siendo los mismos que se aprueban los siguientes:

- *Canon 2014: 34,74 €/Tonelada sin IVA*
- *Canon 2015: 34,94 €/Tonelada sin IVA*
- *Canon 2016: 37,32 €/Tonelada sin IVA*
- *Canon 2017: 36,72 €/Tonelada sin IVA”*

La Comisión de Gobierno celebrada el 4 de noviembre de 2021 por delegación de la Asamblea aprobó lo siguiente:

“Aprobar definitivamente los siguientes cánones revisados aplicables a la Instalación 1, explotada por la adjudicataria “UTE LOS HORNILLOS”:

- Canon 2018: 39,33 €/Tonelada SIN IVA*
- Canon 2019: 42,86 €/Tonelada SIN IVA”*

La Comisión de Gobierno celebrada el 17 de octubre de 2017, aprobó un canon de mantenimiento o explotación de MENOS DIEZ EUROS Y CUARENTA Y OCHO CÉNTIMOS POR TONELADA (-10,48 €/t) a aplicar durante el ejercicio 2017. Este canon se mantendrá en los ejercicios siguientes mientras por parte del órgano de contratación no se considere necesaria la modificación motivada del mismo. Las toneladas a aplicar al canon aprobado serán las correspondientes a la producción de afino ligero antes de la implantación de la nave de vidrio (18.59%) y los rendimientos de separación garantizados por la contrata (Vidrio 78.49%, Plástico mixto 93.77% y Metal 90.91%) en las condiciones de los informes de esta Dirección. Dicho canon ha sufrido las siguientes modificaciones:

- La Comisión de Gobierno en sesión celebrada el 3 de mayo de 2018, aprobó un nuevo canon de -10,54 €/t.
- La Comisión de Gobierno en sesión celebrada el 14 de febrero de 2019, aprobó un nuevo canon de -10,61 €/t.
- La Comisión de Gobierno en sesión celebrada el 13 de febrero de 2020, aprobó un nuevo canon de -10,67 €/t.
- La Comisión de Gobierno en sesión celebrada el 22 de junio de 2021, aprobó un nuevo canon de -10,17 €/t.

Durante el ejercicio 2021 han sido tratadas en la Instalación 1, la cantidad de 351.140,32 Tm. de residuos, lo que ha supuesto un gasto total de 25.520.008,05 €, que ha sido imputado a la aplicación presupuestaria A01.1622.22799 "Servicio de tratamiento de residuos Instalación 1".

El contrato del proyecto de gestión de la Instalación 1, contempla la gestión de la totalidad de los ecoparques mencionados en el Plan Zonal, en la Comisión de Gobierno celebrada el 13 de abril de 2015, fue aprobado el cuadro de precios unitarios por la gestión de la explotación de los ecoparques durante el ejercicio 2015.

La Comisión de Gobierno celebrada el 15 de noviembre de 2016, por delegación de la Asamblea, aprobó el cuadro de precios unitarios de los residuos recepcionados en los ecoparques metropolitanos para el año 2017 (aplicable desde el 01/12/2016).

La Comisión de Gobierno celebrada el 26/06/17, por delegación de la Asamblea aprobó la actualización de los costes fijos del cuadro de precios para el periodo de 2017 de explotación de ecoparques.

La Comisión de Gobierno celebrada el 03/05/18, por delegación de la Asamblea aprobó la actualización de los costes fijos del cuadro de precios para el periodo de 2018 de explotación de ecoparques.

La Comisión de Gobierno celebrada el 19/12/18, por delegación de la Asamblea aprobó la actualización de los costes fijos del cuadro de precios para el periodo de 2019 de explotación de ecoparques.

La Comisión de Gobierno celebrada el 11/12/19, por delegación de la Asamblea aprobó la actualización de los costes fijos del cuadro de precios para el periodo de 2020 de explotación de ecoparques.

La Comisión de Gobierno celebrada el 13/02/20, por delegación de la Asamblea aprobó la actualización de los costes fijos del cuadro de precios para el periodo de 2020 de explotación de ecoparques.

La Comisión de Gobierno celebrada el 08/03/2021, aprobó el cuadro de precios unitarios para la valorización de residuos procedentes de los Ecoparques para el periodo de 2021.

La Comisión de Gobierno celebrada el 17/03/2021, aprobó la actualización de los costes fijos del cuadro de precios para el periodo de 2021 de explotación de ecoparques.

La Comisión de Gobierno celebrada el 22/06/2021, aprobó la modificación del cuadro de precios unitarios para la valorización de los residuos (plásticos agrícolas y ropa usada) procedentes de los Ecoparques para el periodo de 2021.

Durante el ejercicio 2021, la gestión por la explotación de los ecoparques metropolitanos, ha supuesto un gasto total de 7.921.435,01 €, que ha sido imputado a la aplicación presupuestaria A05.1622.22799 “Servicio Ecoparques Metropolitanos”.

En el ejercicio 2018 se inició el Proyecto de informatización de los ecoparques fijos y móviles que se ha seguido desarrollando durante el ejercicio 2021.

También se han ejecutado las siguientes inversiones:

- Fue adjudicado el contrato de suministro de un ecoparque móvil autónomo, que se ha recibido en 2021 y cuya inversión asciende a 65.340,00 €, y del que se ha solicitado una subvención a la Generalitat Valenciana.
- Proyecto para Mejora de las instalaciones de ecoparques, en el que se han sustituido las luminarias de ecoparques y se han puesto en marcha las básculas de los ecoparques de Alboraya y Torrent, ascendiendo la inversión a 58.868,65 €, por dicho proyecto se percibió una subvención de la Diputación Provincial de València en el ejercicio 2020. Durante el ejercicio 2021 se ha procedido a la devolución de la subvención percibida que no ha sido invertida.
- En el ejercicio 2021 se continúa con el proyecto para mejora de las instalaciones de ecoparques habiéndose ejecutado obras en las Casetas RAEES y se han adquirido contenedores para los ecoparques por importe de 205.572,66 €, por las que se ha percibido una subvención de la Diputación Provincial de València de 200.000,00 €.

PROYECTO DE GESTIÓN DE LA INSTALACIÓN 2

- **Objeto:** El objeto de este contrato, lo constituye la gestión de la “Instalación 2” y la subsiguiente concesión para la ejecución y explotación de un vertedero controlado para los rechazos de la Instalación 1.
La “Instalación 2”, viene definida en el Plan Zonal como: “Vertedero controlado ubicado en la zona VII del PIR ya existente (Vertedero de Dos Aguas)”. También comenta: “El proyecto de gestión del área de Gestión 1 deberá considerar las infraestructuras actualmente existentes, para aprovecharlas o adecuarlas a la

nueva capacidad y normativa actual. El vertedero de dos Aguas ampliará su capacidad”.

En particular, son objeto del presente Contrato las siguientes fases en la prestación de dicho Servicio de Transporte y Eliminación:

- **Habilitación de Vertedero Controlado** para residuos sólidos no peligrosos, incluyendo la adquisición de terrenos, la redacción de proyectos, así como la construcción y adecuación a la normativa vigente.
 - **Explotación de Vertedero Controlado** para residuos sólidos, incluyendo la disposición ordenada de los residuos, adaptándose al sistema seleccionado por el Contratista de la Instalación 1, el mantenimiento de las obras, instalaciones edificios y maquinaria, así como el control medioambiental de la zona, y excluyendo la inspección y el pesaje de los vehículos.
 - **Transporte de rechazos** procedentes de la instalación 1, así como el mantenimiento de maquinaria y vehículos de transporte.
 - **Restauración y Mantenimiento post-clausura del Vertedero Controlado** conforme a la legislación vigente.
- **Fecha de adjudicación del contrato: 22-12-2005.**
 - **Contratista: UTE: S. A. AGRICULTORES DE LA VEGA DE VALENCIA-FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S. A.** abreviadamente “**U. T. E. DOS AGUAS**”.
 - **Duración del contrato:** La duración de la concesión, será de **23 años** desde la puesta en marcha de la explotación de las instalaciones, transcurridos los cuales habrá de revisarse la concesión en su integridad.

La explotación de este Proyecto de Gestión se considerará iniciada al día siguiente de la adjudicación, puesto que la planta de FERVASA no cesará en su actividad.

- **Bienes objeto de reversión:** Las instalaciones que ejecute el contratista deberán entregarse a la Entidad por conclusión del contrato.
- **Canon a satisfacer por la Entidad:** Los costes soportados por la contratista serán satisfechos por la Entidad a través del canon por tonelada depositada de residuos.

Los cánones serán actualizados de conformidad con lo establecido en la cláusula 6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares regulador del contrato.

Mediante Resolución de Presidencia nº 479/2015, de 3 de diciembre, fueron aprobados los precios revisados para 2013, referidos a los cánones de transporte y eliminación, del contrato del Proyecto de Gestión de la Instalación 2, con efectos desde el 01/01/2013:

- ✓ Canon de transporte (sin IVA): 10,05 €/ton (= 8,73 €/ton explot + 1,32 €/ton amortiz)
- ✓ Canon de eliminación (sin IVA): 21,20 €/ton (= 15,07 €/ton explot + 6,13 €/ton amortiz)

Mediante Resolución de la Presidencia nº 583/2016, de 22 de diciembre, fueron aprobados los precios revisados para 2014 y son los siguientes:

Cánones de transporte y eliminación correspondientes al año 2014:

- ✓ Canon de transporte (sin IVA): 9,63 €/ton (= 8,31 €/ton explot + 1,32 €/ton amortiz)
- ✓ Canon de eliminación (sin IVA): 20,93 €/ton (= 14,80 €/ton explot + 6,13 €/ton amortiz)

Cánones de transporte y eliminación correspondientes al año 2015:

- ✓ Canon de transporte (sin IVA): 9,36 €/ton (= 8,04 €/ton explot + 1,32 €/ton amortiz)
- ✓ Canon de eliminación (sin IVA): 20,84 €/ton (= 14,71 €/ton explot + 6,13 €/ton amortiz)

Mediante Resolución de la Presidencia nº 482/2017, de 11 de octubre, se aprobaron los siguientes:

Cánones de transporte y eliminación correspondientes al año 2016:

- ✓ Canon de transporte (sin IVA): 9,75 €/ton (= 8,43 €/ton explot + 1,32 €/ton amortiz)
- ✓ Canon de eliminación (sin IVA): 21,16 €/ton (= 15,03 €/ton explot + 6,13 €/ton amortiz)

Mediante Resolución de la Presidencia nº 583/2018, de 1 de octubre, se aprobaron los siguientes:

Cánones de transporte y eliminación correspondientes al año 2017:

- ✓ Canon de transporte (sin IVA): 9,86 €/ton (= 8,54 €/ton explot + 1,32 €/ton amortiz)
- ✓ Canon de eliminación (sin IVA): 21,33 €/ton (= 15,20 €/ton explot + 6,13 €/ton amortiz)

Mediante Resolución de la Presidencia nº 227/2020, de 14 de abril, se aprobaron los siguientes:

Cánones de transporte y eliminación correspondientes al año 2018:

- ✓ Canon de transporte (sin IVA): 10,06 €/ton (= 8,74 €/ton explot + 1,32 €/ton amortiz)
- ✓ Canon de eliminación (sin IVA): 21,55 €/ton(= 15,42 €/ton explot + 6,13 €/ton amortiz)

Mediante Resolución de la Presidencia nº 75/2021, de 22 de febrero, se aprobaron los siguientes:

Cánones de transporte y eliminación correspondientes al año 2019:

- ✓ Canon de transporte (sin IVA): 10,10 €/ton (= 8,78 €/ton explot + 1,32 €/ton amortiz)
- ✓ Canon de eliminación (sin IVA): 21,66 €/ton(= 15,53 €/ton explot + 6,13 €/ton amortiz)

Durante el ejercicio 2021 en la Instalación 2 han sido eliminadas 380.288,36 Tm. de residuos, y se han transportado 208.822,26 Tm., lo que ha supuesto un gasto total de 11.395.552,86 €, incluidas las revisiones de precios, gasto imputado a la aplicación presupuestaria A02.1623.22799 "Servicio Vertederos Instalación 2". Del total de toneladas eliminadas en esta Instalación, 45.042,73 Tm. proceden del COR.

PROYECTO DE GESTIÓN DE LA INSTALACIÓN 3

- **Objeto:** El objeto del presente contrato, lo constituye el Proyecto de gestión de la "Instalación 3" y la subsiguiente concesión para la ejecución y explotación de un complejo de valorización, y un sistema de eliminación, con capacidad mínima para 247.000 T/año.

La "Instalación 3", objeto del presente contrato, viene definida en el Plan Zonal como: "Un complejo de valorización, y, en su caso, un sistema de eliminación, con capacidad para 247.000 T/año, a instalar en los suelos aptos definidos para infraestructuras, preferentemente en el caso de la instalación de valorización y obligatoriamente para el caso de vertederos". A su vez gestionará el resto de tipologías de residuos a que hace referencia el Pliego de Prescripciones Técnicas.

- **Fecha de adjudicación del contrato: 09-09-2005.**
- **Contratista: UTE:SAV-FCC-SECOPSA** abreviadamente "**SFS INSTALACIÓN 3- U. T. E.**".

- **Duración del contrato:** La duración de la concesión, será de **VEINTE AÑOS**, contados desde la puesta en marcha de la explotación de las instalaciones previstas en el proyecto de Gestión que se apruebe.
- **Bienes objeto de reversión:** Las instalaciones que ejecute el contratista deberán entregarse a la Entidad por conclusión del contrato.
- **Canon a satisfacer por la Entidad:** Los costes soportados por la contratista serán satisfechos por la Entidad, a través del canon por tonelada tratada de residuos, establecido en la oferta base, IVA incluido, que asciende a las siguientes cantidades:

Los cánones serán actualizados de conformidad con lo establecido en las cláusulas 6 y 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares regulador del contrato.

El 17 de diciembre de 2012, fue suscrita el Acta de recepción y comprobación previa al inicio de la concesión del complejo de Valorización de Residuos de la Instalación 3, en el término municipal de Manises, iniciándose al día siguiente la explotación de las instalaciones.

La Comisión de Gobierno celebrada el 25 de febrero de 2013, aprobó con efectos del día 18/12/2013 la siguiente Actualización de Cánones, previa al inicio de la Explotación en el Contrato del Proyecto de Gestión de la Instalación 3 incluida en el Plan Zonal de las Zonas III y VIII (Área de Gestión 1), de la que es adjudicataria la "UTE SFS 3":

Canon	Sin IVA	Con IVA
Amortización	7.107.820,17 €/año	7.818.602,19 € / año
Explotación	32,49 €/ton	35,74 €/ton
Amortización animales muertos	14.175,63 €/año	15.593,19 €/año
Explotación transporte balas	9,60 €/ton	10,56 €/ton

La Comisión de Gobierno celebrada el 9 de mayo de 2019, por delegación de la Asamblea, aprobó la modificación del contrato de la Planta de Tratamiento de Residuos de Manises, adjudicado a la mercantil "SFS Instalación 3 UTE", respecto de la propuesta recibida por la concesionaria, en relación a la MEJORA DE RECUPERACIÓN DEL VIDRIO presente en los residuos urbanos tratados en las referidas instalaciones, una vez ya fue aprobado por la Comisión de Gobierno en sesión de fecha 14/02/2019 el "Anteproyecto para la Instalación de cribado intermedio de fracción orgánica de RSU estabilizado".

El modelo de gestión económica y financiera que se aprueba consiste en lo siguiente:

“Modelo económico 1 (Compensación por recuperación)”

Este modelo es el presentado por la UTE SFS en su propia propuesta de 10 de enero la cual consiste en lo siguiente:

- 1.- La UTE SFS se hace cargo de la totalidad de la inversión necesaria para la construcción y puesta en marcha de la instalación prevista. Dicha inversión la asume la UTE, a su riesgo y ventura, sin ninguna repercusión en el canon de amortización existente.
- 2.- La EMTRE compensará económicamente a la UTE, en función de los porcentajes totales de recuperación alcanzados en la explotación de la planta de Manises. Esta compensación se estructura en tres tramos de recuperación alcanzados, de la siguiente forma:

Tramo 1: Porcentaje de recuperación total de subproductos igual o inferior a 7,1 % (media obtenida en los últimos 5 años)	SIN COMPENSACIÓN
Tramo 2: Porcentaje de recuperación total de subproductos superior al 7,1 % hasta alcanzar el valor medio contemplado en el contrato (7,8 %)	Compensación por cada tonelada que supere el umbral del 7,1 % igual al 50 % del coste que le supone a la EMTRE el transporte y eliminación (€/t)
Tramo 3: Porcentaje de recuperación total superior al valor medio contemplado en contrato (7,8 %)	Compensación por cada tonelada que supere el valor del 7,8 % igual al 100 % del coste que le supone a la EMTRE el transporte y eliminación (€/t). Compensación adicional a la contemplada en el tramo 2

En el cálculo del porcentaje de recuperación de subproductos se ha excluido el plástico film dado que su actual destino es el vertedero.”

La Comisión de Gobierno celebrada el 11 de diciembre de 2019, por delegación de la Asamblea aprobó provisionalmente los siguientes cánones revisados aplicables a la Instalación 3, explotada por la adjudicataria “SFS Instalación 3 UTE:

Cánones 2.013:

- Canon Tratamiento: 28,95 €/Tm.
- Canon Transporte: 9,68 €/Tm.

Cánones 2.014:

- Canon Tratamiento: 28,01 €/Tm.
- Canon Transporte: 9,31 €/Tm.

Cánones año 2015:

- Canon Tratamiento: 26,41 €/Tm.
- Canon Transporte: 9,04 €/Tm.

Cánones año 2016:

- Canon Tratamiento: 29,99 €/Tm
- Canon Transporte: 9,43 €/Tm

Cánones 2017:

- Canon Tratamiento: 28,71 €/Tm
- Canon Transporte: 9,55 €/Tm

En el trámite de audiencia otorgado, el contratista (SFS Instalación 3 UTE) ha manifestado su oposición al criterio interpretativo del contrato, se acuerda solicitar el preceptivo informe que, respecto de la presente cuestión interpretativa del contrato, ha de formular el Consell Jurídic Consultiu de la Comunitat Valenciana, previamente a la aprobación definitiva por parte del órgano de contratación de los cánones definitivos revisados aplicables a la “Instalación 3”.

La Comisión de Gobierno en sesión de fecha 20 de octubre de 2020, tras el conocimiento del Dictamen número 034/2020 del Consell Jurídic Consultiu de la Comunitat Valenciana, aprobó definitivamente los cánones revisados correspondientes a los ejercicios 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017, aunque quedan sin efecto transitoriamente ya que existe una causa abierta en el juzgado de Instrucción de lo penal nº 3 de Valencia que podría afectar en el cálculo de la esta revisión de precios.

La Comisión de Gobierno en sesión celebrada el 4 de noviembre de 2021, tras el conocimiento del Dictamen número 590/2021 del Consell Jurídic Consultiu de la Comunitat Valenciana, aprobó definitivamente los cánones revisados correspondientes al ejercicio 2018. En congruencia con lo acordado para la revisión de precios de los años 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017 también queda sin efecto transitoriamente.

Cánones 2018:

- *Canon Tratamiento: 30,10 €/Tm sin IVA*
- *Canon Transporte: 9,78 €/Tm sin IVA*

Durante el ejercicio 2021 en la Instalación 3 han sido tratadas 280.449,66 Tm. de residuos, y han sido transportadas 171.466,10 Tm, lo que ha supuesto un gasto total de 19.241.188,68 €, que ha sido imputado a la aplicación presupuestaria A03.1622.22799 “Servicio Tratamiento Residuos Instalación 3”. Del total de toneladas tratadas en esta Instalación, 73.393,91 Tm. proceden del COR.

3. Bases de presentación de las cuentas

El día 1 de enero de 2015 entra en vigor la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de contabilidad local (en adelante ICAL-Normal), que tal como establece la Regla 1 de la citada Instrucción, es de aplicación a esta entidad local.

Han sido aplicadas las normas contenidas en la ICAL-Normal a la contabilización y registro de las operaciones de naturaleza presupuestaria, económica, financiera y patrimonial que se han producido durante el ejercicio 2021.

Las cuentas anuales del ejercicio 2021, expresan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de la ejecución del Presupuesto y de los resultados de la EMTRE, ya que en la contabilidad de la misma han sido aplicados los principios contables establecidos en la primera parte del Plan General de Contabilidad Pública adaptado a la Administración Local (en adelante PGCPAL) aprobado por la ICAL-Normal.

En cuanto a la comparabilidad de la información de las cuentas anuales del ejercicio 2021 con las del precedente, no hay ninguna causa que impida su comparación, ya que no ha habido cambios en los criterios utilizados en uno y otro ejercicio.

4. Normas de reconocimiento y valoración

La Entidad Contable ha utilizado, en la elaboración de sus cuentas anuales, las normas de reconocimiento y valoración contenidas en la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de contabilidad local.

De acuerdo con lo establecido en dicha Orden esta información se incluye en las notas de la Memoria que correspondan a los elementos patrimoniales afectados.

Las principales normas de valoración utilizadas por la Entidad en la elaboración de sus cuentas anuales son las establecidas en la segunda parte del PGCPAL.

5. Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado al precio de adquisición.

El importe de las inversiones adicionales o complementarias que se han realizado, se han incorporado al valor del inmovilizado correspondiente.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se producen.

La amortización se realiza en función de la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado, aplicando el método lineal.

Todos los activos del inmovilizado material han sido valorados según el modelo del coste. Las cuentas en que se estructura este epígrafe, se detallan en el modelo MEM05Coste_13.

Los movimientos de estas cuentas se deben a varias causas (ver punto 4 del informe de contabilidad sobre las operaciones de inicio y fin de ejercicio), y son las siguientes:

- 1.- Aumentos por adquisición de bienes (columna entradas o dotaciones).
- 2.- Traspaso de saldos de unas cuentas a otras del PGCPAL (columnas aumentos, disminuciones o traspasos).
- 3.- Bajas de bienes en el Inventario (columna salidas o bajas)
- 4.- Por amortización de los activos (columna amortización del ejercicio).

6. Patrimonio público del suelo

No existen bienes ni derechos integrantes del patrimonio público del suelo.

7. Inversiones inmobiliarias

Se trata de terrenos propiedad de esta Entidad pero que no se tienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios ni para fines administrativos.

Todos los activos han sido valorados según el modelo del coste. (Ver modelo MEM07Coste_13).

No ha habido movimiento en estas cuentas durante el ejercicio 2021.

8. Inmovilizado intangible

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado al precio de adquisición.

El importe de las inversiones adicionales o complementarias que se han realizado, se han incorporado al valor del inmovilizado correspondiente.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se producen.

La amortización se realiza en función de la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado, aplicando el método lineal.

La variación de estas inmovilizaciones durante el ejercicio 2021 se debe a la adquisición de nuevo inmovilizado y a la dotación a la amortización practicada durante el ejercicio.

Todos los activos han sido valorados según el modelo del coste. El detalle de estas inmovilizaciones viene recogido en el modelo MEM08Coste_13 anexo a esta Memoria.

Los movimientos de estas cuentas se deben a varias causas (ver punto 4 del informe de contabilidad sobre las operaciones de inicio y fin de ejercicio), y son las siguientes:

- 1.- Aumentos por adquisición de bienes (columna entradas o dotaciones).
- 2.- Traspaso de saldos de unas cuentas a otras del PGCPAL (columnas aumentos, disminuciones o traspasos).
- 3.- Bajas de bienes en el Inventario (columna salidas o bajas)
- 4.- Por amortización de los activos (columna amortización del ejercicio).

9. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar

No existen contratos de arrendamientos financieros.

10. Activos financieros

Son activos financieros a largo plazo y se trata principalmente de inversiones en títulos de sociedades, sin cotización en un mercado regulado, que no se esperan enajenar en un plazo inferior a un año. El saldo inicial de la cuenta 2600 “Inversiones financieras a largo plazo en instrumentos de patrimonio” recoge las siguientes inversiones:

- Título de la Asociación Plan Estratégico Valencia 2015 por un importe de 30.050,60 €.
- “Inversiones financieras permanentes de capital (FERVASA)” con un saldo de 2.212,93 € procedente de la cesión de activos y pasivos de FERVASA.

Esta cuenta, no ha tenido movimiento durante el ejercicio 2021 (ver modelo G101A_SUB).

11. Pasivos financieros

No existen deudas a largo plazo con entidades de crédito. Por lo tanto, el endeudamiento a largo plazo es cero.

En el ejercicio 2021 se concertó una operación de tesorería por importe de 5.000.000,00 €, pero fue cancelada en el mismo ejercicio, sin haberse dispuesto de ella. Por lo tanto, el endeudamiento con entidades de crédito a corto plazo es cero.

No existen deudas en moneda distinta del euro ni obligaciones y otros valores negociables, por lo tanto, no hay riesgo por tipo de cambio.

Durante el ejercicio 2021, no existen avales concedidos.

Ver modelo MEM111a_13 y modelo MEM111C_SUB. En dicho modelo se recogen en la columna otras deudas a largo plazo el importe correspondiente a las fianzas recibidas a largo plazo y en la columna otras deudas a corto plazo el saldo de las cuentas 4003, 5611 y 5612.

12. Coberturas contables

No se ha contratado ningún instrumento de cobertura contable.

13. Activos construidos o adquiridos para otras entidades y otras existencias

No se han construido ni adquirido bienes para otras entidades.

14. Moneda extranjera

En el balance, no existe ningún elemento de activo o pasivo denominado en moneda extranjera.

15. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

Durante el ejercicio 2021, se han recibido las siguientes subvenciones (Ver modelo MEM151_15):

- Fondos Feder. Proyecto 201901 "Informatización-automatización Ecoparques", por importe de 231.968,93 €.
- Subvención Diputación. Proyecto 202002 "Mejora instalaciones de Ecoparques". Hemos reintegrado 177.152,35 €, de la subvención percibida en 2020 y no invertida.
- Subvención Generalitat Valenciana. Proyecto 202003 "Mejora instalaciones gestión residuos, por importe de 150.000,00 €.
- Subvención Diputación. Proyecto 202102 "Mejora instalaciones de Ecoparques", por importe de 200.000,00 €.

No se han concedido subvenciones ni transferencias significativas (Ver modelo MEM152_15).

Tal como se ha comentado en último párrafo del apartado 1, cuando se describen las fuentes de ingresos, en el ejercicio 2021, en el concepto de ingresos 38900 "Reintegro de operaciones corrientes", se han reconocido derechos por importe de 8.207.395,82 €. Responden principalmente a la Revisión de Precios de la Instalación 1 para los ejercicios 2014, 2015, 2016 y 2017 (Resolución 220/2021), que han resultado a favor de la EMTRE. Por la misma razón, también se ha producido un incremento en los conceptos 39211 "Recargos de apremios" y 39300 "Intereses de demora" (Resolución 687/2021).

Respecto a los gastos del ejercicio 2021, se ha reconocido obligaciones derivadas del cumplimiento de las Sentencias Judiciales, por las que se ha hecho efectiva una indemnización a la mercantil demandante UTE Los Hornillos, empresa que presta el servicio en la Instalación 1, el total del gasto por este concepto ha ascendido a 11.417.554,84 €, más los intereses de demora, un gasto atípico a la actividad normal de esta Entidad.

16. Provisiones o contingencias

Tal como prevé el apartado 4.3 de la norma de reconocimiento y valoración 8ª del PGCPAL que señala, que al menos al cierre del ejercicio, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un crédito o grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente se ha deteriorado como consecuencia de uno o más sucesos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, como puede ser la insolvencia del deudor, se ha procedido a contabilizar dicha pérdida a través del correspondiente deterioro.

El saldo de la cuenta 4900 “Deterioro de valor de créditos. Operaciones de gestión” a 31 de diciembre de 2021, se corresponde con los derechos de difícil recaudación calculados para los derechos presupuestarios pendientes de cobro, ascendiendo a un total de 8.190.077,93 €, tal como se detalla en el informe de Intervención de la Liquidación del Presupuesto del ejercicio 2021.

La situación de las provisiones presenta el siguiente detalle:

EPIGRAFE BALANCE	SALDO INICIAL PROVISIONES	AUMENTOS PROVISIONES	DISMINUCIONES PROVISIONES	SALDO FINAL PROVISIONES
4900. Deterioro valor de créditos	6.999.223,30	8.190.077,93	6.999.223,30	8.190.077,93
TOTAL	6.999.223,30	8.190.077,93	6.999.223,30	8.190.077,93

Tal como prevé el PGCPAL, se ha calculado una estimación global del riesgo de fallidos existente en los saldos de deudores.

17. Información sobre medio ambiente

No se han reconocido obligaciones durante el ejercicio 2021 con cargo a los programas de la política de gasto 17 “Medio Ambiente”, y tampoco se han obtenido beneficios fiscales por razones medioambientales.

18. Activos en estado de venta

No existen activos en estado de venta.

19. Presentación por actividades de la cuenta del resultado económico patrimonial

La información de la cuenta del resultado económico patrimonial por actividades se estructurará de acuerdo con el modelo MEM19_15 que se anexa.

20. Información de las operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos.

La Entidad no administra recursos por cuenta de otros entes públicos.

21. Operaciones no presupuestarias de tesorería.

Comprende las distintas cuentas y conceptos de operaciones no presupuestarias, cuyo detalle aparece en los siguientes modelos:

1. Deudores (modelo MEM16A_04).
2. Acreedores (modelo MEM16B_04).
3. Partidas pendientes de aplicación. Cobros (modelo MEM16C04).
4. Partidas pendientes de aplicación. Pagos (modelo MEM16D04).

22. Contratación administrativa. Procedimientos de adjudicación

Durante el ejercicio 2021, los contratos celebrados por esta Entidad, según la información facilitada por Secretaria y la que consta en Intervención, viene detallada en el modelo G22Rpt.

23. Valores recibidos en depósito.

El total de valores en depósito pendientes de devolución a 31 de diciembre de 2021, asciende a 17.429.801,21 € (ver modelo MEM18_04).

24. Información presupuestaria.

24.1. Ejercicio corriente.

1) Presupuesto de gastos.

a) Modificaciones de crédito.

Se adjunta modelo MEM201A1_04, con la información detallada sobre las modificaciones de crédito.

b) Remanentes de crédito.

Se adjunta modelo MEM201A2_04, con la información detallada sobre los remanentes de crédito.

c) Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a Presupuesto.

Se adjunta modelo G.247 y MEM2411Cr, en el que se relacionan los movimientos contabilizados en la cuenta 413 "Acreedores por operaciones devengadas pendientes de aplicar a presupuesto" y cuyo saldo a 31 de diciembre de 2021 es de 376.034,90 €.

2) Presupuesto de ingresos.

a) Proceso de gestión.

Se adjuntan los siguientes modelos:

a.1) MEM201B1ANU_04: Información sobre Derechos Anulados.

a.2) MEM201B1CAN_04: Información sobre Derechos Cancelados (No se han cancelado derechos del ejercicio 2021).

a.3) MEM201B1NETO_04: Información sobre Recaudación Neta.

b) Devoluciones de ingresos.

En el modelo MEM201B2_04 se informa sobre las devoluciones de ingresos durante el ejercicio 2021.

Las devoluciones de ingresos que se han reconocido durante el ejercicio 2021, corresponden a los conceptos 30300 “Tasa por servicio de tratamiento de residuos”, 39211 “Recargos de apremio, 39300 “Intereses de demora” y se deben principalmente a errores en las tarifas aplicadas a algunos contribuyentes en concepto de TAMER y la anulación de liquidaciones. En el concepto 76101 “Subvenciones de Diputación” se recoge la devolución de una subvención no invertida.

c) Compromisos de ingreso.

No existen compromisos de ingreso.

24.2. Ejercicios cerrados.

Para la interpretación de la información contenida en estos modelos y que integran la Memoria, habría que hacer la siguiente consideración, en cuanto a las obligaciones y derechos correspondientes al periodo comprendido desde 1991 a 2001, recogen las transferencias de derechos y obligaciones procedentes del Extinto Consell Metropolità de l’Horta aprobadas por el Gobierno Valenciano.

1) Obligaciones de presupuestos cerrados.

En el modelo MEM202A_04R (consta de 4 páginas), se recoge la información para cada uno de los ejercicios de las obligaciones procedentes de presupuestos cerrados.

2) Derechos a cobrar de presupuestos cerrados.

a) Derechos pendientes de cobro totales.

En el modelo MEM2422a (consta de 23 páginas), se recoge la información para cada uno de los ejercicios de los derechos a cobrar pendientes de cobro procedentes de presupuestos cerrados.

b) Derechos anulados.

En el modelo MEM2422b (consta de 23 páginas), se recoge la información para cada uno de los ejercicios de los derechos a cobrar pendientes de cobro procedentes de presupuestos cerrados que han sido anulados.

c) Derechos cancelados.

En el modelo MEM2422c (consta de 23 páginas), se recoge la información para cada uno de los ejercicios de los derechos a cobrar pendientes de cobro procedentes de presupuestos cerrados que han sido cancelados (No se han cancelado derechos durante el ejercicio 2021).

3) Variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores.

La información viene recogida en el modelo MEM2423, y se presenta con el siguiente detalle:

- Columna total variación derechos: Se han producido variaciones de derechos procedentes de presupuestos cerrados por importe de - 227.556,06 €, que se corresponde con los 12.552,86 € por regularización de saldos iniciales y los -240.141,21 € por anulación de liquidaciones.
- Columna total variación obligaciones: No se han producido variaciones de obligaciones procedentes de presupuestos cerrados.
- Columna variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores: Recoge las diferencias entre las variaciones de derechos y obligaciones de presupuestos cerrados, que han influido en el resultado presupuestario de ejercicios anteriores.

24.3. Ejercicios posteriores.

1) Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores.

Los compromisos de gasto adquiridos durante el ejercicio, así como en los precedentes, imputables a presupuestos de ejercicios sucesivos, son los siguientes:

- Contrato de Asistencia técnica para la supervisión de las instalaciones y control obras y coor. Salud en la Instalación 2, aprobado por Resolución de la Presidencia nº 335/2018, de 1 de junio. Se adjudica el contrato a SULUCE ARRENDAMIENTOS S.L., por un periodo de tres años prorrogable uno más y por un importe de 475.588,08 €. Se imputa a la aplicación presupuestaria A06.1622.22799 “Asistencias Técnicas Instalaciones”.
- Contrato servicio software para control accesos gestión residuos ecoparques, aprobado por Resolución de la Presidencia nº 477/2018, de 30 de julio. Se adjudica el contrato a ADDING TECHNOLOGY, S.A. por un periodo de cuatro años prorrogable y por un importe de 70.973,76 €. El gasto derivado del contrato se imputa el desarrollo del software a la aplicación presupuestaria A05.1622.22799 “Servicio Ecoparques Metropolitanos” y el mantenimiento a la aplicación presupuestaria B01.920.22706 “Prestación de servicios informáticos”.
- Contrato del servicio de colaboración en la gestión recaudatoria, aprobado por Resolución de la Presidencia nº 668/2019, de 4 de noviembre. Se adjudica el contrato a la mercantil MARTINEZ CENTRO DE GESTIÓN, SL, por un periodo de dos años prorrogable un año. Las retribuciones están en función de los ingresos y las actuaciones efectuadas, hasta un máximo de 164.560,00 €. El gasto se imputa a la aplicación presupuestaria B01.931.22708 “Prestación de servicios de recaudación de la TAMER”. Ha sido prorrogado por un año por Resolución de Presidencia nº 451/2021.
- Contrato renting equipos multifunción, aprobado por Resolución de la Presidencia nº 442/2020, de 3 de julio. Se adjudica el contrato a SATINFORLINGUA, S.L., por un periodo de 48 meses y por importe de 24.558,16 €. Se imputa el renting de los equipos a la aplicación presupuestaria B01.920.20300 “Alquiler fotocopiadora” y el

- mantenimiento a la aplicación B01.920.21301 “Reparación y mantenimiento fotocopiadoras e impresoras”.
- Contrato de suministro de energía eléctrica, aprobado por Resolución de la Presidencia de fecha 31 de julio de 2020. Se adjudica a ENDESA ENERGIA SAU, por un periodo de dos años prorrogable dos más.
 - Contrato de servicio de inserción publicitaria en los medios de comunicación, aprobado por Resolución de Presidencia 637/2020, de fecha 11 de noviembre. Se adjudica el contrato a RADIO SIC Y EXTERIOR S.L., por un año prorrogable un año más y por importe de 96.890,75 €.
 - Contrato de servicio de diseño gráfico, aprobado por Resolución de Presidencia nº 678/2020, de 26 de noviembre. Se adjudica el contrato a PRODUCCIONES MIC, S.L., por importe de 121.000,00 €, por dos años prorrogables dos años más.
 - Contrato “Servicios postales y notificaciones del área de Tesorería”, aprobado por Resolución de Presidencia nº 732/2020, de 11 de diciembre. Se adjudica el contrato a CORREO INTELIGENTE POSTAL, S.L., por importe de 31.904,80 € y por dos años prorrogables dos más.
 - Contrato de suministro de contenedores domésticos de residuos y bolsas compostables, aprobado por Resolución de Presidencia nº 736/2020, de 11 de diciembre. Se adjudica a ALQUIENVAS, S.L., por importe de 363.000,00 € y hasta el día 31 de diciembre de 2022 y prorrogable por un año.
 - Contrato servicio de limpieza de las dependencias de la EMTRE, aprobado por Resolución de Presidencia nº 780/2020, de 30 de diciembre. Se adjudica a DONDORE’S MANGEMEN S.L., por importe de 53.482,00 € por un plazo de dos años prorrogable por dos más.
 - Contrato servicio de telefonía fija, móvil y servicios de conectividad, wifi y electrónica de red, aprobado por Resolución de Presidencia nº 781/2020, de 30 de diciembre. Se adjudica a la UTE TELEFONICA DE ESPAÑA SAU-TELEFONICAMOVILES ESPAÑA SAU, por un importe de 89.778,37 € por un plazo de cuatro años.
 - Contrato servicio de nuevas funcionalidades y requerimientos del control de accesos y gestión de residuos en red de ecoparques (SIRECO). Se adjudica a ADDING TECHNOLOGY S.A., POR 198.221,00 € por un plazo de cuatro años.
 - Contrato para la asistencia técnica del control de entradas y salidas en la planta de eliminación de Dos Aguas, aprobado por Resolución de la Presidencia nº 277/2021, de 20 de mayo. Se adjudica el contrato a PRINTES SECURITY ADVICE, S.L., por un periodo de tres años prorrogable uno más y por un importe de 324.333,22 €. Se inicia el 12/06/2021 y finaliza el 11/0/2024. Se imputa a la aplicación presupuestaria A06.1623.22799 “A.T.Control accesos Instalación 2”.
 - Contrato servicio de traducción y corrección de documentos, aprobado por Resolución de Presidencia nº 280/2021, de 24 de mayo. Se adjudica a INCYTA MULTILANGUAGE S.L. por importe de 36.300,00 €, por un plazo de un año prorrogable uno más.
 - Contrato servicio de gestión, actualización de contenidos y seguimiento de la página web y redes sociales, aprobado por Resolución de

Presidencia 280/2021, de 24 de mayo. Se adjudica el contrato a METRÓPOLIS COMUNICACIÓN SLU, por importe de 36.326,50 € y por un plazo de dos años prorrogable por otros dos.

- Servicio de soporte, asistencia técnica, seguridad y suministro de software, aprobado por Resolución de Presidencia nº 477/2021, de 15 de septiembre. Se adjudica el contrato a CLASE 10 SISTEMAS, S.L. por importe de 123.420,00 € por el servicio prestado y que se imputa a la aplicación presupuestaria B01.920.22706 “Prestación de servicios informáticos” y 36.300,00 € bajo demanda por el suministro de software y traslado de la CPD. El periodo de contratación es de dos años, con posibilidad de prórroga de dos años más.
- Contrato de suministro de material de oficina, productos higiénicos y de limpieza, aprobado por Resolución de Presidencia 515/2021, de 6 de octubre. Se adjudica a la mercantil OFISTIME SLU, por importe de 17.283,26 € y por un año prorrogables hasta cuatro.
- Contrato servicio de educación ambiental, aprobado por Resolución de Presidencia nº 639/2021, de 26 de noviembre. Se adjudica el contrato a LAVOLA 1981 S.A. por importe de 794.498,16 €, por un periodo de dos años prorrogable por dos años más.

La información viene recogida en el modelo MEM203A_04.

Además, los tres contratos de gestión de las tres Instalaciones a través de las que presta el servicio esta Entidad, cuyo importe es variable en función de la cantidad tratada o eliminada de residuos, y cuya estimación se contempla con la aprobación de cada Presupuesto. Y el de mantenimiento y conservación del Vertedero Controlado Pic dels Corbs.

2) Compromisos de ingreso con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores.

No existen contabilizados compromisos de ingreso concertados durante el ejercicio, así como en los ejercicios anteriores, imputables a presupuestos de ejercicios sucesivos (Ver modelo MEM203B).

24.4. Ejecución de proyectos de gasto.

Durante el ejercicio 2021, los proyectos de gasto llevados a cabo han sido los siguientes:

- **Código: 2019.01 “Proyecto de informatización-automatización de ecoparques”**

Para el ejercicio 2019 fue aprobado el Proyecto de Gasto 201901 “Proyecto de informatización-automatización de ecoparques”, y para el que se prevé recibir una subvención de Fondos FEDER para financiar el 50% del gasto previsto y del ya ejecutado en ejercicios anteriores, dicha subvención ha sido solicitada a la Conselleria de Medio ambiente. El proyecto fue aprobado para cuatro años y ja finalizado en este ejercicio.

- **Código: 2020.02 “Mejora instalaciones de Ecoparques”**

En el ejercicio 2020, la Diputación Provincial de València, aprobó una subvención para la financiación de inversiones para la mejora de las instalaciones de gestión de residuos en el EMTRE, por importe de 236.021,00 €, que hizo efectiva en 2021. Durante el ejercicio 2021 se han reconocido obligaciones por importe de 58.868,65 €, se ha reintegrado a la Diputación la parte de la subvención no gastada y que asciende a 177.152,35 €.

- **Código: 2020.03 “Vehículos eléctricos e infraestructuras de carga”**

El 10 de junio de 2020, esta Entidad firmó un Convenio de colaboración con la Generalitat Valenciana, a través de la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica, cuyo objeto es realizar inversiones destinadas a la adquisición de vehículos híbridos o eléctricos para uso y mantenimiento de las instalaciones y para lo que se percibirá una ayuda por importe de 150.000,00 €. En el ejercicio 2020, se han adquirido tres vehículos y se han instalado infraestructuras de carga en las Instalaciones 1 y 3, ascendiendo el total del gasto ejecutado a 183.108,38 €. En el ejercicio 2021, la Generalitat ha ingresado el importe de 150.000,00 €, correspondientes a la subvención concedida.

- **Código: 2021.01 “Servicio de tratamiento de residuos COR”**

Como consecuencia de la firma del Convenio con el COR, surge un Proyecto de gasto, ya que nos encontramos con un gasto recogido en el presupuesto, concretamente el gasto que se deriva del coste del tratamiento de los residuos y la eliminación de los rechazos procedentes del COR, así como del uso de las instalaciones de la EMTRE, y unos ingresos directamente relacionados con ese gasto, que también se encuentran contemplados en el presupuesto, por las liquidaciones practicadas como consecuencia del servicio prestado. Tanto el crédito como los ingresos derivados de este servicio, se encontraban previstos en el Presupuesto Inicial de 2021, en la Base nº 15 de las de Ejecución del Presupuesto del ejercicio 2021, se contempla la posibilidad de ampliación de los créditos correspondientes en las aplicaciones que soporten el gasto, con los ingresos percibidos como contraprestación.

Las aplicaciones de gastos en las que se ha imputado el gasto derivado de los servicios prestados al COR, durante el ejercicio 2021, son las siguientes:

A01.1622.22799 “Servicio tratamiento residuos Instalación 1”

A02.1623.22799 “Servicio vertedero Instalación 2”

A03.1622.22799 “Servicio tratamiento residuos Instalación 3”

El concepto de ingresos que ha recogido los ingresos que financian los gastos es el 39901 “Recursos por servicios fuera del Área Metropolitana”. Estos ingresos han financiado al cien por cien los gastos imputables a este proyecto de gastos, por lo que no se han producido desviaciones de financiación.

- **Código: 2021.02 “Mejora instalaciones de Ecoparques”**

En el ejercicio 2021, la Diputación Provincial de València, aprobó una subvención para la financiación de inversiones para la mejora de las instalaciones de gestión de residuos en el EMTRE, por importe de 200.000,00 €, que hizo efectiva en ese mismo ejercicio. Durante el ejercicio 2021 se han reconocido obligaciones por importe de 205.572,66 €, por obras ejecutadas en Casetas RAEEs de ecoparques y adquisición de contenedores.

- **Código: 2021.03 “Mejora instalaciones de gestión de residuos”**

El 30 de junio de 2021, esta Entidad firmó un Convenio de colaboración con la Generalitat Valenciana, a través de la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica, cuyo objeto es realizar inversiones destinadas a la mejora de las instalaciones de gestión de residuos y por la que se percibirá una ayuda por importe de 200.000,00 €. En el ejercicio 2021, se ha adquirido un Prototipo de ecoparque autónomo ascendiendo el total del gasto ejecutado a 65.340,00 €. El importe de la ayuda no se ha hecho efectivo en este ejercicio.

La información viene recogida en el modelo MEM201A3_04 y modelo MEM2442_15.

24.5. Gastos con financiación afectada.

Las desviaciones de financiación por agente financiador de los distintos Proyectos de Gasto relacionados anteriormente, vienen recogidas en el modelo MEM245.

24.6. Remanente de Tesorería.

Ver informe sobre la liquidación del presupuesto del ejercicio 2021 y modelo RMTTES, donde se detalla toda la información sobre el remanente de tesorería.

25. Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.

Ver modelo MEM25_1 donde se obtienen algunos indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.

26. Información sobre el coste de las actividades.

Ver modelos G26 y la Memoria de Costes que figura en la documentación complementaria del expediente.

27. Indicadores de gestión.

Ver modelo G27.

Este auto fue recurrido en apelación por la UTE Los Hornillos ante la Sección Quinta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, que ha dictado la Sentencia de 23 de marzo de 2022, cuyo fallo ha sido:

“SE REVOCA EL AUTO APELADO, en su lugar, SE RECONOCE COMO CANTIDAD QUE DEBERÁ ABONAR LA EMTRE 4.471.903,33 €, MAS LOS INTERESES LEGALES DESDE EL 16 DE MARZO DE 2021 HASTA LA FECHA DE SU EFECTIVO PAGO. Sin costas en primera instancia, en cuanto a primera instancia se condena a la EMTRE con una cantidad global de 1500 €.”

Firmado electrónicamente por: SERGI CAMPILLO FERNANDEZ

Presidente

12/05/2022 10:44:44 CEST



INMOVILIZACIONES MATERIALES. MODELO DE COSTE

CUENTA	DESCRIPCION	SALDO INICIAL	ENTRADAS O DOTACIONES	AUMENTOS O TRASPASOS	SALIDAS O BAJAS	DISMINUCIONES O TRASPASOS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO	SALDO FINAL
210	Terrenos y bienes naturales	11.675.978,94	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11.675.978,94
211	Construcciones	824.053,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11.168,70	812.884,86
215	Instalaciones técnicas	4.301.639,28	329.781,33	303,27	0,00	0,00	0,00	79.042,44	4.552.681,44
216	Mobiliario	31.778,57	648,65	0,00	0,00	303,27	0,00	5.525,77	26.598,18
217	Equipos para procesos de información	156.346,88	13.997,89	0,00	0,00	8.344,16	0,00	26.301,63	135.698,98
218	Elementos de transporte	98.009,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.035,71	90.973,29
219	Otro inmovilizado inmaterial	3.417,69	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	469,07	2.948,62
Total General:		17.091.223,92	344.427,87	303,27	0,00	8.647,43	0,00	129.543,32	17.297.764,31

INVERSIONES INMOBILIARIAS. COSTE

CUENTA	DESCRIPCION	SALDO INICIAL	ENTRADAS O DOTACIONES	AUMENTOS O TRASPASOS	SALIDAS O BAJAS	DISMINUCIONES O TRASPASOS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO	SALDO FINAL
220	Terrenos y bienes naturales	659.825,39	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	659.825,39
Total General:		659.825,39	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	659.825,39

INMOVILIZADO INTANGIBLE. COSTE

CUENTA	DESCRIPCION	SALDO INICIAL	ENTRADAS O DOTACIONES	AUMENTOS O TRASPASOS	SALIDAS O BAJAS	DISMINUCIONES O TRASPASOS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO	SALDO FINAL
206	Aplicaciones informáticas	286.853,66	0,00	8.344,16	0,00	0,00	0,00	6.579,90	288.617,92
Total General:		286.853,66	0,00	8.344,16	0,00	0,00	0,00	6.579,90	288.617,92

Activos financieros.

Estado Resumen de la conciliación

CATEGORIAS	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO						ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						TOTAL		
	INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		OTRAS INVERSIONES		INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		OTRAS INVERSIONES		2021	2020	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020			
Creditos y Partidas a Cobrar	32.263,53	32.263,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.455,64	2.876,78	35.719,17	35.140,31
Inversiones mantenida hasta el vencimiento	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Act.Finan a Caloe Razonable Camb. Result	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Inv.Grupo,Multigrupo y Asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Act.Finan.Disponibles Venta	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	32.263,53	32.263,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.455,64	2.876,78	35.719,17	35.140,31

Pasivos financieros.Situación y movimientos de las deudas.Resumen cuotas

CATEGORÍAS	LARGO PLAZO						CORTO PLAZO						TOTAL	
	OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		2021	2020
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020		
DEUDAS A COSTE AMORTIZADO	0,00	0,00	0,00	0,00	65.472,35	48.094,07	0,00	0,00	0,00	0,00	23.478,15	8.837,41	88.950,50	56.931,48
DEUDAS A VALOR RAZONABLE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	65.472,35	48.094,07	0,00	0,00	0,00	0,00	23.478,15	8.837,41	88.950,50	56.931,48

G.MEMORIA**Pasivos Financieros.Líneas de crédito**

IDENTIFICACIÓN DEUDA	LÍMITE CONCEDIDO	DISPUESTO	DISPONIBLE	COMISIÓN S/ NO DISPUESTO

Transferencias y subvenciones.Recibidas

CARACTERISTICAS	IMPORTE RECIBIDO		IMPORTE REINTEGRABLE	IMPORTE NO REINTEGRABLE	CANTIDAD IMPUTADA A RESULTADOS	
	EJERCICIO CORRIENTE	EJERCICIOS ANTERIORES			EJERCICIO CORRIENTE	EJERCICIOS ANTERIORES
DEVOLUCION SUBVENCION DIPUTACION DE VALE	-177.152,35	0,00	0,00	0,00	-177.152,35	0,00
SUBVENCION 2021 PARA MEJORA DE LAS INSTAL	200.000,00	0,00	0,00	0,00	200.000,00	0,00
SUBVENCION CONSELLERIA CONVENIO INVERSIO	150.000,00	0,00	0,00	0,00	150.000,00	0,00
SEGUNDA JUSTIFICACION SUBVENCION FONDOS F	231.968,93	0,00	0,00	0,00	231.968,93	0,00
TOTAL :	404.816,58	0,00	0,00	0,00	404.816,58	0,00

Transferencias y subvenciones.Concedidas

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DE PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
CUOTA ANUAL SOCIOS ATEGRUS	G48080345	G48080345-ASOCIACION TECNICA PARA LA GESTION DE RESIDUOS Y M	1.140,00	CUOTA 2021 COMO ENTIDAD PROTECTORA Y COLABORADORA	0,00
TOTAL :			1.140,00		0,00

Presentación por actividades de la cuenta del resultado económico-patrimonial

Gastos		EJERCICIO 2021			EJERCICIO 2020			Ingresos	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2020
Código Grupo de Programas	Descripción Grupo de Programas	Presupuestarios	No Presupuestarios	Total	Presupuestarios	No Presupuestarios	Total			
1622	Gestión de residuos sólidos urbanos	65.457.262,37	6.539.494,38	71.996.756,75	53.632.288,60	5.479.986,49	59.112.275,09	Ingresos de Gestión Ordinaria	74.375.744,18	74.674.846,07
1623	Tratamiento de residuos	11.567.057,16	1.155.604,48	12.722.661,64	11.658.023,34	1.191.181,88	12.849.205,22	Ingresos Financieros	8.767.879,72	6.244.307,75
912	Órganos de gobierno	98.705,00	9.861,10	108.566,10	68.930,90	7.043,15	75.974,05	Otros Ingresos	8.207.395,07	0,00
920	Administración General	1.693.810,77	169.219,82	1.863.030,59	1.453.394,75	148.503,52	1.601.898,27			
931	Política económica y fiscal	4.524.521,27	452.021,37	4.976.542,64	2.843.457,13	290.535,93	3.133.993,06			
Total		83.341.356,57	8.326.201,15	91.667.557,72	69.656.094,72	7.117.250,97	76.773.345,69	TOTAL	91.351.018,97	80.919.153,82

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERIA

Deudores

CONCEPTO	DESCRIPCION	SALDO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PDTE. COBRO EN 31/12
440 - 10042	DEUDORES POR IVA REPERCUTIDO.	29.882,65	0,00	501.574,61	531.457,26	493.616,44	37.840,82
4429 - 10024	OTROS DEUDORES POR SERVICIO DE RECAUD	2.621.153,00	0,00	2.146.110,62	4.767.263,62	2.620.070,97	2.147.192,65
4490 - 10020	OTROS DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS.	634,55	0,00	0,00	634,55	634,55	0,00
4700 - 10040	HACIENDA PÚBLICA,DEUDOR POR IVA.	225.559,59	0,00	76.057,81	301.617,40	24.105,79	277.511,61
4720 - 90001	IVA SOPORTADO.	147.832,76	0,00	564.811,77	712.644,53	531.381,80	181.262,73
5660 - 10011	DEPÓSITOS CONSTITUIDOS C/P.CAJA GRAL.DE	703,18	0,00	0,00	703,18	0,00	703,18
Total General:		3.025.765,73	0,00	3.288.554,81	6.314.320,54	3.669.809,55	2.644.510,99

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERIA

Acreedores

CONCEPTO	DESCRIPCION	SALDO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PDTE. PAGO EN 31/12
0920 - 20400	Operaciones de Tesoreria. Credito disponible	-2.500.000,00	0,00	15.000.000,00	12.500.000,00	12.500.000,00	0,00
0921 - 20400	Operaciones de Tesoreria. Poliza de Credito	2.500.000,00	0,00	5.000.000,00	7.500.000,00	7.500.000,00	0,00
0922 - 20400	Operaciones de Tesoreria. Credito dispuesto	0,00	0,00	5.000.000,00	5.000.000,00	5.000.000,00	0,00
180 - 20016	FIANZAS RECIBIDAS L/P	48.094,07	0,00	20.348,28	68.442,35	2.970,00	65.472,35
410 - 20049	ACREEDORES POR IVA SOPORTADO.	38.530,12	0,00	564.811,77	603.341,89	557.173,33	46.168,56
4190 - 20500	OTROS ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS.	486,81	0,00	13,00	499,81	13,00	486,81
4191 - 20501	OTROS ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS.E	2.998,76	0,00	933,91	3.932,67	3.932,67	0,00
4751 - 20001	H.P.ACREEDOR POR RETENCIONES PRACTICA	51.468,43	0,00	623.346,43	674.814,86	623.431,52	51.383,34
4760 - 20030	SEGURIDAD SOCIAL.	6.183,52	0,00	80.696,52	86.880,04	80.838,29	6.041,75
4769 - 20030	OTROS ORGANISMOS DE PREVISIÓN SOCIAL,	0,00	0,00	593,16	593,16	593,16	0,00
4770 - 91001	IVA REPERCUTIDO.	96.639,22	0,00	501.574,61	598.213,83	472.495,91	125.717,92
5217 - 20400	Operacion de Tesoreria Banco Sabadell 2021	0,00	0,00	5.000.000,00	5.000.000,00	5.000.000,00	0,00
5610 - 20050	DEPÓSITOS RECIBIDOS C/P. CUOTA SINDICL	0,00	0,00	504,00	504,00	504,00	0,00
5611 - 20013	DEPÓSITOS RECIBIDOS C/P.	8.055,08	0,00	0,00	8.055,08	0,00	8.055,08
5612 - 20011	DEPÓSITOS RECIBIDOS C/P. CAJA GRAL.DEPOS	703,18	0,00	0,00	703,18	0,00	703,18
5613 - 20051	DEPÓSITOS RECIBIDOS C/P. CUOTA ADESLAS	0,00	0,00	17.692,35	17.692,35	17.692,35	0,00
5614 - 20052	DEPÓSITOS RECIBIDOS C/P. PLAN DE PENSION	0,00	0,00	1.240,00	1.240,00	1.240,00	0,00
Total General:		253.159,19	0,00	31.811.754,03	32.064.913,22	31.760.884,23	304.028,99

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERIA

Partidas pendientes de aplicación. Ingresos

CONCEPTO	DESCRIPCION	COBROS PDTES. DE APLICACIÓN A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL COBROS PDTES. APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EJERCICIO	COBROS PDTE. APLIC. EN 31/12
55400 - 30005	Cobros pendientes de aplicación. Egevasa	0,01	0,00	1.161.738,68	1.161.738,69	1.161.738,68	0,01
55401 - 30005	Cobros pendientes de aplicación. Aguas de Valencia	0,00	0,00	14.901.185,43	14.901.185,43	14.901.185,43	0,00
55402 - 30005	Cobros pendientes de aplicación. Omnium Iberico,SA	0,00	0,00	3.988.282,50	3.988.282,50	3.988.282,50	0,00
55403 - 30005	Cobros pendientes de aplicación. Emivasa	27,86	0,00	36.957.244,03	36.957.271,89	36.957.244,03	27,86
55404 - 30005	Cobros pendientes de aplicación. Aigues de l'Horta	112,37	0,00	5.937.958,47	5.938.070,84	5.937.958,47	112,37
55406 - 30005	Cobros pendientes de aplicación. Aqualia-Alboraya	0,03	0,00	1.722.073,83	1.722.073,86	1.722.073,82	0,04
55407 - 30005	Cobros pendientes de aplicación. Aqualbal	0,01	0,00	224.146,58	224.146,59	224.146,58	0,01
55408 - 30005	Cobros pendientes de aplicación. AYTO.MASSANAS	0,20	0,00	468.419,60	468.419,80	468.419,60	0,20
55409 - 30005	Cobros pendientes de aplicación. Coop. El Plantio	3,70	0,00	875.206,72	875.210,42	875.206,72	3,70
55410 - 30005	Cobros pendientes de aplicación. Aquagest Levante	8.615,94	0,00	1.127.163,97	1.135.779,91	1.127.163,97	8.615,94
55411 - 30005	Cobros pendientes de aplicación. Aigües M.Paterna	0,57	0,00	1.910.050,57	1.910.051,14	1.910.050,57	0,57
55413 - 30005	Cobros pendientes de aplicación. Ayto.S.Antonio Be	116.296,18	0,00	225.037,36	341.333,54	149.952,74	191.380,80
55414 - 30005	Cobros pendientes de aplicación. Urbaniz.Alfinach	211.977,33	0,00	0,00	211.977,33	0,00	211.977,33
55415 - 30005	Cobros pendientes de aplicación. Monasterios	99.634,12	0,00	52.501,25	152.135,37	0,00	152.135,37
55416 - 30005	Cobros pendientes de aplicación. En ejecutiva	23.845,59	0,00	66.802,71	90.648,30	0,00	90.648,30
55417 - 30005	Cobros pendientes de aplicación. En voluntaria	244.628,00	0,00	39.918,50	284.546,50	0,00	284.546,50
55420 - 30008	COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN. AYUN	1.367,92	0,00	0,00	1.367,92	0,00	1.367,92
55490 - 30011	COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN. OTROS	0,00	0,00	10.963,00	10.963,00	10.963,00	0,00
Total General:		706.509,83	0,00	69.668.693,20	70.375.203,03	69.434.386,11	940.816,92

ESTADO DE SITUACION Y MOVIMIENTOS DE LAS OPERACIONES
NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERIA

Partidas pendientes de aplicación. Pagos

CONCEPTO	DESCRIPCION	PAGOS PDTES. APLICACIÓN A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	PAGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL PAGOS PDTES. APLICACIÓN	PAGOS APLICADOS EN EJERCICIO	PAGOS PDTES. DE APLICACIÓN A 31 DE DICIEMBRE
5581 - 40002	PROV.FONDOS CAJA FIJA PTES JUST.	86,54	0,00	4.446,14	4.532,68	3.960,60	572,08
5585 - 40003	LIBRAMIENTOS REPOS.CAJA FIJA PTES.PAGO.	4.910,15	0,00	3.960,60	8.870,75	7.342,83	1.527,92
Total General:		4.996,69	0,00	8.406,74	13.403,43	11.303,43	2.100,00

Contratación administrativa. Procedimientos de adjudicación

TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO ABIERTO			PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO			PROCEDIMIENTO NEGOCIADO			DIÁLOGO COMPETITIVO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TOTAL
	MULTIPLI CRITERIO	ÚNICO CRITERIO	TOTAL	MULTIPLI CRITERIO	ÚNICO CRITERIO	TOTAL	CON PUBLICIDAD	SIN PUBLICIDAD	TOTAL			
De obras	0,00	119.101,51	119.101,51	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	119.101,51
De suministro	0,00	119.787,58	119.787,58	0,00	0,00	0,00	0,00	17.283,26	17.283,26	0,00	39.159,98	176.230,82
Patrimoniales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De gestión de servicios públicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De servicios	1.476.772,38	72.626,50	1.549.398,88	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	150.501,35	1.699.900,23
De concesión de obra pública	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De colaboración del sector público y sector privado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De carácter administrativo especial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras	0,00	56.265,00	56.265,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.250,46	60.515,46
TOTAL	1.476.772,38	367.780,59	1.844.552,97	0,00	0,00	0,00	0,00	17.283,26	17.283,26	0,00	193.911,79	2.055.748,02

ESTADO DE VALORES RECIBIDOS EN DEPÓSITO

CONCEPTO	DESCRIPCION	SALDO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DEPÓSITOS RECIBIDOS EN EJERCICIO	TOTAL DEPÓSITOS RECIBIDOS	DEPÓSITOS CANCELADOS	DEPÓSITOS PENDIENTES DEVOLUCIÓN A 31 DE DICIEMBRE
70861	Valores en depósito	17.428.893,79	0,00	36.343,19	17.465.236,98	35.435,77	17.429.801,21
TOTAL :		17.428.893,79	0,00	36.343,19	17.465.236,98	35.435,77	17.429.801,21

EJERCICIO CORRIENTE

PRESUPUESTO DE GASTOS

Modificaciones de crédito

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORD.	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORAC. REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN	AJUSTES POR PRORROGA	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
A01 1622 22610	Indemnizaciones por sentencias judici	7.813.009,46	3.663.371,21	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11.476.380,67
A01 1622 62303	Mejora Instalaciones	0,00	100.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	150.000,00	0,00	0,00	250.000,00
A02 1623 22501	Impuesto autonómico por vertido de r	2.135.998,09	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.135.998,09
A04 1623 22799	Servicio Vertedero Pic dels Corbs	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	39.392,30	0,00	0,00	0,00	39.392,30
A05 1622 22799	Servicio Ecomparques Metropolitanos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	17.248,55	0,00	0,00	0,00	17.248,55
A05 1622 62301	Inversiones Ecomparques	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	250.066,80	200.000,00	0,00	0,00	450.066,80
A05 1622 62302	Ecomparques Móviles	0,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00	65.340,00	50.000,00	0,00	0,00	125.340,00
A06 1622 22799	Asistencias Técnicas Instalaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.235,00	0,00	0,00	0,00	4.235,00
A07 1622 22699	Programas implantación recogida sele	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.260,00	0,00	0,00	0,00	7.260,00
B01 1622 12000	Sueldos Grupo A1. Gestion de residuo	0,00	0,00	0,00	215,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	215,10
B01 1622 12006	Trienios. Gestion de residuos	0,00	0,00	0,00	41,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	41,40
B01 1622 12104	Carrera horizontal GDP. Gestion resid	0,00	0,00	0,00	2.792,07	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.792,07
B01 1622 12105	Comp.puesto trabajo competencial. G	0,00	0,00	0,00	5.523,49	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.523,49
B01 1622 12106	Comp.puesto trabajo desempeño. Gest	0,00	0,00	0,00	17.867,36	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	17.867,36
B01 1622 22699	Eduacion ambiental y Comunicacion	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	47.912,00	0,00	0,00	0,00	47.912,00
B01 920 22101	Suministro de agua	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	992,64	0,00	0,00	0,00	992,64
B01 920 22200	Comunicaciones telefónicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	199,05	0,00	0,00	0,00	199,05
B01 920 22604	Gastos jurídicos, contenciosos y otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	38.115,00	0,00	0,00	0,00	38.115,00
B01 920 22706	Servicios Informáticos	0,00	60.000,00	0,00	0,00	0,00	119.955,32	0,00	0,00	0,00	179.955,32
B01 920 22799	Servicio de prevencion de riesgos labo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,55	0,00	0,00	0,00	2.000,55
B01 920 62201	Adquisición locales para sede de la En	4.700.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.700.000,00	0,00	0,00
B01 931 12000	Sueldos Grupo A1. Administracion fi	0,00	0,00	0,00	0,00	26.439,42	0,00	0,00	0,00	0,00	-26.439,42

EJERCICIO CORRIENTE
PRESUPUESTO DE GASTOS

Modificaciones de crédito

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORD.	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORAC. REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN	AJUSTES POR PRORROGA	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
B01 931 22708	Prestación de servicios de recaudacion	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	103.518,98	0,00	0,00	0,00	103.518,98
B01 931 35200	Intereses de demora	0,00	1.606.894,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.606.894,53
		14.649.007,55	5.440.265,74	0,00	26.439,42	26.439,42	696.236,19	400.000,00	4.700.000,00	0,00	16.485.509,48

EJERCICIO CORRIENTE

PRESUPUESTO DE GASTOS

Remanentes de crédito

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCION	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS	
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES
A01 1622 22610	Indemnizaciones por sentencias judiciales firmes	0,00	0,00	0,00	58.825,83
A01 1622 22799	Servicio Tratamiento Residuos Instalación 1	0,00	0,00	0,00	1.236.584,48
A01 1622 62303	Mejora Instalaciones	119.101,51	0,00	0,00	150.898,49
A01 1622 62305	Programa de caracterizaciones de residuos	0,00	0,00	0,00	17.500,00
A02 1623 22501	Impuesto autonómico por vertido de residuos	0,00	0,00	0,00	2.135.998,09
A02 1623 22799	Servicio Vertedero Instalacion 2	0,00	0,00	0,00	-19.801,37
A03 1622 22799	Servicio Tratamiento Residuos Instalación 3	0,00	0,00	0,00	963.728,68
A04 1623 22799	Servicio Vertedero Pic dels Corbs	0,00	2.873,51	0,00	16.621,04
A04 1623 62304	Inversiones mejoras Pic dels Corbs	0,00	0,00	0,00	14.000,00
A05 1622 22799	Servicio Ecoparques Metropolitanos	3.297,25	0,00	0,00	-900.125,33
A05 1622 62301	Inversiones Ecoparques	114.692,56	0,00	0,00	110.932,91
A05 1622 62302	Ecoparques Móviles	0,00	0,00	0,00	110.000,00
A06 1622 22799	Asistencias Técnicas Instalaciones	14.520,00	7.185,44	0,00	-4.610,00
A06 1623 22799	A.T. Control accesos Instalación 2	0,00	0,06	0,00	30.001,09
A07 1622 22699	Programas implantación recogida selectiva organica	0,00	30,00	0,00	-182.586,97
B01 011 31001	Intereses de prestamos a corto plazo	0,00	0,00	0,00	12.000,00
B01 1622 12000	Sueldos Grupo A1. Gestion de residuos	0,00	0,00	0,00	20.694,20
B01 1622 12001	Sueldos Grupo A2. Gestion de residuos	0,00	0,00	0,00	4.911,30
B01 1622 12003	Sueldos Grupo C1. Gestion de residuos	0,00	0,00	0,00	6.871,16
B01 1622 12004	Sueldos Grupo C2. Gestion de residuos	0,00	0,00	0,00	20.523,99
B01 1622 12006	Trienios. Gestion de residuos	0,00	0,00	0,00	3.363,55

EJERCICIO CORRIENTE

PRESUPUESTO DE GASTOS

Remanentes de crédito

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCION	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS	
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES
B01 1622 12104	Carrera horizontal GDP. Gestion residuos	0,00	0,00	0,00	12.657,12
B01 1622 12105	Comp.puesto trabajo competencial. Gestion residuos	0,00	0,00	0,00	-22.435,76
B01 1622 12106	Comp.puesto trabajo desempeño. Gestion residuos	0,00	0,00	0,00	-8.860,25
B01 1622 15001	Complemento por actividad. Gestion Residuos	0,00	0,00	0,00	-8.188,74
B01 1622 16202	Transporte de personal. Gestion Residuos	0,00	0,00	0,00	-10.794,62
B01 1622 22699	Eduacion ambiental y Comunicacion	72.901,74	34.233,79	0,00	581.322,77
B01 1622 48902	Aportacion a Asociaciones Promocion Medioambiental	0,00	0,00	0,00	860,00
B01 1622 48903	Aportaciones usuarios de Ecoparques Metropolitanos	0,00	0,00	0,00	40.000,00
B01 1622 48904	Ayudas para prácticas, estudios e investigación	0,00	0,00	0,00	15.000,00
B01 912 22601	Atenciones protocolarias y representativas	0,00	0,00	0,00	2.800,00
B01 912 23000	Dietas miembros de organos de gobierno	0,00	0,00	0,00	1.800,00
B01 912 23100	Gastos locomocion de organos de gobierno	0,00	0,00	0,00	3.000,00
B01 912 23300	Otras indemnizaciones por razon de servicio	0,00	0,00	0,00	59.345,00
B01 912 48901	Aportacion a grupos politicos	0,00	0,00	0,00	3.000,00
B01 920 11000	Retribuciones Básicas. Personal Eventual	0,00	0,00	0,00	-160,22
B01 920 11001	Retribuciones Complementarias. Personal Eventual	0,00	0,00	0,00	-382,44
B01 920 12000	Sueldos Grupo A1. Administracion general	0,00	0,00	0,00	64.849,66
B01 920 12001	Sueldos Grupo A2. Administracion general	0,00	0,00	0,00	7.646,49
B01 920 12003	Sueldos Grupo C1. Administracion general	0,00	0,00	0,00	15.284,20
B01 920 12004	Sueldos Grupo C2. Administracion general	0,00	0,00	0,00	4.463,52
B01 920 12006	Trienios. Administracion general	0,00	0,00	0,00	9.827,03

EJERCICIO CORRIENTE

PRESUPUESTO DE GASTOS

Remanentes de crédito

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCION	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS	
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES
B01 920 12104	Carrera horizontal GDP. Administración General	0,00	0,00	0,00	5.838,00
B01 920 12105	Comp.puesto trabajo competencial. Admon. General	0,00	0,00	0,00	2.382,55
B01 920 12106	Comp.puesto trabajo desempeño. Admon.General	0,00	0,00	0,00	-22.903,62
B01 920 12700	Planes Pensiones Personal Funcionario	0,00	0,00	0,00	10.672,73
B01 920 15000	Productividad	0,00	0,00	0,00	1.568,86
B01 920 15001	Complemento por actividad. Administracion general	0,00	0,00	0,00	-7.668,46
B01 920 16000	Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	-40.828,76
B01 920 16200	Formacion y perfeccionamiento del personal	0,00	0,00	0,00	2.623,39
B01 920 16204	Gastos Sociales del Personal	0,00	59,46	0,00	8.581,31
B01 920 16205	Seguros	0,00	0,00	0,00	6.292,37
B01 920 20200	Alquiler oficina	0,00	0,00	0,00	0,00
B01 920 20300	Alquiler fotocopiadora	0,00	0,00	0,00	1.388,28
B01 920 21200	Reparacion y mantenimiento de locales	0,00	0,00	0,00	23.685,84
B01 920 21300	Reparacion y mantenimiento de maquinas e instalac.	0,00	0,02	0,00	4.302,34
B01 920 21301	Reparacion y mantenimiento fotocopiadoras e impres	0,00	1.537,08	0,00	1.083,97
B01 920 22000	Material de oficina no inventariable	0,00	776,06	0,00	7.783,89
B01 920 22001	Prensa, revistas y libros de consulta	0,00	0,08	0,00	7.969,54
B01 920 22002	Material informatico no inventariable	0,00	11.299,82	0,00	-11.091,09
B01 920 22100	Suministro de energia electrica	0,00	4.674,32	0,00	2.000,00
B01 920 22101	Suministro de agua	0,00	200,54	0,00	1.097,69
B01 920 22104	Suministro de vestuario	0,00	0,00	0,00	1.057,28

EJERCICIO CORRIENTE **PRESUPUESTO DE GASTOS**

Remanentes de crédito

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCION	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS	
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES
B01 920 22110	Suministro de productos de limpieza, aseo y otros	0,00	589,22	0,00	2.509,74
B01 920 22200	Comunicaciones telefónicas	0,00	142,37	0,00	7.455,90
B01 920 22201	Comunicaciones postales	0,00	0,00	0,00	2.725,54
B01 920 22299	Mensajería y otros gastos en comunicaciones	2.500,00	0,00	0,00	2.283,12
B01 920 22400	Seguros	0,00	0,00	0,00	1.698,71
B01 920 22500	Tributos estatales	0,00	0,00	0,00	200,00
B01 920 22501	Tributos de la Comunidad Autónoma	0,00	0,00	0,00	200,00
B01 920 22502	Tributos de las Entidades Locales	0,00	0,00	0,00	428,68
B01 920 22602	Publicaciones y trabajos imprenta	0,00	0,00	0,00	3.717,40
B01 920 22603	Publicaciones en Diarios Oficiales	0,00	0,00	0,00	1.066,39
B01 920 22604	Gastos jurídicos, contenciosos y otros	31.460,00	21.175,00	0,00	18.602,23
B01 920 22699	Otros gastos diversos	0,00	0,00	0,00	5.000,00
B01 920 22700	Prestación de servicios de limpieza y aseo	0,00	0,00	0,00	3.239,86
B01 920 22701	Prestación de servicios de seguridad	0,00	0,08	0,00	4.811,26
B01 920 22706	Servicios Informáticos	43.180,19	7.999,45	0,00	147.690,77
B01 920 22707	Prestación servicios traducción, tasación y otros	35.681,22	0,00	0,00	-16.300,00
B01 920 22799	Servicio de prevención de riesgos laborales	1.631,81	3.305,27	0,00	-2.591,83
B01 920 23020	Dietas del personal	0,00	0,00	0,00	1.183,56
B01 920 23120	Gastos de locomoción del personal	0,00	0,00	0,00	883,75
B01 920 23301	Asistencias de Tribunal de oposiciones	0,00	0,00	0,00	1.000,00
B01 920 62201	Adquisición locales para sede de la Entidad	0,00	0,00	0,00	0,00

EJERCICIO CORRIENTE **PRESUPUESTO DE GASTOS**

Remanentes de crédito

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCION	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS	
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES
B01 920 62500	Mobiliario y enseres	0,00	440,24	0,00	38.911,11
B01 920 62600	Equipos y programas informáticos	6.153,36	17.623,86	0,00	42.224,89
B01 931 12000	Sueldos Grupo A1. Administracion financiera	0,00	0,00	0,00	38.362,87
B01 931 12003	Sueldos Grupo C1. Administracion financiera	0,00	0,00	0,00	17.177,90
B01 931 12006	Trienios. Administracion financiera	0,00	0,00	0,00	12.824,46
B01 931 12100	C.Destino P.Funcionario. Administracion financiera	0,00	0,00	0,00	-12.481,73
B01 931 12101	C.Especifico P.Funcionario. Admon. financiera	0,00	0,00	0,00	-88.909,83
B01 931 12104	Carrera horizontal GDP. Administración Financiera	0,00	0,00	0,00	13.854,79
B01 931 12105	Comp.puesto trabajo competencial. Admon Financiera	0,00	0,00	0,00	21.147,55
B01 931 12106	Comp.puesto trabajo desempeño. Admon. Financiera	0,00	0,00	0,00	103.767,69
B01 931 15001	Complemento por actividad. Admon. financiera	0,00	0,00	0,00	15.857,23
B01 931 22708	Prestación de servicios de recaudacion TAMER	0,00	30.689,49	0,00	753,26
B01 931 31100	Gastos de formaliz, modif. y cancelacion prestamos	0,00	0,00	0,00	1.000,00
B01 931 35200	Intereses de demora	0,00	0,00	0,00	70.340,02
B01 931 35900	Otros gastos financieros	2.483,25	0,00	0,00	-18.738,74
TOTAL		447.602,89	144.835,16	0,00	5.025.097,56

ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS

	CUENTA	IMPORTE	OBSERVACIONES
120	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES.	388.664,33	
628	SUMINISTROS.	397,85	
629	COMUNICACIONES Y OTROS SERVICIOS.	-13.027,28	
	TOTAL GENERAL :	376.034,90	

Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuestos

Descripción del gasto		Aplicación Presupuestaria	Importe pendiente de aplicar a presupuesto				Importe Pagado a 31 de Diciembre
Código	Denominación		A 1 de Enero	Abonos	Cargos	A 31 de Diciembre	
2020000656	1000683V2000001	A04 1623 22799	2.890,79	0,00	2.890,79	0,00	0,00
2020000657	1000683V2000002	A04 1623 22799	5.781,58	0,00	5.781,58	0,00	0,00
2020000658	1000683V2000004	A04 1623 22799	5.781,58	0,00	5.781,58	0,00	0,00
2020000660	1000683V2000003	A04 1623 22799	5.781,58	0,00	5.781,58	0,00	0,00
2020000661	1000683V2000006	A04 1623 22799	5.781,58	0,00	5.781,58	0,00	0,00
2020000662	1000683V2000007	A04 1623 22799	1.812,03	0,00	1.812,03	0,00	0,00
2020000663	1000683V2000005	A04 1623 22799	5.781,58	0,00	5.781,58	0,00	0,00
2021000001	1000683V2000008	A04 1623 22799	5.781,58	0,00	5.781,58	0,00	0,00
2021000021	2124000002	B01 931 22708	9.173,30	0,00	9.173,30	0,00	0,00
2021000022	2124000004	B01 931 22708	1.248,59	0,00	1.248,59	0,00	0,00
2021000023	2124000003	B01 931 22708	1.770,53	0,00	1.770,53	0,00	0,00
2021000024	2116400001	B01 931 22708	17.260,50	0,00	17.260,50	0,00	0,00
2021000025	2124000005	B01 931 22708	3.874,59	0,00	3.874,59	0,00	0,00
2021000026	2124000007	B01 931 22708	7.441,00	0,00	7.441,00	0,00	0,00
2021000027	2124000006	B01 931 22708	29.842,07	0,00	29.842,07	0,00	0,00
2021000028	A2021GCA000019	B01 931 22708	74.932,05	0,00	74.932,05	0,00	0,00

Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuestos

Descripción del gasto		Aplicación Presupuestaria	Importe pendiente de aplicar a presupuesto				Importe Pagado a 31 de Diciembre
Código	Denominación		A 1 de Enero	Abonos	Cargos	A 31 de Diciembre	
202100029	O2021GCA000005	B01 931 22708	4.432,70	0,00	4.432,70	0,00	0,00
202100030	A2021GCA000009	B01 931 22708	150.195,86	0,00	150.195,86	0,00	0,00
202100031	O2021GCA000002	B01 931 22708	14.667,26	0,00	14.667,26	0,00	0,00
202100037	00115211FO000002	B01 931 22708	8.136,52	0,00	8.136,52	0,00	0,00
202100038	00117211FO000001	B01 931 22708	14.053,27	0,00	14.053,27	0,00	0,00
202100044	2114500038	B01 931 22708	7.342,00	0,00	7.342,00	0,00	0,00
202100045	2114500039	B01 931 22708	4.901,79	0,00	4.901,79	0,00	0,00
202200019	UFXB2201000001	B01 920 22200	0,00	375,10	0,00	375,10	0,00
202200020	ES-1003414	B01 1622 22699	0,00	12.814,48	0,00	12.814,48	0,00
202200022	2214500013	B01 931 22708	0,00	583,46	0,00	583,46	0,00
202200025	-07163	B01 920 22799	0,00	807,51	0,00	807,51	0,00
202200027	A2022GCA0000045	B01 931 22708	0,00	65.483,36	0,00	65.483,36	0,00
202200028	O2022GCA0000001	B01 931 22708	0,00	17.641,40	0,00	17.641,40	0,00
202200029	O2022GCA0000068	B01 931 22708	0,00	5.525,56	0,00	5.525,56	0,00
202200030	A2022GCA0000008	B01 931 22708	0,00	171.233,84	0,00	171.233,84	0,00
202200031	00117221FO000002	B01 931 22708	0,00	14.779,34	0,00	14.779,34	0,00

Acreeedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuestos

Descripción del gasto		Aplicación Presupuestaria	Importe pendiente de aplicar a presupuesto				Importe Pagado a 31 de Diciembre
Código	Denominación		A 1 de Enero	Abonos	Cargos	A 31 de Diciembre	
202200033	2216400001	B01 931 22708	0,00	17.408,34	0,00	17.408,34	0,00
202200040	2224000007	B01 931 22708	0,00	2.971,92	0,00	2.971,92	0,00
202200041	2224000006	B01 931 22708	0,00	30.838,85	0,00	30.838,85	0,00
202200042	2224000011	B01 931 22708	0,00	9.025,81	0,00	9.025,81	0,00
202200043	2224000009	B01 931 22708	0,00	8.501,45	0,00	8.501,45	0,00
202200044	2224000010	B01 931 22708	0,00	1.315,43	0,00	1.315,43	0,00
202200045	2224000008	B01 931 22708	0,00	1.216,80	0,00	1.216,80	0,00
202200052	00115221FO000001	B01 931 22708	0,00	8.883,40	0,00	8.883,40	0,00
202200058	022	B01 920 22707	0,00	20,41	0,00	20,41	0,00
202200081	PMR201N0018038	B01 920 22100	0,00	397,85	0,00	397,85	0,00
202200085	205	B01 931 22708	0,00	6.210,59	0,00	6.210,59	0,00
TOTAL GENERAL :			388.664,33	376.034,90	388.664,33	376.034,90	0,00

EJERCICIO CORRIENTE
PRESUPUESTO DE INGRESOS

Proceso de gestión: Derechos Anulados

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACION DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	DEVOLUCION DE INGRESOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
30300	Servicio de tratamiento de residuos.	171.402,26	0,00	27.350,96	198.753,22
39211	Recargo de apremio.	0,00	0,00	538,16	538,16
39300	Intereses de demora.	0,00	0,00	387,59	387,59
76101	Subvenciones de Diputaciones	0,00	0,00	177.152,35	177.152,35
TOTAL		171.402,26	0,00	205.429,06	376.831,32

EJERCICIO CORRIENTE
PRESUPUESTO DE INGRESOS

Proceso de Gestión: Derechos Cancelados

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCION	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
	TOTAL				

EJERCICIO CORRIENTE**PRESUPUESTO DE INGRESOS****PROCESO DE GESTIÓN: RECAUDACION NETA**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCION	RECAUDACION TOTAL	DEVOLUCION DE INGRESO	RECAUDACION NETA
30300	Servicio de tratamiento de residuos.	60.995.959,17	27.350,96	60.968.608,21
30301	Servicio de tratamiento de residuos.	82.689,60	0,00	82.689,60
38900	Otros reintegros de operaciones corrientes	8.207.395,07	0,00	8.207.395,07
39211	Recargo de apremio.	1.641.096,03	538,16	1.640.557,87
39300	Intereses de demora.	128.486,14	387,59	128.098,55
39901	Recursos eventuales.	4.637.338,09	0,00	4.637.338,09
52000	Intereses de depósitos.	0,00	0,00	0,00
59901	Otros ingresos	33.604,58	0,00	33.604,58
75060	Otras transferencias de capital en cumplimiento de	150.000,00	0,00	150.000,00
76100	Subvenciones de Diputaciones	200.000,00	0,00	200.000,00
76101	Subvenciones de Diputaciones	0,00	177.152,35	-177.152,35
791	Del Fondo de Desarrollo Regional.	231.968,93	0,00	231.968,93
87000	Para gastos generales.	0,00	0,00	0,00
87010	Para gastos con financiación afectada.	0,00	0,00	0,00
TOTAL		76.308.537,61	205.429,06	76.103.108,55

EJERCICIO CORRIENTE**PRESUPUESTO DE INGRESOS**

DEVOLUCIONES DE INGRESO

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCION	PENDIENTE DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL Y ANULACIONES	RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEVOLUCIONES RECONOCIDAS	PRESCRIPCIONES	PAGADAS EN EL EJERCICIO	PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
30300	Servicio de tratamiento de residuos.	0,00	0,00	27.350,96	27.350,96	0,00	27.350,96	0,00
39211	Recargo de apremio.	0,00	0,00	538,16	538,16	0,00	538,16	0,00
39300	Intereses de demora.	0,00	0,00	387,59	387,59	0,00	387,59	0,00
76101	Subvenciones de Diputaciones	0,00	0,00	177.152,35	177.152,35	0,00	177.152,35	0,00
TOTAL:		0,00	0,00	205.429,06	205.429,06	0,00	205.429,06	0,00

EJERCICIO CORRIENTE
PRESUPUESTO DE INGRESOS

COMPROMISOS DE INGRESO

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCION	COMPROMISOS CONCERTADOS			COMPROMISOS REALIZADOS	COMPROMISOS PENDIENTES DE REALIZAR A 31 DE DICIEMBRE
		INCORPORADOS DE PPTO. CERRADOS	EN EL EJERCICIO	TOTAL		
30300	Servicio de tratamiento de residuos.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
30301	Servicio de tratamiento de residuos.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
38900	Otros reintegros de operaciones corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
39211	Recargo de apremio.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
39300	Intereses de demora.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
39901	Recursos eventuales.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
52000	Intereses de depósitos.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
59901	Otros ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
75060	Otras transferencias de capital en cumplimiento de	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
76100	Subvenciones de Diputaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
76101	Subvenciones de Diputaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
791	Del Fondo de Desarrollo Regional.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
87000	Para gastos generales.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
87010	Para gastos con financiación afectada.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

EJERCICIOS CERRADOS**OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS**EJERCICIO **2018**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCION	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
B01 920 20200	Alquiler oficina	12.000,00	0,00	12.000,00	0,00	12.000,00	0,00
TOTAL AÑO:		12.000,00	0,00	12.000,00	0,00	12.000,00	0,00

EJERCICIOS CERRADOS**OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS**EJERCICIO **2019**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCION	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
B01 912 23300	Otras indemnizaciones por razon de servicio	247,50	0,00	247,50	0,00	0,00	247,50
B01 920 20200	Alquiler oficina	12.000,00	0,00	12.000,00	0,00	12.000,00	0,00
TOTAL AÑO:		12.247,50	0,00	12.247,50	0,00	12.000,00	247,50

EJERCICIOS CERRADOS

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO 2020

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCION	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
A01 1622 22799	Servicio Tratamiento Residuos Instalación 1	2.270.528,37	0,00	2.270.528,37	0,00	2.270.528,37	0,00
A02 1623 22799	Servicio Vertedero Instalacion 2	936.417,90	0,00	936.417,90	0,00	936.417,90	0,00
A03 1622 22799	Servicio Tratamiento Residuos Instalación 3	1.628.909,60	0,00	1.628.909,60	0,00	1.628.909,60	0,00
A05 1622 22799	Servicio Ecoparques Metropolitanos	1.211.906,60	0,00	1.211.906,60	0,00	1.211.906,60	0,00
A06 1622 22799	Asistencias Técnicas Instalaciones	33.521,84	0,00	33.521,84	0,00	33.521,84	0,00
A06 1623 22799	A.T. Control accesos Instalación 2	9.047,50	0,00	9.047,50	0,00	9.047,50	0,00
A07 1622 22699	Educacion Ambiental	36.216,16	0,00	36.216,16	0,00	36.216,16	0,00
B01 1622 12004	Sueldos Grupo C2. Gestion de residuos	151,74	0,00	151,74	0,00	151,74	0,00
B01 1622 12105	Comp.puesto trabajo competencial. Gestion residuos	77,24	0,00	77,24	0,00	77,24	0,00
B01 1622 12106	Comp.puesto trabajo desempeño. Gestion residuos	754,93	0,00	754,93	0,00	754,93	0,00
B01 1622 16202	Transporte de personal. Gestion Residuos	148,30	0,00	148,30	0,00	148,30	0,00
B01 920 16200	Formacion y perfeccionamiento del personal	60,50	0,00	60,50	0,00	60,50	0,00
B01 920 20200	Alquiler oficina	12.000,00	0,00	12.000,00	0,00	12.000,00	0,00
B01 920 20300	Alquiler fotocopiadora	134,31	0,00	134,31	0,00	134,31	0,00
B01 920 21200	Reparacion y mantenimiento de locales	195,47	0,00	195,47	0,00	195,47	0,00
B01 920 21300	Reparacion y mantenimiento de maquinas e instalac.	963,37	0,00	963,37	0,00	963,37	0,00
B01 920 21301	Reparacion y mantenimiento fotocopiadoras e impres	128,10	0,00	128,10	0,00	128,10	0,00
B01 920 22000	Material de oficina no inventariable	909,66	0,00	909,66	0,00	909,66	0,00
B01 920 22001	Prensa, revistas y libros de consulta	1.089,59	0,00	1.089,59	0,00	1.089,59	0,00
B01 920 22002	Material informatico no inventariable	2.406,67	0,00	2.406,67	0,00	2.406,67	0,00
B01 920 22100	Suministro de energia electrica	1.411,07	0,00	1.411,07	0,00	1.411,07	0,00
B01 920 22110	Suministro de productos de limpieza, aseo y otros	56,68	0,00	56,68	0,00	56,68	0,00
B01 920 22200	Comunicaciones telefónicas	824,48	0,00	824,48	0,00	824,48	0,00
B01 920 22201	Comunicaciones postales	380,03	0,00	380,03	0,00	380,03	0,00
B01 920 22501	Tributos de la Comunidad Autonoma	7,00	0,00	7,00	0,00	7,00	0,00
B01 920 22602	Publicaciones y trabajos imprenta	1.282,60	0,00	1.282,60	0,00	1.282,60	0,00
B01 920 22603	Publicaciones en Diarios Oficiales	1.423,24	0,00	1.423,24	0,00	1.423,24	0,00
B01 920 22604	Gastos jurídicos, contenciosos y otros	76,37	0,00	76,37	0,00	76,37	0,00
B01 920 22700	Prestación de servicios de limpieza y aseo	2.123,91	0,00	2.123,91	0,00	2.123,91	0,00
B01 920 22701	Prestación de servicios de seguridad	1.414,85	0,00	1.414,85	0,00	1.414,85	0,00

EJERCICIOS CERRADOS**OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS**EJERCICIO **2020**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCION	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
B01 920 22706	Prestación Servicios Informáticos	12.145,17	0,00	12.145,17	0,00	12.145,17	0,00
B01 920 23120	Gastos de locomocion del personal	30,60	0,00	30,60	0,00	30,60	0,00
B01 931 22708	Prestación de servicios de recaudacion TAMER	4,34	0,00	4,34	0,00	4,34	0,00
B01 931 35900	Otros gastos financieros	79,15	0,00	79,15	0,00	79,15	0,00
TOTAL AÑO:		6.166.827,34	0,00	6.166.827,34	0,00	6.166.827,34	0,00
TOTAL		6.191.074,84	0,00	6.191.074,84	0,00	6.190.827,34	247,50

2.) DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**A) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES**AÑO **1991**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
46200	De Ayuntamientos.part.ingresos	26.276,57	0,00	0,00	0,00	0,00	26.276,57
TOTAL AÑO:		26.276,57	0,00	0,00	0,00	0,00	26.276,57

2.) DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**A) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES**AÑO **1992**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
46200	De Ayuntamientos.part.ingresos	473,53	0,00	0,00	0,00	0,00	473,53
TOTAL AÑO:		473,53	0,00	0,00	0,00	0,00	473,53

2.) DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**A) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES**AÑO **1994**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
38900	Otros reintegros de operaciones corrientes.	19,47	0,00	0,00	0,00	0,00	19,47
46201	De Ayuntamientos.otras transf.	5.710,77	0,00	0,00	0,00	5.710,77	0,00
TOTAL AÑO:		5.730,24	0,00	0,00	0,00	5.710,77	19,47

2.) DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**A) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES**AÑO **1995**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
46201	De Ayuntamientos.otras transf.	5.710,78	0,00	0,00	0,00	5.710,78	0,00
TOTAL AÑO:		5.710,78	0,00	0,00	0,00	5.710,78	0,00

2.) DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**A) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES**AÑO **1996**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
46201	De Ayuntamientos.otras transf.	5.761,94	0,00	0,00	0,00	5.761,94	0,00
TOTAL AÑO:		5.761,94	0,00	0,00	0,00	5.761,94	0,00

2.) DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**A) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES**AÑO **1997**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
46201	De Ayuntamientos.otras transf.	6.045,67	0,00	0,00	0,00	6.045,66	0,01
TOTAL AÑO:		6.045,67	0,00	0,00	0,00	6.045,66	0,01

2.) DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**A) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES**AÑO **1998**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
46201	De Ayuntamientos.otras transf.	6.450,67	0,00	0,00	0,00	6.450,67	0,00
TOTAL AÑO:		6.450,67	0,00	0,00	0,00	6.450,67	0,00

2.) DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**A) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES**AÑO **1999**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
46201	De Ayuntamientos.otras transf.	6.512,25	0,00	0,00	0,00	6.512,25	0,00
TOTAL AÑO:		6.512,25	0,00	0,00	0,00	6.512,25	0,00

2.) DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**A) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES**AÑO **2000**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
46200	De Ayuntamientos.part.ingresos	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01
46202	De Ayuntamientos.	1.566,01	0,00	0,00	0,00	0,00	1.566,01
TOTAL AÑO:		1.566,02	0,00	0,00	0,00	0,00	1.566,02

2.) DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**A) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES**AÑO **2006**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
39300	Intereses de demora.	79,46	0,00	0,00	0,00	0,00	79,46
TOTAL AÑO:		79,46	0,00	0,00	0,00	0,00	79,46

2.) DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**A) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES**AÑO **2007**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
39300	Intereses de demora.	0,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,20
TOTAL AÑO:		0,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,20

2.) DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**A) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES**AÑO **2009**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
30300	Servicio de tratamiento de residuos.	50.782,73	166,65	111,00	0,00	229,45	50.608,93
TOTAL AÑO:		50.782,73	166,65	111,00	0,00	229,45	50.608,93

2.) DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**A) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES**AÑO **2010**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
30300	Servicio de tratamiento de residuos.	47.931,93	373,27	133,20	0,00	726,28	47.445,72
TOTAL AÑO:		47.931,93	373,27	133,20	0,00	726,28	47.445,72

2.) DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**A) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES**AÑO **2011**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
30300	Servicio de tratamiento de residuos.	108.891,04	719,77	258,73	0,00	861,45	108.490,63
TOTAL AÑO:		108.891,04	719,77	258,73	0,00	861,45	108.490,63

2.) DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**A) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES**AÑO **2012**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
30300	Servicio de tratamiento de residuos.	929.269,97	2.045,29	591,30	0,00	3.484,15	927.239,81
TOTAL AÑO:		929.269,97	2.045,29	591,30	0,00	3.484,15	927.239,81

2.) DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**A) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES**AÑO **2013**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
30300	Servicio de tratamiento de residuos.	731.167,12	1.679,78	1.004,38	0,00	4.111,18	727.731,34
TOTAL AÑO:		731.167,12	1.679,78	1.004,38	0,00	4.111,18	727.731,34

2.) DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**A) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES**AÑO **2014**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
30300	Servicio de tratamiento de residuos.	397.205,14	559,34	1.502,81	0,00	4.386,77	391.874,90
TOTAL AÑO:		397.205,14	559,34	1.502,81	0,00	4.386,77	391.874,90

2.) DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**A) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES**

AÑO

2015

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
30300	Servicio de tratamiento de residuos.	695.619,12	798,32	1.620,14	0,00	5.638,59	689.158,71
TOTAL AÑO:		695.619,12	798,32	1.620,14	0,00	5.638,59	689.158,71

2.) DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**A) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES**AÑO **2016**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
30300	Servicio de tratamiento de residuos.	920.041,95	1.629,23	1.573,96	0,00	9.923,35	910.173,87
TOTAL AÑO:		920.041,95	1.629,23	1.573,96	0,00	9.923,35	910.173,87

2.) DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**A) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES**AÑO **2017**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
30300	Servicio de tratamiento de residuos.	694.703,03	1.423,24	4.030,84	0,00	15.400,24	676.695,19
TOTAL AÑO:		694.703,03	1.423,24	4.030,84	0,00	15.400,24	676.695,19

2.) DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**A) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES**

AÑO

2018

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
30300	Servicio de tratamiento de residuos.	983.432,87	1.645,38	5.514,83	0,00	30.061,80	949.501,62
46200	De Ayuntamientos.part.ingresos	0,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,10
TOTAL AÑO:		983.432,97	1.645,38	5.514,83	0,00	30.061,80	949.501,72

2.) DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**A) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES**AÑO **2019**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
30300	Servicio de tratamiento de residuos.	1.375.570,97	1.081,50	72.247,16	0,00	254.693,28	1.049.712,03
TOTAL AÑO:		1.375.570,97	1.081,50	72.247,16	0,00	254.693,28	1.049.712,03

2.) DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**A) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES**AÑO **2020**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
30300	Servicio de tratamiento de residuos.	9.418.067,85	463,38	151.552,86	0,00	7.633.948,55	1.633.029,82
39901	Recursos eventuales.	298.826,53	0,00	0,00	0,00	298.826,53	0,00
59901	Otros ingresos patrimoniales.	2.173,60	0,00	0,00	0,00	2.173,60	0,00
TOTAL AÑO:		9.719.067,98	463,38	151.552,86	0,00	7.934.948,68	1.633.029,82
TOTAL		16.718.291,28	12.585,15	240.141,21	0,00	8.300.657,29	8.190.077,93

EJERCICIOS CERRADOS**B) DERECHOS ANULADOS**EJERCICIO **1991**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS ANULADOS		TOTAL DERECHOS ANULADOS
		ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	
46200	De Ayuntamientos.part.ingresos	0,00	0,00	0,00
TOTAL AÑO:		0,00	0,00	0,00

EJERCICIOS CERRADOS**B) DERECHOS ANULADOS**EJERCICIO **1992**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS ANULADOS		TOTAL DERECHOS ANULADOS
		ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	
46200	De Ayuntamientos.part.ingresos	0,00	0,00	0,00
TOTAL AÑO:		0,00	0,00	0,00

EJERCICIOS CERRADOS**B) DERECHOS ANULADOS**EJERCICIO **1994**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS ANULADOS		TOTAL DERECHOS ANULADOS
		ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	
38900	Otros reintegros de operaciones corrientes.	0,00	0,00	0,00
46201	De Ayuntamientos.otras transf.	0,00	0,00	0,00
TOTAL AÑO:		0,00	0,00	0,00

EJERCICIOS CERRADOS**B) DERECHOS ANULADOS**EJERCICIO **1995**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS ANULADOS		TOTAL DERECHOS ANULADOS
		ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	
46201	De Ayuntamientos.otras transf.	0,00	0,00	0,00
TOTAL AÑO:		0,00	0,00	0,00

EJERCICIOS CERRADOS**B) DERECHOS ANULADOS**EJERCICIO **1996**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS ANULADOS		TOTAL DERECHOS ANULADOS
		ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	
46201	De Ayuntamientos.otras transf.	0,00	0,00	0,00
TOTAL AÑO:		0,00	0,00	0,00

EJERCICIOS CERRADOS**B) DERECHOS ANULADOS**EJERCICIO **1997**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS ANULADOS		TOTAL DERECHOS ANULADOS
		ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	
46201	De Ayuntamientos.otras transf.	0,00	0,00	0,00
TOTAL AÑO:		0,00	0,00	0,00

EJERCICIOS CERRADOS**B) DERECHOS ANULADOS**EJERCICIO **1998**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS ANULADOS		TOTAL DERECHOS ANULADOS
		ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	
46201	De Ayuntamientos.otras transf.	0,00	0,00	0,00
TOTAL AÑO:		0,00	0,00	0,00

EJERCICIOS CERRADOS**B) DERECHOS ANULADOS**EJERCICIO **1999**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS ANULADOS		TOTAL DERECHOS ANULADOS
		ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	
46201	De Ayuntamientos.otras transf.	0,00	0,00	0,00
TOTAL AÑO:		0,00	0,00	0,00

EJERCICIOS CERRADOS**B) DERECHOS ANULADOS**EJERCICIO **2000**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS ANULADOS		TOTAL DERECHOS ANULADOS
		ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	
46200	De Ayuntamientos.part.ingresos	0,00	0,00	0,00
46202	De Ayuntamientos.	0,00	0,00	0,00
TOTAL AÑO:		0,00	0,00	0,00

EJERCICIOS CERRADOS**B) DERECHOS ANULADOS**EJERCICIO **2006**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS ANULADOS		TOTAL DERECHOS ANULADOS
		ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	
39300	Intereses de demora.	0,00	0,00	0,00
TOTAL AÑO:		0,00	0,00	0,00

EJERCICIOS CERRADOS**B) DERECHOS ANULADOS**EJERCICIO **2007**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS ANULADOS		TOTAL DERECHOS ANULADOS
		ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	
39300	Intereses de demora.	0,00	0,00	0,00
TOTAL AÑO:		0,00	0,00	0,00

EJERCICIOS CERRADOS**B) DERECHOS ANULADOS**EJERCICIO **2009**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS ANULADOS		TOTAL DERECHOS ANULADOS
		ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	
30300	Servicio de tratamiento de residuos.	111,00	0,00	111,00
TOTAL AÑO:		111,00	0,00	111,00

EJERCICIOS CERRADOS**B) DERECHOS ANULADOS**EJERCICIO **2010**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS ANULADOS		TOTAL DERECHOS ANULADOS
		ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	
30300	Servicio de tratamiento de residuos.	133,20	0,00	133,20
TOTAL AÑO:		133,20	0,00	133,20

EJERCICIOS CERRADOS**B) DERECHOS ANULADOS**EJERCICIO **2011**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS ANULADOS		TOTAL DERECHOS ANULADOS
		ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	
30300	Servicio de tratamiento de residuos.	258,73	0,00	258,73
TOTAL AÑO:		258,73	0,00	258,73

EJERCICIOS CERRADOS**B) DERECHOS ANULADOS**EJERCICIO **2012**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS ANULADOS		TOTAL DERECHOS ANULADOS
		ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	
30300	Servicio de tratamiento de residuos.	527,12	64,18	591,30
TOTAL AÑO:		527,12	64,18	591,30

EJERCICIOS CERRADOS**B) DERECHOS ANULADOS**EJERCICIO **2013**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS ANULADOS		TOTAL DERECHOS ANULADOS
		ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	
30300	Servicio de tratamiento de residuos.	976,53	27,85	1.004,38
TOTAL AÑO:		976,53	27,85	1.004,38

EJERCICIOS CERRADOS**B) DERECHOS ANULADOS**EJERCICIO **2014**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS ANULADOS		TOTAL DERECHOS ANULADOS
		ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	
30300	Servicio de tratamiento de residuos.	1.246,94	255,87	1.502,81
TOTAL AÑO:		1.246,94	255,87	1.502,81

EJERCICIOS CERRADOS**B) DERECHOS ANULADOS**EJERCICIO **2015**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS ANULADOS		TOTAL DERECHOS ANULADOS
		ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	
30300	Servicio de tratamiento de residuos.	1.130,73	489,41	1.620,14
TOTAL AÑO:		1.130,73	489,41	1.620,14

EJERCICIOS CERRADOS**B) DERECHOS ANULADOS**EJERCICIO **2016**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS ANULADOS		TOTAL DERECHOS ANULADOS
		ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	
30300	Servicio de tratamiento de residuos.	1.472,69	101,27	1.573,96
TOTAL AÑO:		1.472,69	101,27	1.573,96

EJERCICIOS CERRADOS**B) DERECHOS ANULADOS**EJERCICIO **2017**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS ANULADOS		TOTAL DERECHOS ANULADOS
		ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	
30300	Servicio de tratamiento de residuos.	3.468,48	562,36	4.030,84
TOTAL AÑO:		3.468,48	562,36	4.030,84

EJERCICIOS CERRADOS**B) DERECHOS ANULADOS**EJERCICIO **2018**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS ANULADOS		TOTAL DERECHOS ANULADOS
		ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	
30300	Servicio de tratamiento de residuos.	4.421,78	1.093,05	5.514,83
46200	De Ayuntamientos.part.ingresos	0,00	0,00	0,00
TOTAL AÑO:		4.421,78	1.093,05	5.514,83

EJERCICIOS CERRADOS**B) DERECHOS ANULADOS**EJERCICIO **2019**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS ANULADOS		TOTAL DERECHOS ANULADOS
		ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	
30300	Servicio de tratamiento de residuos.	72.247,16	0,00	72.247,16
TOTAL AÑO:		72.247,16	0,00	72.247,16

EJERCICIOS CERRADOS**B) DERECHOS ANULADOS**EJERCICIO **2020**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS ANULADOS		TOTAL DERECHOS ANULADOS
		ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	
30300	Servicio de tratamiento de residuos.	148.895,25	2.657,61	151.552,86
39901	Recursos eventuales.	0,00	0,00	0,00
59901	Otros ingresos patrimoniales.	0,00	0,00	0,00
TOTAL AÑO:		148.895,25	2.657,61	151.552,86
TOTAL		234.889,61	5.251,60	240.141,21

EJERCICIOS CERRADOS**C) DERECHOS CANCELADOS**EJERCICIO **1991**

APLICACIÓN PRESUPUEST ARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS CANCELADOS				TOTAL DERECHOS CANCELADOS
		COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	
46200	De Ayuntamientos.part.ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL AÑO:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

EJERCICIOS CERRADOS**C) DERECHOS CANCELADOS**EJERCICIO **1992**

APLICACIÓN PRESUPUEST ARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS CANCELADOS				TOTAL DERECHOS CANCELADOS
		COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	
46200	De Ayuntamientos.part.ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL AÑO:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

EJERCICIOS CERRADOS**C) DERECHOS CANCELADOS**EJERCICIO **1994**

APLICACIÓN PRESUPUEST ARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS CANCELADOS				TOTAL DERECHOS CANCELADOS
		COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	
38900	Otros reintegros de operaciones corrientes.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
46201	De Ayuntamientos.otras transf.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL AÑO:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

EJERCICIOS CERRADOS**C) DERECHOS CANCELADOS**EJERCICIO **1995**

APLICACIÓN PRESUPUEST ARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS CANCELADOS				TOTAL DERECHOS CANCELADOS
		COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	
46201	De Ayuntamientos.otras transf.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL AÑO:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

EJERCICIOS CERRADOS**C) DERECHOS CANCELADOS**EJERCICIO **1996**

APLICACIÓN PRESUPUEST ARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS CANCELADOS				TOTAL DERECHOS CANCELADOS
		COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	
46201	De Ayuntamientos.otras transf.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL AÑO:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

EJERCICIOS CERRADOS**C) DERECHOS CANCELADOS**EJERCICIO **1997**

APLICACIÓN PRESUPUEST ARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS CANCELADOS				TOTAL DERECHOS CANCELADOS
		COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	
46201	De Ayuntamientos.otras transf.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL AÑO:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

EJERCICIOS CERRADOS**C) DERECHOS CANCELADOS**EJERCICIO **1998**

APLICACIÓN PRESUPUEST ARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS CANCELADOS				TOTAL DERECHOS CANCELADOS
		COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	
46201	De Ayuntamientos.otras transf.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL AÑO:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

EJERCICIOS CERRADOS**C) DERECHOS CANCELADOS**EJERCICIO **1999**

APLICACIÓN PRESUPUEST ARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS CANCELADOS				TOTAL DERECHOS CANCELADOS
		COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	
46201	De Ayuntamientos.otras transf.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL AÑO:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

EJERCICIOS CERRADOS**C) DERECHOS CANCELADOS**EJERCICIO **2000**

APLICACIÓN PRESUPUEST ARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS CANCELADOS				TOTAL DERECHOS CANCELADOS
		COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	
46200	De Ayuntamientos.part.ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
46202	De Ayuntamientos.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL AÑO:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

EJERCICIOS CERRADOS**C) DERECHOS CANCELADOS**EJERCICIO **2006**

APLICACIÓN PRESUPUEST ARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS CANCELADOS				TOTAL DERECHOS CANCELADOS
		COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	
39300	Intereses de demora.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL AÑO:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

EJERCICIOS CERRADOS**C) DERECHOS CANCELADOS**EJERCICIO **2007**

APLICACIÓN PRESUPUEST ARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS CANCELADOS				TOTAL DERECHOS CANCELADOS
		COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	
39300	Intereses de demora.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL AÑO:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

EJERCICIOS CERRADOS**C) DERECHOS CANCELADOS**EJERCICIO **2009**

APLICACIÓN PRESUPUEST ARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS CANCELADOS				TOTAL DERECHOS CANCELADOS
		COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	
30300	Servicio de tratamiento de residuos.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL AÑO:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

EJERCICIOS CERRADOS**C) DERECHOS CANCELADOS**EJERCICIO **2010**

APLICACIÓN PRESUPUEST ARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS CANCELADOS				TOTAL DERECHOS CANCELADOS
		COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	
30300	Servicio de tratamiento de residuos.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL AÑO:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

EJERCICIOS CERRADOS**C) DERECHOS CANCELADOS**EJERCICIO **2011**

APLICACIÓN PRESUPUEST ARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS CANCELADOS				TOTAL DERECHOS CANCELADOS
		COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	
30300	Servicio de tratamiento de residuos.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL AÑO:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

EJERCICIOS CERRADOS**C) DERECHOS CANCELADOS**EJERCICIO **2012**

APLICACIÓN PRESUPUEST ARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS CANCELADOS				TOTAL DERECHOS CANCELADOS
		COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	
30300	Servicio de tratamiento de residuos.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL AÑO:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

EJERCICIOS CERRADOS**C) DERECHOS CANCELADOS**EJERCICIO **2013**

APLICACIÓN PRESUPUEST ARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS CANCELADOS				TOTAL DERECHOS CANCELADOS
		COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	
30300	Servicio de tratamiento de residuos.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL AÑO:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

EJERCICIOS CERRADOS**C) DERECHOS CANCELADOS**EJERCICIO **2014**

APLICACIÓN PRESUPUEST ARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS CANCELADOS				TOTAL DERECHOS CANCELADOS
		COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	
30300	Servicio de tratamiento de residuos.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL AÑO:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

EJERCICIOS CERRADOS**C) DERECHOS CANCELADOS**EJERCICIO **2015**

APLICACIÓN PRESUPUEST ARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS CANCELADOS				TOTAL DERECHOS CANCELADOS
		COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	
30300	Servicio de tratamiento de residuos.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL AÑO:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

EJERCICIOS CERRADOS**C) DERECHOS CANCELADOS**EJERCICIO **2016**

APLICACIÓN PRESUPUEST ARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS CANCELADOS				TOTAL DERECHOS CANCELADOS
		COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	
30300	Servicio de tratamiento de residuos.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL AÑO:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

EJERCICIOS CERRADOS**C) DERECHOS CANCELADOS**EJERCICIO **2017**

APLICACIÓN PRESUPUEST ARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS CANCELADOS				TOTAL DERECHOS CANCELADOS
		COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	
30300	Servicio de tratamiento de residuos.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL AÑO:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

EJERCICIOS CERRADOS**C) DERECHOS CANCELADOS**EJERCICIO **2018**

APLICACIÓN PRESUPUEST ARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS CANCELADOS				TOTAL DERECHOS CANCELADOS
		COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	
30300	Servicio de tratamiento de residuos.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
46200	De Ayuntamientos.part.ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL AÑO:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

EJERCICIOS CERRADOS**C) DERECHOS CANCELADOS**EJERCICIO **2019**

APLICACIÓN PRESUPUEST ARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS CANCELADOS				TOTAL DERECHOS CANCELADOS
		COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	
30300	Servicio de tratamiento de residuos.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL AÑO:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

EJERCICIOS CERRADOS**C) DERECHOS CANCELADOS**EJERCICIO **2020**

APLICACIÓN PRESUPUEST ARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS CANCELADOS				TOTAL DERECHOS CANCELADOS
		COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	
30300	Servicio de tratamiento de residuos.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
39901	Recursos eventuales.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
59901	Otros ingresos patrimoniales.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL AÑO:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

EJERCICIOS CERRADOS**Variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores.**

	Total Variación Derechos	Total Variación Obligaciones	Variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores.
- a) Operaciones corrientes	-227.556,06	0,00	-227.556,06
- b) Otras operaciones no financieras	0,00	0,00	0,00
- Operaciones no financieras (a+b)	-227.556,06	0,00	-227.556,06
- Activos financieros	0,00	0,00	0,00
- Pasivos Financieros	0,00	0,00	0,00
TOTAL	-227.556,06	0,00	-227.556,06

EJERCICIOS POSTERIORES**COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCION	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO				
		AÑO 2022	AÑO 2023	AÑO 2024	AÑO 2025	AÑOS SUCEIVOS
A05 1622 62301	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	105.413,07	0,00	0,00	0,00	0,00
A06 1623 22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y pro	108.111,07	108.111,07	48.349,67	0,00	0,00
A07 1622 22699	Otros gastos diversos.	208.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00
B01 1622 22699	Otros gastos diversos.	414.224,04	391.507,50	0,00	0,00	0,00
B01 920 20300	Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y util	1.611,72	1.611,72	1.074,48	0,00	0,00
B01 920 21301	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	2.916,03	2.916,03	1.944,07	0,00	0,00
B01 920 22000	Ordinario no inventariable.	7.484,78	0,00	0,00	0,00	0,00
B01 920 22002	Material informático no inventariable.	13.864,22	4.162,14	0,00	0,00	0,00
B01 920 22110	Productos de limpieza y aseo.	5.153,98	0,00	0,00	0,00	0,00
B01 920 22706	Estudios y trabajos técnicos.	99.410,97	84.260,56	35.406,81	0,00	0,00
B01 920 22707	Estudios y trabajos técnicos.	35.681,22	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL		1.002.371,10	592.569,02	86.775,03	0,00	0,00

EJERCICIOS POSTERIORES**COMPROMISOS DE INGRESO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS
POSTERIORES**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	Descripción	COMPROMISOS DE INGRESO CONCERTADOS IMPUTABLES AL EJERCICIO				
		AÑO 2022	AÑO 2023	AÑO 2024	AÑO 2025	Años Sucesivos
Total Gen.:						

EJERCICIO CORRIENTE

EJECUCIÓN PROYECTOS DE GASTO

1. - Resumen de Ejecución

CÓDIGO PROYECTO / DENOMINACIÓN	AÑO DE INICIO	DURACIÓN (años)	GASTO PREVISTO	GASTO COMPROMETIDO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS			GASTO PENDIENTE DE REALIZAR	Ind. FinanAfec
					A 1 DE ENERO	EN EL EJERCICIO	TOTAL		
201901 Proyecto Informatización-Automatizac	2019	3,00	658.405,37	658.405,37	537.822,17	120.583,20	658.405,37	0,00	Sí
202002 Mejora instalaciones de Ecoparques	2020	2,00	58.868,65	58.868,65	0,00	58.868,65	58.868,65	0,00	Sí
202003 Convenio Consellería vehículos eléctri	2020	2,00	178.875,00	178.875,00	178.875,00	0,00	178.875,00	0,00	Sí
202102 Mejora instalaciones de Ecoparques 2	2021	1,00	205.572,68	205.572,68	0,00	205.572,68	205.572,68	0,00	Sí
202103 Mejora en las instalaciones de gestión	2021	2,00	65.340,00	65.340,00	0,00	65.340,00	65.340,00	0,00	Sí
			1.167.061,70	1.167.061,70	716.697,17	450.364,53	1.167.061,70	0,00	

Ejecución de Proyectos de Gasto

2. - Anualidades Pendientes

Código Proyecto	Denominación	Gasto Pendiente de Realizar			
		Año 1	Año 2	Año 3	Años Sucesivos

Gastos con financiación afectada

Desviaciones de financiación por agente financiador

Código de gasto	Descripción	Agente Financiador		Coeficiente de Financiador	Desviaciones del ejercicio		Desviaciones acumuladas	
		Tercero	Aplicación Presupuestaria		Positivas	Negativas	Positivas	Negativas
201901	Informatización-Automatización Ecoparques							
	Generalitat Valenciana	791		40%	183.139,56	0,00	0,00	0,00
	Total 201901	Informatización-Automatización Ecoparques			183.139,56	0,00	0,00	0,00
202002	Mejora Instalación Ecoparques							
	Diputación Provincial de València	76101		100%		236.021,00	0,00	0,00
	Total 202002	Mejora Instalación Ecoparques				236.021,00	0,00	0,00
202003	Vehiculo Eléctricos							
	Generalitat Valenciana	75060		83,86%	150.000,00	0,00	0,00	0,00
	Total 202003	Vehiculo Eléctricos			150.000,00	0,00	0,00	0,00
202103	Mejora Instalacion Gestion Residuos							
	Generalitat Valenciana	75060		100%		65.340,00		65.340,00
	Total 202103	Mejora Instalacion Gestion Residuos				65.340,00		65.340,00
TOTAL GENERAL :					333.139,56	301.361,00	0,00	65.340,00

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

Nº DE CUENTAS	COMPONENTES	IMPORTE SAÑO		IMPORTE SAÑO ANTERIOR	
57,556	1. (+) Fondos líquidos	6.138.009,94	6.138.009,94		4.486.726,27
430	2. (+) Derechos pendientes de cobro		19.083.276,04		19.744.057,01
431	- (+) del Presupuesto corriente	8.248.687,12		9.719.067,98	
	- (+) de Presupuestos cerrados	8.190.077,93		6.999.223,30	
257,258,270,275,440,442,449,456,470,471,472,537,538,550,565,566	- (+) de operaciones no presupuestarias	2.644.510,99		3.025.765,73	
	3. (-) Obligaciones pendientes de pago		6.771.707,21		6.444.234,03
400	- (+) del Presupuesto corriente	6.467.430,72		6.166.827,34	
401	- (+) de Presupuestos cerrados	247,50		24.247,50	
165,166,180,185,410,414,419,453,456,475,476,477,502,515,516,521,550,560,561	- (+) de operaciones no presupuestarias	304.028,99		253.159,19	
	4. (+) Partidas pendientes de aplicación		-938.716,92		-701.513,14
554,559	- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	940.816,92		706.509,83	
555,5581,5585	- (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	2.100,00		4.996,69	
	I. Remanente de Tesorería Total (1 + 2 - 3 + 4)		17.510.861,85		17.085.036,11
2961,2962,2981,2982,4900,4901,4902,4903,5961,5962,5981,5982	II. Saldos de dudoso cobro		8.190.077,93		6.999.223,30
	III. Exceso de financiación afectada		0,00		236.021,00
	IV. Remanente de Tesorería para Gastos Generales (I - II - III)		9.320.783,92		9.849.791,81

INDICADORES ECONÓMICOS**1) INDICADORES FINANCIEROS Y PATRIMONIALES**

a) LIQUIDEZ INMEDIATA =	$\frac{6.138.009,94}{8.023.086,68} = 76,50\%$	Fondos líquidos / Pasivo Corriente
b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO =	$\frac{25.221.285,98}{8.023.086,68} = 314,36\%$	(Fondos líquidos + Derechos pdtes. cobro) / Pasivo Corriente
c) LIQUIDEZ GENERAL	$\frac{17.038.559,65}{8.023.086,68} = 212,37\%$	Activo Corriente / Pasivo Corriente
d) ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE:	$\frac{8.088.559,03}{1.572.987} = 5,14$	Pasivo corriente + Pasivo no corriente / Núm. Habitantes
e) ENDEUDAMIENTO	$\frac{8.088.559,03}{35.317.030,80} = 22,90\%$	Pasivo corriente + Pasivo no corriente / Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio Neto
f) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO	$\frac{8.023.086,68}{65.472,35} = 12254,16\%$	Pasivo corriente / Pasivo no corriente
g) CASH - FLOW	$\frac{8.088.559,03}{1.743.787,87} = 463,85\%$	Pasivo no corriente + Pasivo corriente / Flujos netos de gestión
h.) PERÍODO MEDIO DE PAGO A ACREEDORES COMERCIALES	$\frac{1.599.508.625,55}{67.135.875,53} = 23,82$	Número días período pago x Importe pago /Importe Pago
i.) PERIODO MEDIO DE COBRO =	$\frac{3.896.282.235,94}{116.887.533,99} = 33,33$	Sumatorio de número de días periodo de cobro X importe de cobro (1) x / Sumatorio importe de cobro (2)

j) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

1) Estructura de los ingresos.

Ingresos de gestión ordinaria (IGOR)

ING. TRIB / IGOR	TRANS / IGOR	VN Y PS / IGOR	Resto IGOR / IGOR
$\frac{68.918.824,27}{74.375.744,18} = 92,66\%$	$\frac{404.816,58}{74.375.744,18} = 0,54\%$	$\frac{0,00}{74.375.744,18} = 0,00\%$	$\frac{5.052.103,33}{74.375.744,18} = 6,79\%$

2) Estructura de los gastos.

Gastos de gestión ordinaria (GGOR)

G. PERS. / GGOR	TRANS / GGOR	APROV / GGOR	Resto GGOR / GGOR
$\frac{2.662.936,13}{70.473.614,95} = 3,78\%$	$\frac{1.140,00}{70.473.614,95} = 0,00\%$	$\frac{0,00}{70.473.614,95} = 0,00\%$	$\frac{67.809.538,82}{70.473.614,95} = 96,22\%$

3) Cobertura de los gastos corrientes.

$\frac{70.473.614,95}{74.375.744,18} = 94,75\%$	gastos de gestión ordinaria (ggor) / ingresos de gestión ordinaria (igor)
---	--

INDICADORES ECONÓMICOS**2) INDICADORES PRESUPUESTARIOS****a) Del Presupuesto de gastos Corriente:**

1.) EJECUCIÓN DEL PPTO. DE GASTOS =	$\frac{83.698.413,87}{89.315.949,48} = 93,71\%$	Total Obligaciones reconocidas netas / Créditos totales
2.) REALIZACIÓN DE PAGOS =	$\frac{77.230.983,15}{83.698.413,87} = 92,27\%$	Pagos Realizados / Total Obligaciones reconocidas netas
3.) GASTO POR HABITANTE =	$\frac{83.698.413,87}{1.572.987} = 53,21$	Total Obligaciones reconocidas netas / Núm. Habitantes
4.) INVERSIÓN POR HABITANTE =	$\frac{344.427,87}{1.572.987} = 0,22$	Obligaciones reconocidas netas (Cap.6 y 7) / Núm. Habitantes
5.) ESFUERZO INVERSOR =	$\frac{344.427,87}{83.698.413,87} = 0,41\%$	Obligaciones reconocidas netas (Cap.6 y 7) / Total Obligaciones reconocidas netas

b) Del presupuesto de ingresos corrientes:

1.) EJECUCIÓN DEL PPTO. DE INGRESOS =	$\frac{84.351.795,67}{89.315.949,48} = 94,44\%$	Derechos reconocidos netos / Previsiones definitivas
2.) REALIZACIÓN DE COBROS =	$\frac{76.103.108,55}{84.351.795,67} = 90,22\%$	Recaudación neta / Derechos reconocidos netos
3.) AUTONOMÍA =	$\frac{83.946.979,09}{84.351.795,67} = 99,52\%$	Derechos reconocidos netos * / Derechos reconocidos netos totales
4.) AUTONOMÍA FISCAL =	$\frac{68.918.824,27}{84.351.795,67} = 81,70\%$	* De los ingresos de naturaleza tributaria / Derechos reconocidos netos totales
5.) SUPERÁVIT (o DÉFICIT) POR HABITANTE =	$\frac{6.227.174,72}{1.572.987} = 3,96$	Resultado presupuestario ajustado / Núm. Habitantes

De Presupuestos Cerrados:

1.) REALIZACIÓN DE PAGOS =	$\frac{6.190.827,34}{6.191.074,84} = 100,00\%$	Pagos / S.I.Obligaciones (+ - Modifs. y Anul.)
2.) REALIZACIÓN DE COBROS =	$\frac{8.300.657,29}{16.490.735,22} = 50,34\%$	Cobros / S.I.Derechos (+ - Modifs. y Anul.)

INDICADORES ECONÓMICOS

Resumen General de Costes de la Entidad.

<u>ELEMENTOS</u>	<u>IMPORTE</u>	<u>%</u>
COSTES DE PERSONAL	2.662.936,13	3,15
Sueldos y salarios	2.225.751,35	2,63
Indemnizaciones	0,00	0,00
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	418.770,00	0,49
Otros costes sociales	7.620,16	0,01
Indemnizaciones por razón de servicio	0,00	0,00
Transporte de personal	10.794,62	0,01
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	0,00	0,00
Coste de materiales de reprografía e imprenta	0,00	0,00
Coste de otros materiales	0,00	0,00
Adquisición de bienes de inversión	0,00	0,00
Trabajos realizados por otras entidades	0,00	0,00
SERVICIOS EXTERIORES	79.086.649,12	93,41
Costes de investigación y desarrollo del ejerci	0,00	0,00
Arrendamientos y cánones	13.611,72	0,02
Reparaciones y conservación	11.590,75	0,01
Servicios de profesionales independientes	2.539.984,02	3,00
Transportes	0,00	0,00
Servicios bancarios y similares	0,00	0,00
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	379.270,67	0,45
Suministros	35.275,55	0,04
Comunicaciones	64.689.361,57	76,40
Costes diversos	11.417.554,84	13,49
TRIBUTOS	4.321,32	0,01
COSTES CALCULADOS	136.123,22	0,16
Amortizaciones	136.123,22	0,16
COSTES FINANCIEROS	1.586.310,00	1,87
COSTES DE TRANSFERENCIAS	1.140,00	0,00
OTROS COSTES	1.190.854,63	1,41
TOTAL	84.668.334,42	100,00

Resumen del Coste Por Elementos de las Actividades

ELEMENTOS:	Coste Directo	Coste Indirecto	TOTAL	%
- ACTIVIDAD:				
	ACTIVIDAD 1622: GESTIÓN DE RESIDUOS			
COSTES DE PERSONAL	608.844,20	1.647.159,84	2.256.004,04	3,15 %
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	0,00	0,00	0,00	0,00 %
SERVICIOS EXTERIORES	64.666.684,36	2.334.471,79	67.001.156,15	93,41 %
TRIBUTOS	0,00	3.660,96	3.660,96	0,01 %
COSTES CALCULADOS	0,00	115.321,78	115.321,78	0,16 %
COSTES FINANCIEROS	0,00	1.343.900,71	1.343.900,71	1,87 %
COSTES DE TRANSFERENCIAS	965,79	0,00	965,79	0,00 %
OTROS COSTES	0,00	1.008.876,19	1.008.876,19	1,41 %
<u>TOTAL</u>	65.276.494,35	6.453.391,27	71.729.885,62	100,00 %

Resumen del Coste Por Elementos de las Actividades

ELEMENTOS:	Coste Directo	Coste Indirecto	TOTAL	%
- ACTIVIDAD:				
	ACTIVIDAD 1623: TRATAMIENTO DE RESIDUOS			
COSTES DE PERSONAL	109.821,72	297.110,37	406.932,09	3,15 %
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	0,00	0,00	0,00	0,00 %
SERVICIOS EXTERIORES	11.664.407,07	421.085,90	12.085.492,97	93,41 %
TRIBUTOS	0,00	660,36	660,36	0,01 %
COSTES CALCULADOS	0,00	20.801,44	20.801,44	0,16 %
COSTES FINANCIEROS	0,00	242.409,29	242.409,29	1,87 %
COSTES DE TRANSFERENCIAS	174,21	0,00	174,21	0,00 %
OTROS COSTES	0,00	181.978,44	181.978,44	1,41 %
<u>TOTAL</u>	11.774.403,00	1.164.045,80	12.938.448,80	100,00 %

Resumen de Costes Por Actividad

ACTIVIDAD:	Coste Total Actividad	%
ACTIVIDAD 1622: GESTIÓN DE RESIDUOS	71.729.885,62	84,72
ACTIVIDAD 1623: TRATAMIENTO DE RES	12.938.448,80	15,28
<u>TOTAL</u>	84.668.334,42	100,00

Resumen relacionando costes e ingresos de las actividades.

ACTIVIDAD:	Coste Total Actividad	Ingresos	Margen	% Cobertura
ACTIVIDAD 1622: GESTIÓN DE RESIDUOS	71.729.885,62	71.461.718,20	-268.167,42	99,63
ACTIVIDAD 1623: TRATAMIENTO DE RES	12.938.448,80	12.890.077,47	-48.371,33	99,63
<u>TOTAL</u>	84.668.334,42	84.351.795,67	-316.538,75	99,63

MEM27. Indicadores de Gestión

- DESCRIPCIÓN

GESTIÓN DE RESIDUOS

1) INDICADORES DE EFICACIA:

a)

Número de actuaciones realizadas	631.589,98	=	0,98
Número de actividades previstas	643.281,53		

b) Plazo medio de espera para recibir un determinado servicio público

c) Porcentaje de población cubierta por un determinado servicio público 0,00

d)

Número de actuaciones realizadas en el ejercicio actual	631.589,98		0,98
Número de actividades previstas en el ejercicio actual	643.281,53		
<hr/>		=	
Número medio de actuaciones realizadas (serie años anteriores)	622.328,73		0,93
Número medio de actuaciones realizadas (serie años anteriores)	665.796,00		
<hr/>		=	1,05

2) INDICADORES DE EFICIENCIA:

a)

Coste de la actividad	71.729.885,62	=	45,60
Número de usuarios	1.572.987,00		

b)

Coste real de la actividad	71.729.885,62	=	1,20
Coste previsto de la actividad	60.011.308,25		

c)

Coste de la actividad	71.729.885,62	=	113,57
Número de unidades equivalentes producidas	631.589,98		

3) INDICADOR DE ECONOMÍA:

Precio o costee de adquisición del factor de producción X	0,00	=	0,00
Precio medio del factor de producción X en el mercado	0,00		

4) INDICADOR DE MEDIOS DE PRODUCCIÓN:

Coste de Personal	2.256.004,04	=	75200,13
Número de personas equivalentes	30,00		

- DESCRIPCIÓN**TRATAMIENTO DE RESIDUOS****1) INDICADORES DE EFICACIA:****a)**

Número de actuaciones realizadas	380.288,36	=	0,99
Número de actividades previstas	385.969,22		

b) Plazo medio de espera para recibir un determinado servicio público

c) Porcentaje de población cubierta por un determinado servicio público 0,00

d)

Número de actuaciones realizadas en el ejercicio actual	380.288,36		0,99
Número de actividades previstas en el ejercicio actual	385.969,22		
<hr/>			
Número medio de actuaciones realizadas (serie años anteriores)	381.728,00	=	1,03
Número medio de actuaciones realizadas (serie años anteriores)	399.478,00		0,96

2) INDICADORES DE EFICIENCIA:**a)**

Coste de la actividad	12.938.448,80	=	8,23
Número de usuarios	1.572.987,00		

b)

Coste real de la actividad	12.938.448,80	=	1,01
Coste previsto de la actividad	12.819.131,75		

c)

Coste de la actividad	12.938.448,80	=	34,02
Número de unidades equivalentes producidas	380.288,36		

3) INDICADOR DE ECONOMÍA:

Precio o costee de adquisición del factor de producción X	0,00	=	0,00
Precio medio del factor de producción X en el mercado	0,00		

4) INDICADOR DE MEDIOS DE PRODUCCIÓN:

Coste de Personal	406.932,09	=	67822,02
Número de personas equivalentes	6,00		

27.- INDICADORES DE GESTIÓN

Número de actuaciones realizadas: número total de toneladas tratadas o eliminadas en el ejercicio corriente (incluidas las provenientes del COR).

Número de actividades previstas: número total de toneladas tratados o eliminadas previstas en el presupuesto del ejercicio corriente. A la previsión inicial se le ha añadido el número de toneladas provenientes del COR.

Número medio de actuaciones realizadas (serie años anteriores): número total de toneladas tratadas o eliminadas en el ejercicio anterior (incluidas las provenientes del COR).

Coste de la actividad: importe total del coste de cada una de las actividades que se desprende del Estudio de Costes del ejercicio.

Número de usuarios: el número de habitantes de los municipios que pertenecen a la Entidad Metropolitana.

Coste real de la actividad: Ídem que el coste de la actividad.

Coste previsto de la actividad: importe total del coste previsto en el presupuesto más las modificaciones de crédito de cada una de las actividades que se desprende del Estudio de Costes Previstos del ejercicio.

Número de unidades equivalentes producidas: Ídem que el número de actuaciones realizadas.

Precio medio del factor de producción en el mercado: No se calcula porque no se conoce precio de mercado comparable para las actividades que se prestan en la Entidad.

Coste de Personal: el importe del coste de personal (sueldos y salarios, cotizaciones S.S., cursos y otros gastos sociales) de cada una de las actividades que se desprende del Estudio de Costes del ejercicio.

Número de personas equivalentes: el número de personas que directa e indirectamente trabajan en cada actividad.

B) DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA

7.-

**ACTAS DE ARQUEO A FIN
DE EJERCICIO**



CSV: PEnv CTqd 9mti akJF 6jZ7 5sAx Uts=

URL de verificación: <https://administracion.emtre.es/SedeElectronica>

ESTADO DE TESORERIA

ESTADO DE SITUACION DE EXISTENCIAS EN TESORERIA

CTA. PGCP.	DESCRIPCION	IMPORTES			
		E. INICIALES	COBROS	PAGOS	E. FINALES
57100	CaixaBank (antigua Bankia), cuenta operativ ES3021007793341300782241	372.041,73	5.357,92	93,03	377.306,62
57101	BBVA (antigua BCL), cuenta operativa ES3801825941440200465655	2.941,21	0,00	35,00	2.906,21
57102	CaixaBank, cuenta operativa ES9221008681590200001034	7.413,76	0,00	0,00	7.413,76
57103	Banco Santander, cuenta operativa ES5000491827802110559509	0,00	0,00	0,00	0,00
57104	Banco Sabadell, cuenta operativa ES9800810693650002308038	668.773,67	8.819.947,07	8.667.994,53	820.726,21
57105	Caja Mar, cuenta operativa ES2030587024182732100079	8.584.467,47	4.339.013,79	8.001.129,78	4.922.351,48
57300	CaixaBank (Bankia). Cta restringida recauda ES6821007793331301273493	245,00	105,00	280,00	70,00
57301	Banco Santander. Cuenta restringida de reca ES6100491827862810559517	0,00	0,00	0,00	0,00
57302	CaixaBank (Bankia). Cta restringida recauda ES6121007793301301080542	5.288,30	230,31	224,45	5.294,16
57303	Banco Sabadell. Cta restringida recaudac.eje ES3400810693650002340036	0,00	41,50	0,00	41,50
5751	BANCOS-INSTIT.CRED.ANTICIPOS DE ES8100810693620002348746	3.700,00	0,00	1.800,00	1.900,00
	TOTAL GRUPO	9.644.871,14	13.164.695,59	16.671.556,79	6.138.009,94
5570	FORMALIZACIÓN. ES3899990000100000000000	0,00	5.772.500,82	5.772.500,82	0,00
5579	PAGOS AGRUPADOS	0,00	8.578.097,49	8.578.097,49	0,00
	TOTAL GRUPO	0,00	14.350.598,31	14.350.598,31	0,00
	TOTAL GENERAL	9.644.871,14	27.515.293,90	31.022.155,10	6.138.009,94

Firmado electrónicamente por: MARIA JESICA CRESPO POVEDA

Tesorera

14/02/2022 9:25:40 CET

Firmado electrónicamente por: RAMON BRULL MANDINGORRA

14/02/2022 13:20:48 CET

Interventor

Firmado por: SERGI CAMPILLO FERNANDEZ

Departamento: CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO

Fecha firma: 14/02/2022 13:28:03 CET



ACTA DE ARQUEO METALICO			
COBROS		PAGOS	
Presupuesto Corriente	4.929.903,56	Presupuesto Corriente	8.652.190,91
Presupuesto Cerrado	1.554,89	Presupuesto Cerrado	0,00
Reintegros de Pago	1.931,82	Devolución de ingresos	1.585,98
Suma	4.933.390,27	Suma	8.653.776,89
Ingresos Pendientes de aplicación	5.954.190,58	Pagados Pendientes de aplicación	0,00
Movimientos internos de tesorería	16.578.601,94	Movimientos internos de tesorería	16.578.601,94
Otras operaciones no presupuestarias	115.980,39	Otras operaciones no presupuestarias	5.856.645,55
Ajuste por diferencias positivas de redondeo	0,00	Ajuste por diferencias negativas de redondeo	0,00
Total Ingresos	27.582.163,18	Total Pagados	31.089.024,38
Existencias Iniciales	9.644.871,14	Existencias Finales	6.138.009,94
TOTAL	37.227.034,32	TOTAL	37.227.034,32

ESTADO DE LAS EXISTENCIAS DE TESORERIA

CUENTA	Existencias Iniciales	Total Ingresos	Total Gastos	Existencias Finales
Caja	0,00	0,00	0,00	0,00
Bancos y cuentas operativas	9.635.637,84	13.164.318,78	16.669.252,34	6.130.704,28
Bancos y cuentas restringidas recaudación	5.533,30	376,81	504,45	5.405,66
Otras cuentas	3.700,00	14.350.598,31	14.352.398,31	1.900,00
TOTAL	9.644.871,14	27.515.293,90	31.022.155,10	6.138.009,94

Firmado electrónicamente por: MARIA JESICA CRESPO POVEDA

Tesorera

14/02/2022 9:25:41 CET

Firmado electrónicamente por: RAMON BRULL MANDINGORRA

14/02/2022 13:20:49 CET

Interventor

Firmado por: SERGI CAMPILLO FERNANDEZ

Departamento: CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO

Fecha firma: 14/02/2022 13:28:04 CET

8.-

**CERTIFICACIONES BANCARIAS
CONCILIADAS**

CONCILIACIÓN BANCARIA A
31/12/2021
DATOS DE LA ENTIDAD BANCARIA

Entidad:	CAIXABANK	2100
Nº Cuenta:	200001034	
Cta.PGCPL:	57102	

A)- SALDO SEGÚN EXTRACTO BANCARIO.....		7.483,76 €								
(+) B).- COBROS CONTABILIZADOS POR EL EMTRE Y NO POR EL BANCO.....		- €								
	<table> <thead> <tr> <th><i>Fecha Emtre</i></th> <th><i>Fecha Banco</i></th> <th><i>Concepto</i></th> <th><i>Importe</i></th> </tr> </thead> </table>	<i>Fecha Emtre</i>	<i>Fecha Banco</i>	<i>Concepto</i>	<i>Importe</i>					
<i>Fecha Emtre</i>	<i>Fecha Banco</i>	<i>Concepto</i>	<i>Importe</i>							
(-) C).- PAGOS CONTABILIZADOS POR EL EMTRE Y NO POR EL BANCO...		70,00 €								
	<table> <thead> <tr> <th><i>Fecha Emtre</i></th> <th><i>Fecha Banco</i></th> <th><i>Concepto</i></th> <th><i>Importe</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>23/12/2021</td> <td></td> <td>Aportación PP nómina Diciembre</td> <td>70,00</td> </tr> </tbody> </table>	<i>Fecha Emtre</i>	<i>Fecha Banco</i>	<i>Concepto</i>	<i>Importe</i>	23/12/2021		Aportación PP nómina Diciembre	70,00	
<i>Fecha Emtre</i>	<i>Fecha Banco</i>	<i>Concepto</i>	<i>Importe</i>							
23/12/2021		Aportación PP nómina Diciembre	70,00							
(-) D).- COBROS CONTABILIZADOS POR EL BANCO Y NO POR EL EMTRE...		- €								
	<table> <thead> <tr> <th><i>Fecha Emtre</i></th> <th><i>Fecha Banco</i></th> <th><i>Concepto</i></th> <th><i>Importe</i></th> </tr> </thead> </table>	<i>Fecha Emtre</i>	<i>Fecha Banco</i>	<i>Concepto</i>	<i>Importe</i>					
<i>Fecha Emtre</i>	<i>Fecha Banco</i>	<i>Concepto</i>	<i>Importe</i>							
(+) E).- PAGOS CONTABILIZADOS POR EL BANCO Y NO POR EL EMTRE...		- €								
	<table> <thead> <tr> <th><i>Fecha Emtre</i></th> <th><i>Fecha Banco</i></th> <th><i>Concepto</i></th> <th><i>Importe</i></th> </tr> </thead> </table>	<i>Fecha Emtre</i>	<i>Fecha Banco</i>	<i>Concepto</i>	<i>Importe</i>					
<i>Fecha Emtre</i>	<i>Fecha Banco</i>	<i>Concepto</i>	<i>Importe</i>							
F).- SALDO CONCILIADO A 31/12/2021 (A+B-C-D+E)	7.413,76 €								
G).- SALDO CONTABLE A 31/12/2021	7.413,76 €								
	DIFERENCIA	0,00								

Firmado electrónicamente por: MARIA JESICA CRESPO POVEDA

Tesorera

14/02/2022 9:25:40 CET

Firmado electrónicamente por: RAMON BRULL MANDINGORRA

14/02/2022 13:20:47 CET

Interventor

Firmado por: SERGI CAMPILLO FERNANDEZ

Departamento: CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO

Fecha firma: 14/02/2022 13:28:02 CET



CSV: 0/5S 0LTu qmzF Uj5L QfX3 1oIq oVc=

 URL de verificación: <https://administracion.emtre.es/SedeElectronica>

CONCILIACIÓN BANCARIA A
31/12/2021
DATOS DE LA ENTIDAD BANCARIA

Entidad:	BANCO SABADELL	81
Nº Cuenta:	2308038	
Cta.PGCPL:	57104	

A).- SALDO SEGÚN EXTRACTO BANCARIO.....		820.922,72 €																
(+) B).- COBROS CONTABILIZADOS POR EL EMTRE Y NO POR EL BANCO.....		- €																
	<table> <thead> <tr> <th><u>Fecha</u></th> <th><u>Fecha Banco</u></th> <th><u>Concepto</u></th> <th><u>Importe</u></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Emtre</u></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	<u>Fecha</u>	<u>Fecha Banco</u>	<u>Concepto</u>	<u>Importe</u>	<u>Emtre</u>												
<u>Fecha</u>	<u>Fecha Banco</u>	<u>Concepto</u>	<u>Importe</u>															
<u>Emtre</u>																		
(-) C).- PAGOS CONTABILIZADOS POR EL EMTRE Y NO POR EL BANCO...		0,00 €																
	<table> <thead> <tr> <th><u>Fecha</u></th> <th><u>Fecha Banco</u></th> <th><u>Concepto</u></th> <th><u>Importe</u></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Emtre</u></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	<u>Fecha</u>	<u>Fecha Banco</u>	<u>Concepto</u>	<u>Importe</u>	<u>Emtre</u>												
<u>Fecha</u>	<u>Fecha Banco</u>	<u>Concepto</u>	<u>Importe</u>															
<u>Emtre</u>																		
(-) D).- COBROS CONTABILIZADOS POR EL BANCO Y NO POR EL EMTRE...		196,51 €																
	<table> <thead> <tr> <th><u>Fecha</u></th> <th><u>Fecha Banco</u></th> <th><u>Concepto</u></th> <th><u>Importe</u></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Emtre</u></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>05/12/2021</td> <td>Exceso ingreso aplazamiento Isabel Sintes</td> <td>3,55</td> </tr> <tr> <td></td> <td>27/12/2021</td> <td>Devolución transferencia</td> <td>192,96</td> </tr> </tbody> </table>	<u>Fecha</u>	<u>Fecha Banco</u>	<u>Concepto</u>	<u>Importe</u>	<u>Emtre</u>					05/12/2021	Exceso ingreso aplazamiento Isabel Sintes	3,55		27/12/2021	Devolución transferencia	192,96	
<u>Fecha</u>	<u>Fecha Banco</u>	<u>Concepto</u>	<u>Importe</u>															
<u>Emtre</u>																		
	05/12/2021	Exceso ingreso aplazamiento Isabel Sintes	3,55															
	27/12/2021	Devolución transferencia	192,96															
(+) E).- PAGOS CONTABILIZADOS POR EL BANCO Y NO POR EL EMTRE...		- €																
	<table> <thead> <tr> <th><u>Fecha</u></th> <th><u>Fecha Banco</u></th> <th><u>Concepto</u></th> <th><u>Importe</u></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Emtre</u></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	<u>Fecha</u>	<u>Fecha Banco</u>	<u>Concepto</u>	<u>Importe</u>	<u>Emtre</u>												
<u>Fecha</u>	<u>Fecha Banco</u>	<u>Concepto</u>	<u>Importe</u>															
<u>Emtre</u>																		
F).- SALDO CONCILIADO A 31/12/2021	820.726,21 €																
(A+B-C-D+E)																		
G).- SALDO CONTABLE A 31/12/2021	820.726,21 €																
	DIFERENCIA (F-G)	0,00																

Firmado electrónicamente por: MARIA JESICA CRESPO POVEDA

Tesorera

23/02/2022 9:16:37 CET

Firmado electrónicamente por: RAMON BRULL MANDINGORRA

23/02/2022 14:25:54 CET

Interventor

Firmado por: SERGI CAMPILLO FERNANDEZ

Departamento: CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO

Fecha firma: 23/02/2022 14:27:24 CET



CSV: BXAn ciym tG3b 3KKb MccP 0Rho t2w=

 URL de verificación: <https://administracion.emtre.es/SedeElectronica>

CaixaBank, S.A., inscrita con el número 2100 en el Registro de Entidades Financieras del Banco de España, con número de identificación fiscal A-08663619 y domiciliada en carrer Pintor Sorolla, 2-4, de València.

CERTIFICA

Que en la cuenta número 2100-7793-30-1301080542, es titularidad de Entidad Metropolitana Para Tratamiento De Residuos, con CIF P4600072E:

Que en fecha 31/12/2021 el saldo del mencionado depósito es de 5.294,16 EUR.

Siendo los identificadores internacionales:
BIC/Código SWIFT: CAIXESBBXXX
IBAN: ES61-2100-7793-3013-0108-0542

Y para que así conste y surta efecto ante quien proceda, expide la presente certificación en Valencia a 14/01/2022.

CAIXABANK, S.A.
08681



Firmado electrónicamente por: MARIA JESICA CRESPO POVEDA
Tesorera
14/02/2022 9:25:37 CET

Firmado electrónicamente por: RAMON BRULL MANDINGORRA
14/02/2022 13:20:46 CET
Interventor

Firmado por: SERGI CAMPILLO FERNANDEZ
Departamento: CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO
Fecha firma: 14/02/2022 13:28:00 CET

Firmado digitalmente por
CAIXABANK, S.A.
Fecha: 14-01-2022 08:51:45 UTC



Inscripción en el Registro Mercantil de València, tomo 16370, folio 1, hoja número V-178351, inscripción 2ª

CSV: a39YFQ541MPkVdHW3hSUBNSev

OFICINA 08681
CENT. INSTITUCIONS COMUNITAT VALENCIANA
C. PINTOR SOROLLA, 2-4 P7
46002 VALENCIA
Tel. 961838120
Fax 963513331

1 de enero de 2022

ENTIDAD METROPOLITANA PARA TRATAMIENTO DE 08681/00

PZ. AYUNTAMIENTO, 9 2
46002 VALENCIA

El apoderado de CaixaBank, S.A., JUAN ANTONIO GARCÍA GALVEZ

CERTIFICA

que la entidad ENTIDAD METROPOLITANA PARA TRATAMIENTO DE REDIDUOS con CIF número P4600072E, es titular de la cuenta corriente a la vista con identificador IBAN ES92 2100 8681 5902 0000 1034 abierta en la oficina 8681, y acredita el día 31.12.2021 un saldo de +7.483,76 euros.

CaixaBank, S.A. emite esta certificación el día 01.01.2022, para que así conste a los efectos oportunos y, a petición del interesado.

Para CaixaBank, S. A.



CaixaBank
CaixaBank, S. A.
Carrer Pintor Sorolla, 2-4
46002 VALÈNCIA



Firmado electrónicamente por: MARIA JESICA CRESPO POVEDA

Tesorera

14/02/2022 9:25:30 CET

Firmado electrónicamente por: RAMON BRULL MANDINGORRA

14/02/2022 13:20:40 CET

Interventor

Firmado por: SERGI CAMPILLO FERNANDEZ

Departamento: CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO

Fecha firma: 14/02/2022 13:27:55 CET



, como de CAJAMAR CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO, Oficina 0990 - B.E. CAJAMAR.

CERTIFICO:

Que según consta en nuestros archivos, ADMINISTRACION - EMTRE, con USUARIO DE CANALES USUARIO, es, desde el 09/06/2021, USUARIO CANALES de la CUENTAS A LA VISTA cuyos datos se especifican a continuación:

FECHA APERTURA	04/06/2021
NÚMERO DE CUENTA	ES20 3058 7024 1827 3210 0079
BIC	CCRIES2AXXX

Y que presenta, al día 31/12/2021 y a las 23:59 horas, los siguientes saldos:

SALDO CONTABLE ACREEDOR: 4.922.351,48 EUROS
SALDO DISPONIBLE ACREEDOR: 4.922.351,48 EUROS

Y para que conste y surta efectos donde proceda, se expide el presente certificado, en ALMERIA a 3 de enero de 2022.

CAJAMAR CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO	P.P.
	Firmado:

Firmado electrónicamente por: MARIA JESICA CRESPO POVEDA

Tesorera

14/02/2022 9:25:35 CET



Firmante: C=ES, O=CAJAMAR CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO, OU=CIBER RESILIENCIA, OID.2.5.4:
Fecha de firma: 2022.01.03 07:16:36 Z
Emisor del certificado: CN=AC CAMERFIRMA FOR LEGAL PERSONS - 2016, O=AC CAMERFIRMA S.A., OID.2.5.4.97=#0C0F564
Numero de serie: 0x46E2B7A058292508F

Departamento: CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO

Fecha firma: 14/02/2022 13:27:58 CET

Firmado electrónicamente por: RAMON BRULL MANDINGORRA

14/02/2022 13:20:43 CET

Interventor

Tipo Documento: 01028 - CERTIFICADOS EMITIDOS, SALDO, TITULARIDAD, FALLECIMIENTO, ETC.

CAJAMAR CAJA RURAL, SOCIEDAD
Registro Estatal de Sociedades Cooperativas, con ni



ja AL-40338, Inscripción 1ª de fecha 31/10/2012.
uila Molina, 5 - 04006 ALMERÍA, Entidad del Grupo Cooperativo

CSV: EXJa 1hQd wsoe vG7C hcLu IOZè VZM=

URL de verificación: <https://administracion.emtre.es/SedeElectronica>

El Sr. Santiago Amador Miguel, en calidad de Apoderado de BANCO DE SABADELL, S.A., con domicilio social en Alicante, en Av. Óscar Esplá, 37,

CERTIFICA:

Que, según consta en los registros del Banco, y salvo error u omisión, el día 31 de Diciembre de 2021, la cuenta número ES81 0081 0693 6200 0234 8746, SWIFT/BIC BSABESBBXXX, a nombre del titular ENTITAT METROPOLITANA PER AL TRACTAMENT DE RESIDUS, con número de identificación P4600072E, presenta un saldo acreedor de 1.900,00 EUR (MIL NOVECIENTOS EUROS).

Y para que así conste, a petición del Sr./de la Sra. MARIA JESICA CRESPO POVEDA, se expide el presente en Alicante el día 03 de Enero de 2022.

Banco de Sabadell, S.A.
p.p.



Firmado electrónicamente por: MARIA JESICA CRESPO POVEDA
Tesorera
14/02/2022 9:25:33 CET

Firmado electrónicamente por: RAMON BRULL MANDINGORRA
14/02/2022 13:20:43 CET
Interventor

Firmado por: SERGI CAMPILLO FERNANDEZ
Departamento: CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO
Fecha firma: 14/02/2022 13:27:57 CET

20220104-KC1101-00810693-01



CSV: UTPk ThZY d7Y3 K6eh VKUO oXRM /Tg=

URL de verificación: <https://administracion.emtre.es/SedeElectronica>

El Sr. Santiago Amador Miguel, en calidad de Apoderado de BANCO DE SABADELL, S.A., con domicilio social en Alicante, en Av. Óscar Esplá, 37,

CERTIFICA:

Que, según consta en los registros del Banco, y salvo error u omisión, el día 31 de Diciembre de 2021, la cuenta número ES34 0081 0693 6500 0234 0036, SWIFT/BIC BSABESBXXX, a nombre del titular ENTITAT METROPOLITANA PER AL TRACTAMENT DE RESIDUS, con número de identificación P4600072E, presenta un saldo acreedor de 41,50 EUR (CUARENTA Y UN CON CINCUENTA EUROS).

Y para que así conste, a petición del Sr./de la Sra. MARIA JESICA CRESPO POVEDA, se expide el presente en Alicante el día 03 de Enero de 2022.

Banco de Sabadell, S.A.
p.p.



Firmado electrónicamente por: MARIA JESICA CRESPO POVEDA
Tesorera
14/02/2022 9:25:32 CET

Firmado electrónicamente por: RAMON BRULL MANDINGORRA
14/02/2022 13:20:42 CET
Interventor

Firmado por: SERGI CAMPILLO FERNANDEZ
Departamento: CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO
Fecha firma: 14/02/2022 13:27:57 CET

20220104-KC1101-00810693-01



CSV: fxLi 98jE MQj7 d0TU 1ShI S62S pME=

URL de verificación: <https://administracion.emtre.es/SedeElectronica>

El Sr. Santiago Amador Miguel, en calidad de Apoderado de BANCO DE SABADELL, S.A., con domicilio social en Alicante, en Av. Óscar Esplá, 37,

CERTIFICA:

Que, según consta en los registros del Banco, y salvo error u omisión, el día 31 de Diciembre de 2021, la cuenta número ES98 0081 0693 6500 0230 8038, SWIFT/BIC BSABESBXXX, a nombre del titular ENTITAT METROPOLITANA PER AL TRACTAMENT DE RESIDUS, con número de identificación P4600072E, presenta un saldo acreedor de 820.922,72 EUR (OCHOCIENTOS VEINTE MIL NOVECIENTOS VEINTIDOS CON SETENTA Y DOS EUROS).

Y para que así conste, a petición del Sr./de la Sra. MARIA JESICA CRESPO POVEDA, se expide el presente en Alicante el día 03 de Enero de 2022.

Banco de Sabadell, S.A.
p.p.



Firmado electrónicamente por: MARIA JESICA CRESPO POVEDA
Tesorera
14/02/2022 9:25:31 CET

Firmado electrónicamente por: RAMON BRULL MANDINGORRA
14/02/2022 13:20:41 CET
Interventor

Firmado por: SERGI CAMPILLO FERNANDEZ
Departamento: CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO
Fecha firma: 14/02/2022 13:27:56 CET

20220104-KC1101-00810693-01



CSV: F7sg o8Os O GK4 cjOO dAEt 6rAA /BA=

URL de verificación: <https://administracion.emtre.es/SedeElectronica>



CSV: vKc9 wS6n H270 xmhr WhNz xFpv ziQ=

URL de verificación: <https://administracion.emtre.es/SedeElectronica>

DON JUAN ASÚA MADARIAGA, en nombre y representación del "BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

CERTIFICA:

Que según los datos que constan en nuestros registros contables, la cuenta **CORRIENTE** ES38 0182 5941 4402 0046 5655
abierta a nombre de: **ENTIDAD METROPOLITANA PARA EL TRATAMIENTO DE RESID**

tiene a fecha **31-12-2021** un saldo **A SU FAVOR** por un importe de **2906,21** EURO
DOS MIL NOVECIENTOS SEIS CON VEINTIUNO

CON LIMITE DE **0,00**
CERO

Y para que conste y a petición del interesado, se expide el presente certificado. **03 DE ENERO** DE 2022

Firmado electrónicamente por: MARIA JESICA CRESPO POVEDA

Tesorera

14/02/2022 9:25:38 CET

Firmado electrónicamente por: RAMON BRULL MANDINGORRA

14/02/2022 13:20:46 CET

Firmado por: SERGI CAMPILLO FERNANDEZ

Fecha firma: 14/02/2022 13:28:01 CET

Cargo: Presidente

TITULARES
ENTIDAD METROPOLITANA PARA EL TRATAMIENTO DE Interventor

OFICINA

FECHA

IBAN

INSTITUCIONES ESTE

03-01-22

ES38 0182 5941 4402 0046 5655

9.-

**MEMORIAS DEL COSTE Y
RENDIMIENTO DE LOS
SERVICIOS PÚBLICOS**

**MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL COSTE Y RENDIMIENTO DE LOS
SERVICIOS PÚBLICOS**

EJERCICIO 2021

De conformidad con lo previsto en la Regla 48.3 de la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de contabilidad local, se deberá presentar como información complementaria en la Cuenta General de la Entidad, Memoria justificativa del coste y rendimiento de los servicios públicos. Esta Memoria tiene carácter obligatorio para los municipios con una población superior a los 50.000 habitantes y las demás entidades locales de ámbito superior.

Como se ha expuesto en el Informe de Intervención de la Cuenta General de los últimos ejercicios, no disponemos de ninguna aplicación informática que facilite la tarea del cálculo de costes de los servicios. No obstante, el área de Intervención ha analizado los dos servicios públicos que han sido prestados por esta Entidad y que son:

- **SERVICIO DE GESTIÓN DE RESIDUOS.**
Este servicio es prestado mediante gestión indirecta, a través de dos concesiones administrativas. La primera cuyos servicios se prestan en la Instalación 1 fue adjudicada a la UTE Los Hornillos y la segunda que presta sus servicios en la Instalación 3 fue adjudicada a la UTE SFS Instalación 3.

- **SERVICIO DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS.**
Por una parte, este servicio es prestado mediante gestión indirecta, por la concesionaria UTE Dos Aguas, que presta sus servicios en el Vertedero de Dos Aguas (Instalación 2), donde se trasladan los rechazos de residuos de la Instalación 1 y de la Instalación 3.
También en este servicio se incluye el Servicio de vigilancia, control y mantenimiento del vertedero del Pic dels Corbs en Sagunto (ya clausurado), servicio prestado por la empresa URBASER, S.A.

METODOLOGIA SEGUIDA PARA EL ESTUDIO DE COSTES

La IGAE contempla tres posibilidades de “Sistemas de trabajo de contabilidad analítica en las Administraciones Públicas”:

- a) Modelo que contempla sólo el estudio de centros de coste.
- b) Modelo que contempla sólo el estudio de actividades.
- c) Modelo que contempla el estudio de centros y actividades.

En el estudio de costes realizado por la EMTRE para el ejercicio 2021 se ha utilizado el modelo de actividades.

- Elementos de Costes

La IGAE define los elementos de costes, como “cada una de las categorías significativas en que se clasifican los consumos de una organización agrupados por sus características económicas y el nivel de información que requiera el sujeto contable”.

En el caso de la EMTRE, el nivel de información utilizado ha sido la clasificación económica del presupuesto de gastos. Los componentes de esta clasificación se materializan, fundamentalmente, en las obligaciones reconocidas anualmente a cargo del presupuesto de gastos del ejercicio 2021, y que ascienden a 83.698.413,87 €, teniendo en cuenta los siguientes ajustes:

- Minorado en la variación de la cuenta del PGCPPL 413 “Operaciones devengadas pendientes de aplicación a presupuesto”. Que en el ejercicio 2021 asciende a 12.629,43 €.
- Minorado por las inversiones realizadas en el ejercicio, es decir las obligaciones reconocidas en el Capítulo VI del Presupuesto de Gastos. En el ejercicio 2021 son de 344.427,87 €.
- Incrementado por el importe de la Dotación a la amortización del inmovilizado para el ejercicio 2021, por un importe de 136.123,22 €.
- Incrementado por la variación en la cuenta del PGCPPL 4900 “Deterioro valor de créditos. Operaciones de gestión”. Dotación por los derechos de difícil recaudación, ascendiendo a 1.190.854,63 €.

Los elementos de coste tenidos en cuenta en este estudio han sido los siguientes:

ELEMENTOS	IMPORTE	%
COSTES DE PERSONAL	2.662.936,13	3,15
Sueldos y salarios	2.225.751,35	2,63
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	418.770,00	0,49
Otros costes sociales	18.414,78	0,02
SUMINISTROS Y SERVICIOS EXTERIORES	79.086.649,12	93,41
Arrendamientos y canones	13.611,72	0,02
Reparaciones y conservación	11.590,75	0,01
Servicios de profesionales independientes	2.539.984,02	3,00
Seguros	501,29	0,00
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	379.270,67	0,45
Suministros	35.275,55	0,04
Comunicaciones y otros servicios	64.688.860,28	76,40
Costes diversos (Indemnización Instalación 1)	11.417.554,84	13,49
TRIBUTOS	4.321,32	0,01
COSTES CALCULADOS (Amortizaciones)	136.123,22	0,16
COSTES FINANCIEROS	1.586.310,00	1,87
COSTES DE TRANSFERENCIAS	1.140,00	0,00
OTROS COSTES (Créditos incobrables)	1.190.854,63	1,41
TOTAL	84.668.334,42	100,00

El total de costes coincide con el importe de las obligaciones reconocidas en la liquidación del presupuesto del ejercicio 2021, teniendo en cuenta los ajustes detallados anteriormente.

En costes diversos, hemos recogido el coste que ha supuesto las obligaciones derivadas del cumplimiento de las Sentencias Judiciales por las que se ha reconocido una indemnización a la mercantil demandante UTE Los Hornillos, empresa que presta el servicio en la Instalación 1, el total del gasto por este concepto ha ascendido a 11.417.554,84 €, un gasto atípico a la actividad normal de esta Entidad.

Una vez obtenido el total de costes de la Entidad en el ejercicio 2021, en primer lugar, hemos calculado los costes directos de los servicios, incluidos en el capítulo 2 del Presupuesto de gastos, considerando aquellos costes que se vinculan a las actividades sin necesidad de calcular método de reparto alguno, con el siguiente detalle:

	<u>1622</u>	<u>1623</u>	<u>TOTAL</u>	<u>AMBOS</u>
Personal				718.665,92 €
Transferencias				1.140,00 €
Educación Ambiental				379.270,67 €
Instalación 1	25.520.008,05 €			
Instalación 2		11.395.552,86 €		
Instalación 3	19.241.188,68 €			
Pic dels Corbs		105.897,75 €		
Ecoparques	7.921.435,01 €			
AT	245.184,72 €			
Control accesos I2		104.998,85 €		
Indemnización I1	11.417.554,84 €			
	64.345.371,30 €	11.606.449,46 €	75.951.820,76 €	
	84,72%	15,28%		

Del total de costes directos, así calculados, hemos obtenido para la actividad de Tratamiento de Residuos un importe de 64.345.371,30 €, lo que representa un 84,72 % del Total de Costes Directos y para la actividad de Eliminación de Residuos de 11.606.449,46 € lo que supone un 15,28% del Total de Costes Directos. En la columna ambos, se incluyen aquellos costes directos a los que ha hecho falta aplicar el porcentaje de reparto entre las dos actividades.

En segundo lugar, hemos calculado los costes indirectos del servicio, que son aquellos que no pueden vincularse directamente con las actividades, por lo que debe imputarse a través de un criterio o clave de reparto.

El criterio utilizado ha sido el de imputar como coste indirecto al Servicio de Tratamiento el 84,72% y al Servicio de Eliminación el 15,28%. Porcentajes obtenidos en el cálculo anterior. Los costes indirectos engloban las obligaciones reconocidas en los

grupos de programas de gasto de órganos de gobierno, administración general y política económica y fiscal, en la Liquidación del presupuesto del ejercicio 2021.

Siendo el resumen del coste por elementos de cada actividad el siguiente:

ACTIVIDAD 1622: GESTIÓN DE RESIDUOS				
ELEMENTOS	Coste Directo	Coste Indirecto	TOTAL	%
COSTES DE PERSONAL	608.844,20	1.647.159,84	2.256.004,04	3,15
SUMINISTROS Y SERVICIOS EXTERIORES	53.249.129,52	2.334.471,79	55.583.601,31	77,49
TRIBUTOS	0,00	3.660,96	3.660,96	0,01
COSTES CALCULADOS	0,00	1.124.197,97	1.124.197,97	1,57
COSTES FINANCIEROS	0,00	1.343.900,71	1.343.900,71	1,87
COSTES DE TRANSFERENCIAS	965,79	0,00	965,79	0,00
OTROS COSTES	11.417.554,84	0,00	11.417.554,84	15,92
TOTAL	65.276.494,35	6.453.391,27	71.729.885,62	100,00

ACTIVIDAD 1623: TRATAMIENTO DE RESIDUOS				
ELEMENTOS	Coste Directo	Coste Indirecto	TOTAL	%
COSTES DE PERSONAL	109.821,72	297.110,37	406.932,09	3,15
SUMINISTROS Y SERVICIOS EXTERIORES	11.664.407,07	421.085,90	12.085.492,97	93,41
TRIBUTOS	0,00	660,36	660,36	0,01
COSTES CALCULADOS	0,00	202.779,88	202.779,88	1,57
COSTES FINANCIEROS	0,00	242.409,29	242.409,29	1,87
COSTES DE TRANSFERENCIAS	174,21	0,00	174,21	0,00
OTROS COSTES	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	11.774.403,00	1.164.045,80	12.938.448,80	100,00

- Elementos de ingreso

Los ingresos de la EMTRE provienen casi exclusivamente de la TAMER y tiene una vinculación directa con las dos actividades desarrolladas por la Entidad.

Para poder calcular los márgenes de cobertura –entendiéndose estos como indicadores que representan la capacidad que tienen las actividades realizadas para auto financiarse, o en su caso, las necesidades de financiación-, se han tenido en cuenta el total de Derechos Reconocidos Netos en la liquidación del presupuesto del ejercicio 2021. Se ha utilizado el mismo criterio de reparto que para los costes indirectos, es decir, el 84,72% para el Servicio de Tratamiento de Residuos y el 15,28% para el Servicio de Eliminación de Residuos. Presentando el siguiente resumen relacionando costes e ingresos de las actividades:

ACTIVIDADES	Coste Total	Ingresos	Margen	% Cobertura
Actividad 1622: Gestión de Residuos	71.729.885,62	71.461.718,20	-268.167,42	99,63
Actividad 1623: Tratamiento de Residuos	12.938.448,80	12.890.077,47	-48.371,33	99,63
TOTAL	84.668.334,42	84.351.795,67	-316.538,75	99,63

El margen así obtenido coincide con el Resultado del ejercicio 2021 de la Cuenta del Resultado Económico Patrimonial.

C) TRAMITACION EXPEDIENTE

10.-

INFORME DE

INTERVENCIÓN

Exp. nº: 243/2022

INFORME

ASUNTO: CTAG 2021 - INFORME DE INTERVENCIÓN SOBRE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2021.

INT/SC/12/CONTA/2022

INFORME SOBRE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2021

En relación con la Cuenta General del ejercicio 2021, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 212.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (TRLRHL), aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se emite el siguiente

INFORME

PRIMERO.- El artículo 212 del TRLRHL antes citado establece que el Presidente de la Corporación rendirá, antes del 15 de mayo del ejercicio siguiente al que correspondan, los estados y cuentas de la Entidad Local, tras lo cual el precepto detalla el procedimiento a seguir para su aprobación.

El procedimiento establecido en dicho precepto es el siguiente:

1.- Una vez formada la Cuenta por Intervención, será sometida antes del día 1 de junio a informe de la Comisión Especial de Cuentas.

2.- La Cuenta General con el informe de la Comisión Especial de Cuentas será expuesta al público, mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, por plazo de quince días, durante los cuales, los interesados podrán examinarla y presentar reclamaciones, reparos u observaciones.



CSV: JWWWm qSjn kIDN M+5S n7t4 IM0V wE4=
URL de verificació: <https://administracion.emtre.es/SedeElectronica>

3.- En caso de formularse reparos, serán examinados por la Comisión Especial, y una vez practicadas por la misma cuantas comprobaciones estime necesarias, emitirá nuevo informe.

4.- Acompañada de los informes de la Comisión Especial y de las reclamaciones y reparos formulados, la Cuenta General se someterá a la Asamblea de la Corporación, para que, en su caso, pueda ser aprobada antes del día 1 de octubre.

5.- Una vez aprobada se rendirá al Tribunal de Cuentas a través de la Plataforma de Rendición de Cuentas.

SEGUNDO.- La indicada Cuenta General, comprende todas las operaciones presupuestarias, independientes y auxiliares, patrimoniales y de tesorería llevadas a cabo durante el ejercicio, poniendo de manifiesto la gestión realizada en los aspectos económico, financiero, patrimonial y presupuestario a que se refiere el art. 208 del TRLRHL.

La Cuenta General está integrada por la de la propia entidad y se estructura de acuerdo con los siguientes grupos de estados y documentos:

1º) Cuentas Anuales de la propia Entidad

Conforme a la Regla 45 de la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local aprobada por Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre (ICAL-Normal), se compone la Cuenta de la Entidad de las siguientes partes:

- a) El Balance.
- b) La Cuenta del resultado económico-patrimonial.
- c) El Estado de cambios en el patrimonio neto.
- d) El Estado de flujos de efectivo.
- e) El Estado de Liquidación del Presupuesto.
- f) La Memoria.

Las cuentas anteriores han sido elaboradas siguiendo las normas y ajustándose a los modelos que se establecen en la Tercera parte del PGCPAL.

Por su propio carácter de resumen están justificados los datos allí aparecidos en soporte informático a través de la aplicación de contabilidad mediante la que se registran todas las operaciones de naturaleza



CSV: JWWWm qSjn kIDN M+5S n7t4 IM0V wE4=

URL de verificació: <https://administracion.emtre.es/SedeElectronica>

presupuestaria, económica, financiera y patrimonial que se producen en la actividad propia de la Entidad.

2º) Documentación complementaria

Según la Regla 48 de la ICAL-Normal, la documentación complementaria que acompañará a la Cuenta General, es la siguiente:

2.1.- A la Cuenta General se acompañarán:

Según el apartado 3 de la Regla 45 de la citada Instrucción de Contabilidad Local, se acompañan los anexos siguientes:

- a) Actas de arqueo de las existencias en Caja referidas a fin de ejercicio.
- b) Notas o certificaciones de cada entidad bancaria de los saldos en las mismas referidos a fin de ejercicio y agrupados por nombre o razón social de la entidad. En caso de discrepancia entre saldos contables y bancarios, se aporta el oportuno estado conciliatorio, autorizado por el Interventor.

2.2.- Estados integrados y consolidados.

La Cuenta General solo está integrada por la de la propia entidad, por lo que no procede la elaboración de estados integrados ni consolidados.

2.3.- Memorias.

El art. 211 del TRLRHL, así como el apartado 3 de la Regla 48 de la ICAL-Normal, establecen que las entidades locales de ámbito superior acompañarán a la Cuenta General:

- a) Una Memoria justificativa del coste y rendimiento de los servicios públicos.
- b) Una Memoria demostrativa del grado en que se hayan cumplido los objetivos programados con indicación de los previstos y alcanzados, con su coste.



CSV: JWWWm qSjn kIDN M+5S n7t4 IM0V wE4=
URL de verificació: <https://administracion.emtre.es/SedeElectronica>

TERCERO.- Para la interpretación de la información contenida en los Estados y Cuentas descritos en el punto segundo y que integran la Cuenta General del ejercicio 2021, habría que hacer las siguientes consideraciones: la información contenida en los Estados relativos a Presupuestos Cerrados, los correspondientes al periodo comprendido desde 1991 a 2000, recogen las transferencias de derechos y obligaciones procedentes del Extinto Consell Metropolità de l'Horta aprobadas por el Gobierno Valenciano.

CUARTO.- De entre los Estados Anuales, destacamos la Liquidación del Presupuesto de la entidad local informada por Intervención y aprobada mediante Resolución 108/2022 de la Presidencia, de fecha 24 de febrero, con el siguiente resumen:

A) RESULTADO PRESUPUESTARIO DE LA ENTIDAD LOCAL

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a) Operaciones Corrientes	83.946.979,09	83.353.986,00		592.993,09
b) Operaciones de capital	404.816,58	344.427,87		60.388,71
1.- Total operaciones no financieras(a+b)	84.351.795,67	83.698.413,87		653.381,80
c) Activos financieros	0,00	0,00		0,00
d) Pasivos financieros	0,00	0,00		0,00
2.- Total operaciones financieras (c+d)	0,00	0,00		0,00
I RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)	84.351.795,67	83.698.413,87		653.381,80
AJUSTES:				
3.- Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			5.605.571,48	
4.- Desviaciones de financiación negativas del ejercicio				
5.- Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			301.361,00	
II TOTAL AJUSTES (II=3+4-5)			333.139,56	
			5.573.792,92	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				6.227.174,72

B) REMANENTE DE TESORERÍA DE LA ENTIDAD LOCAL

COMPONENTES	IMPORTES 2021		IMPORTES 2020	
1. (+) Fondos líquidos		6.138.009,94		4.486.726,27
2. (+) Derechos pendientes de cobro		19.083.276,04		19.744.057,01
- (+) del Presupuesto corriente	8.248.687,12		9.719.067,98	
- (+) de Presupuestos cerrados	8.190.077,93		6.999.223,30	
- (+) de operaciones no presupuestarias	2.644.510,99		3.025.765,73	
3. (-) Obligaciones pendientes de pago		6.771.707,21		6.444.234,03
- (+) del Presupuesto corriente			6.166.827,34	
- (+) de Presupuestos cerrados	6.467.430,72		24.247,50	
- (+) de operaciones no presupuestarias	304.028,99		253.159,19	
4. (+) Partidas pendientes de aplicación		-938.716,92		-701.513,14
- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	940.816,92		706.509,83	
- (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	2.100,00		4.996,69	
I. Remanente de Tesorería Total (1+2-3+4)		17.510.861,85		17.085.036,11
II. Saldos de dudoso cobro		8.190.077,93		6.999.223,30
III. Exceso de financiación afectada		0,00		236.021,00
IV. Remanente de Tesorería para gastos generales (I – II – III)		9.320.783,92		9.849.791,81

Firmado electrónicamente por: RAMON BRULL MANDINGORRA

Interventor

04/05/2022 12:36:11 CEST

11.-

**COMUNICACIÓN A LOS
MIEMBROS DE LA COMISIÓN**

Exp. nº: 243/2022

ASUNTO: CTAG 2021. COMUNICACIÓN A LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 119 de la Ley 8/2010, de 23 de junio, de la Generalitat, de Régimen Local de la Comunidad Valenciana, se le comunica que el Área de Intervención ha formado la Cuenta General del ejercicio 2021, se adjunta Informe de Intervención de fecha 4 de mayo de 2022, y documentos pdf de algunos de los estados principales que forman parte del expediente, el resto de los justificantes y la documentación complementaria de la Cuenta General del ejercicio 2021 quedan a su disposición, a fin de que se puedan examinar y consultar, teniendo en cuenta que la Presidencia tiene previsto celebrar Comisión Especial de Cuentas y Presupuesto del EMTRE, que podrá ser convocada transcurridos 15 días a partir de la fecha del presente escrito, dando así cumplimiento al plazo mínimo de quince días establecido por el art. 119 de la citada Ley en relación con la puesta a disposición de la documentación de las Cuentas a los miembros de la Comisión.

Firmado electrónicamente por: SERGI CAMPILLO FERNANDEZ

Presidente

05/05/2022 13:39:15 CEST



CSV: KSVg ydcS dTYJ AwZe gmjy BHDr ktc=
URL de verificación: <https://administracion.emtre.es/SedeElectronica>

12.-

**PROPUESTA DE PRESIDENCIA
A COMISIÓ DE CUENTAS**

Exp. nº: 243/2022

ASUNTO: CTAG 2021. APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2021.

INT/SC/CTAG/12/2022
RBM/IMP

PROPUESTA DE DICTAMEN A LA COMISIÓN ESPECIAL DE CUENTAS

Ha sido presentada por la Intervención la Cuenta General de la propia Entidad, del ejercicio 2021, con el contenido regulado en el art. 209 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales.

La composición en extracto, de dicha Cuenta General, de acuerdo con la aplicación informática S.I.C.A.L. adaptada a la Instrucción de Contabilidad aprobada por Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre (en adelante ICAL) de T-Systems, se presenta según los siguientes estados y documentos:

1.- Cuentas Anuales de la propia Entidad

Se compone la Cuenta de la Entidad de las siguientes partes:

- a) El Balance.
- b) La Cuenta del resultado económico-patrimonial.
- c) El Estado de cambios en el patrimonio neto.
- d) El Estado de flujos de efectivo.
- e) El Estado de Liquidación del Presupuesto.
- f) La Memoria.

2.- Documentación complementaria

Que es la siguiente:

- a) Actas de arqueo de las existencias en caja referidas a fin de ejercicio.
- b) Notas o certificaciones de cada entidad bancaria de los saldos en las mismas referidos a fin de ejercicio, agrupados por nombre o razón social de la entidad. En caso de discrepancia entre saldos contables y bancarios, se aporta el oportuno estado conciliatorio, autorizado por el Interventor.
- c) Memoria justificativa del coste y rendimiento de los servicios públicos.



Considerando cuanto antecede, esta Presidencia en aplicación de lo preceptuado por el art. 212-1 del TRLRHL, formula ante la Comisión Especial de Cuentas la siguiente **PROPUESTA**:

1º.- Dictaminar favorablemente la Cuenta General del ejercicio 2021.

2º.- Exponer al público la Cuenta General junto con el presente dictamen en la forma establecida por el art. 212-3 del TRLRHL.

3º.- Someter a la Asamblea la aprobación de la Cuenta General, para que, en su caso, pueda ser aprobada, una vez finalizado el periodo de exposición al público.

Firmado electrónicamente por: SERGI CAMPILLO FERNANDEZ

Presidente

Fecha: 23/05/2022 13:35:35 CEST



CSV: dqzN t8UM U3sP oj+P DVDe kU0G sJc=

URL de verificación: <https://administracion.emtre.es/SedeElectronica>

13.-

**DICTAMEN DE COMISIÓ
DE CUENTAS**

Jose Antonio Martínez Beltrán, titular de la secretaría general de la Entidad Metropolitana para el tratamiento de residuos (EMTRE):

DICTAMINA

Que la Comissió Informativa d'Hisenda i Especial de Comptes en sessió Ordinaria celebrada el día 31/05/2022 a las 09:05, dictaminó el siguiente acuerdo:

2. - EMTRE. CTAG 2021. APROBACIÓN INFORME DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2021

La Comisión Especial de Cuentas y Presupuestos, dictamina por mayoría de los miembros de los grupos municipales, a favor COMPROMIS, P.S.O.E., MIXTO y PODEMOS, en contra P.P. y abstención del grupo de CIUDADANOS, y es elevado a la Asamblea del EMTRE el siguiente ACUERDO:

ASUNTO: CTAG 2021. APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2021.

INT/SC/CTAG/12/2022
RBM/IMP

PROPUESTA DE DICTAMEN A LA COMISIÓN ESPECIAL DE CUENTAS

Ha sido presentada por la Intervención la Cuenta General de la propia Entidad, del ejercicio 2021, con el contenido regulado en el art. 209 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales.

La composición en extracto, de dicha Cuenta General, de acuerdo con la aplicación informática S.I.C.A.L. adaptada a la Instrucción de Contabilidad aprobada por Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre (en adelante ICAL) de T-Systems, se presenta según los siguientes estados y documentos:

1.- Cuentas Anuales de la propia Entidad

Se compone la Cuenta de la Entidad de las siguientes partes:

- a) El Balance.
- b) La Cuenta del resultado económico-patrimonial.
- c) El Estado de cambios en el patrimonio neto.
- d) El Estado de flujos de efectivo.
- e) El Estado de Liquidación del Presupuesto.
- f) La Memoria.

2.- Documentación complementaria

Que es la siguiente:

- a) Actas de arqueo de las existencias en caja referidas a fin de ejercicio.
- b) Notas o certificaciones de cada entidad bancaria de los saldos en las mismas referidos a fin de ejercicio, agrupados por nombre o razón social de la entidad. En caso de discrepancia entre saldos contables y bancarios, se aporta el oportuno estado conciliatorio, autorizado por el Interventor.
- c) Memoria justificativa del coste y rendimiento de los servicios públicos.

Considerando cuanto antecede, esta Presidencia en aplicación de lo preceptuado por el art. 212-1 del TRLRHL, formula ante la Comisión Especial de Cuentas la siguiente **PROPUESTA**:

1º.- Dictaminar favorablemente la Cuenta General del ejercicio 2021.

2º.- Exponer al público la Cuenta General junto con el presente dictamen en la forma establecida por el art. 212-3 del TRLRHL.

3º.- Someter a la Asamblea la aprobación de la Cuenta General, para que, en su caso, pueda ser aprobada, una vez finalizado el periodo de exposición al público.

Y para que conste y surta efectos donde proceda, expido el certificado.

Valencia, 31 de mayo de 2022



CSV: eFTN oTpT abcs YgJj wLe+ gBXc TOQ=
URL de verificació: <https://administracion.emtre.es/SedeElectronica>

EL SECRETARIO

Firmado electrónicamente por: JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN

Secretario

31/05/2022 11:24:48 CEST



CSV: eFTN oTpT abcs YgJj wLe+ gBXc TOQ=

URL de verificaci3n: <https://administracion.emtre.es/SedeElectronica>

14.-

EDICTO Y PUBLICACIÓN

B.O.P.

Exp. nº: 243/2022

ASUNTO: CTAG 2021. EDICTO

Habiendo sido dictaminada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas, la Cuenta General del ejercicio 2021, en sesión de fecha 31 de mayo de 2022, estará expuesta al público junto con el expediente, justificantes y Dictamen de la Comisión, por plazo de quince días, durante los cuales los interesados podrán examinarla y formular, si procede, las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen pertinentes, de conformidad con lo que establece el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales.

Firmado electrónicamente por: SERGI CAMPILLO FERNANDEZ

Presidente

31/05/2022 17:32:32 CEST



CSV: FQQZ ukUX 4U8/ m0NI 9ogF Cqr8 MOQ=

URL de verificació: <https://administracion.emtre.es/SedeElectronica>

Entidad Metropolitana para el Tratamiento de Residuos

Edicto de la Entidad Metropolitana para el Tratamiento de Residuos sobre exposición pública de la cuenta general del ejercicio 2021.

EDICTO

Habiendo sido dictaminada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas, la Cuenta General del ejercicio 2021, en sesión de fecha 31 de mayo de 2022, estará expuesta al público junto con el expediente, justificantes y Dictamen de la Comisión, por plazo de quince días, durante los cuales los interesados podrán examinarla y formular, si procede, las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen pertinentes, de conformidad con lo que establece el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales.

València, a 31 de mayo de 2022.—El presidente, Sergi Campillo Fernández.

—————2022/6554

15.-

**CERTIFICADO DE
SECRETARÍA**

Exp. nº: 243/2022

D. JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN, SECRETARIO GENERAL DE LA ENTIDAD METROPOLITANA PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS.

CERTIFICO: Que los estados y cuentas anuales, y anexos a los mismos, de la Cuenta General correspondientes al ejercicio de 2021, con los documentos que la justifican y el informe de la Comisión Especial de Cuentas, han estado expuestos al público durante el término de quince días, comprendidos entre el 10 de junio y el 4 de julio, previo anuncio publicado en el “Boletín Oficial de la Provincia” número 111 correspondiente al día 10 de junio de 2022.

ASIMISMO CERTIFICO: Que durante dicho plazo no se han formulado reclamaciones.

Y para que así conste en la expresada Cuenta y obre los debidos efectos en este expediente, expido la presente.

Firmado electrónicamente por: JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN

Secretario

12/07/2022 10:17:23 CEST

Firmado electrónicamente por: JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN

Secretario

12/07/2022 11:56:57 CEST



CSV: Jn3P b5Bq WIH7 L55p 0RD9 ERJg 11s=

URL de verificación: <https://administracion.emtre.es/SedeElectronica>

16.-

**PROPUESTA DE PRESIDENCIA
A ASAMBLEA**

Exp. nº: 243/2022

ASUNTO: CTAG 2021. APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2021.

INT/SC/CTAG/12/2022
RBM/IMP

PROPUESTA DE APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL PARA EL EJERCICIO 2021

De conformidad con lo establecido en el artículo 208 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (TRLRHL), aprobado mediante Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, así como en la Ley 8/2010, de la Generalitat de Régimen Local de la Comunidad Valenciana, y demás normativa de aplicación, esta Presidencia ha procedido a la formación de la Cuenta General del ejercicio 2021.

Considerando que la Comisión Especial de Cuentas y presupuestos, en sesión celebrada el día 31 de mayo, dictaminó favorablemente la Cuenta General del ejercicio 2021.

Visto el certificado emitido por el Secretario General de la Entidad sobre la exposición al público de la documentación de la Cuenta General de 2021, durante el periodo establecido en el artículo 212.3 del TRLRHL y de la ausencia de reclamaciones.

En cumplimiento de lo establecido en el apartado 4 del artículo 212 del TRLRHL, la Cuenta General del ejercicio 2021 se somete a la Asamblea respecto de la adopción del siguiente:

ACUERDO

- 1º.- Aprobar la Cuenta General del ejercicio 2021.
- 2º.- Rendir al Tribunal de Cuentas la Cuenta General del ejercicio de 2021, debidamente aprobada.

Firmado electrónicamente por: SERGI CAMPILLO FERNANDEZ

Presidente

Fecha: 12/09/2022 10:27:06 CEST



CSV: oWOK VieG eE3w +w7E 578C ejxX 1O8=
URL de verificación: <https://administracion.emtre.es/SedeElectronica>

17.-

**CERTIFICADO DE LA
ASAMBLEA**

Jose Antonio Martínez Beltrán, titular de la secretaría general de la Entidad Metropolitana para el tratamiento de residuos (EMTRE):

CERTIFICA:

Que en la Sesión **Ordinaria** de la **Asamblea** de la Entidad Metropolitana para el Tratamiento de Residuos celebrada con fecha 27 de septiembre de 2022, adoptó el siguiente ACUERDO, que transcrito literalmente, dice así:

4. - EMTRE. CTAG 2021. APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2021

Previo su dictamen favorable por la Comisión Informativa, la Asamblea de la EMTRE, por mayoría de 164 votos ponderados a favor, 8 votos ponderados en contra y 5 votos ponderados de abstención, ACUERDA:

ASUNTO: CTAG 2021. APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2021.

INT/SC/CTAG/12/2022
RBM/IMP

PROPUESTA DE APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL PARA EL EJERCICIO 2021

De conformidad con lo establecido en el artículo 208 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (TRLRHL), aprobado mediante Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, así como en la Ley 8/2010, de la Generalitat de Régimen Local de la Comunidad Valenciana, y demás normativa de aplicación, esta Presidencia ha procedido a la formación de la Cuenta General del ejercicio 2021.

Considerando que la Comisión Especial de Cuentas y presupuestos, en sesión celebrada el día 31 de mayo, dictaminó favorablemente la Cuenta General del ejercicio 2021.

Visto el certificado emitido por el Secretario General de la Entidad sobre la exposición al público de la documentación de la Cuenta General de 2021,



durante el periodo establecido en el artículo 212.3 del TRLRHL y de la ausencia de reclamaciones.

En cumplimiento de lo establecido en el apartado 4 del artículo 212 del TRLRHL, la Cuenta General del ejercicio 2021 se somete a la Asamblea respecto de la adopción del siguiente:

ACUERDO

1º.- Aprobar la Cuenta General del ejercicio 2021.

2º.- Rendir al Tribunal de Cuentas la Cuenta General del ejercicio de 2021, debidamente aprobada.

Y para que conste y surta efectos oportunos expido la presente, en Valencia a 30 de septiembre de 2022.

EL SECRETARIO

Firmado electrónicamente por: JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN

Secretario

30/09/2022 11:24:41 CEST

18.-

REMISIÓN A SINDICATURA



Rendición de Cuentas

Justificante de Envío

La Cuenta General de Tratamiento de Residuos con NIF P4600072E, del ejercicio 2021 ha sido recibida correctamente.

Fecha: 05/10/2022 11:38:08

Número de Registro: 202204230

Envío realizado por el usuario : 22689960T